



**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**ECONOMICO**  
**Y SOCIAL**



LIMITADO  
CEPAL/MEX/1016  
Agosto de 1979

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PROCESO Y DE LA POLITICA  
DE INDUSTRIALIZACION DE CENTROAMERICA, 1970 A 1979

79-8-365-100

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of data management practices.

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Características básicas del desarrollo industrial	3
1. Etapas principales	3
2. Tendencias a largo plazo del nivel de industrialización	9
3. La sustitución de importaciones	15
4. La estructura productiva	25
5. Distribución geográfica de la industria	32
6. Dependencia externa (insumos y tecnología)	37
7. Empleo y productividad	41
8. Especialización y complementación industrial en Centroamérica	49
9. Inversión y financiamiento	75
a) Inversión industrial	75
b) Financiamiento para la industria	79
c) La inversión extranjera	82
II. La política de industrialización en el decenio de los setenta	90
1. Antecedentes	90
2. Rasgos característicos de la política industrial	93
3. Medidas de fomento industrial adoptadas a partir de 1970	107
4. Principales bases de la política industrial	123
a) Planificación y promoción	125
b) Formulación y evaluación de proyectos	127
c) Economías externas y fomento de la producción de insumos	128
5. Los principales instrumentos	129
III. Los agentes de la industrialización en Centroamérica	133
1. El sector público	133
a) Antecedentes	133
b) Evolución del papel del Estado	134
c) El Estado empresario	139
2. Las empresas transnacionales	151
3. El empresario nacional centroamericano	154

/IV. Comercio

	<u>Página</u>
IV. Comercio exterior de manufacturas	162
1. Importaciones de bienes manufacturados	162
2. Estructura de las importaciones	163
3. Exportación de bienes manufacturados	165
4. Estructura de las exportaciones	167
5. Saldo de la balanza comercial de bienes manufacturados	170

INDICE DE CUADROS

Cuadros

1	Principales indicadores del desarrollo industrial, 1960, 1970, 1975, 1977 y 1978	4
2	Población, producto total, industrial y per cápita, a precios de mercado, 1950, 1960, 1970 y 1975 a 1977	10
3	Grados de industrialización, 1960, 1970 y 1977	11
4	Proceso de industrialización y elasticidad del crecimiento industrial, 1960-1970, 1970-1977 y 1960-1977	13
5	Producto interno bruto por sectores de origen, a costo de factores, 1960, 1970 y 1977	14
6	Coefficiente de abastecimiento de la demanda interna de bienes industriales, 1960, 1970 y 1975	17
7	Comparación entre el crecimiento del producto interno bruto total y las importaciones extrarregionales manufactureras, 1960-1970 a 1976-1977	18
8	Evolución de la estructura de las importaciones extrarregionales de manufacturas, 1960, 1970 y 1975	20
9	Valor bruto de producción, importaciones y exportaciones extrarregionales y demanda interna, por grupos principales de productos manufactureros, 1960, 1970 y 1975	22
10	Importancia relativa de las importaciones intrarregionales respecto al total del comercio exterior, 1970 a 1977	23
11	Valor agregado y valor bruto de la producción industrial, 1960, 1970, 1975 y 1978	26
12	Estructuras industriales nacionales y de la región, 1960, 1970, 1975 y 1978	27
13	Valor agregado de la industria manufacturera por grupos de bienes, 1960-1970 a 1977-1978	31
14	Ramas industriales con mayor peso en el producto generado en cada estrato, 1970 y 1975	33

<u>Cuadros</u>	<u>Página</u>	
15	Producto manufacturero correspondiente a los países del Istmo, 1960, 1970, 1975 y 1978	36
16	Algunos indicadores sobre la utilización de insumos por el sector industrial, 1971, 1972, 1975 y 1976	38
17	Utilización de insumos a nivel de ramas del sector industrial, 1975 y 1976	39
18	Población económicamente activa y empleo industrial, 1962, 1968 y 1975	43
19	Empleo y productividad industrial según estrato fabril y artesanal, 1962, 1968 y 1975	45
20	Dinámica de la productividad de la industria manufacturera, por estratos fabril y artesanal, 1962-1968, 1968-1975 y 1962-1975	46
21	Elasticidad y crecimiento del empleo manufacturero, por estratos, 1962-1968, 1968-1975 y 1962-1975	48
22	Elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones de bienes manufacturados, 1960-1967, 1960-1970, 1960-1975, 1967-1975 y 1970-1975	52
23	Elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones de bienes manufacturados, por grupos y regiones de procedencia, 1960-1975, 1960-1970 y 1970-1975	53
24	Comercio intrarregional total de bienes manufacturados, por ramas principales, 1975	56
25	Estructura de las exportaciones intrarregionales, según la rama industrial principal y país exportador, 1963, 1969 y 1975	57
26	Posición de cada país como exportador de manufacturas al Mercado Común Centroamericano, según principales ramas industriales, 1963, 1969 y 1975	58
27	Coefficientes de exportaciones intrarregionales de manufacturas, según ramas principales, 1975	59
28	Comercio intercentroamericano de principales productos químicos intermedios, según CIIU (Rev. 2) y descripción según nauca, por países de origen y destino, 1975	61

<u>Cuadros</u>		<u>Página</u>
29	Comercio intercentroamericano de principales productos químicos de consumo no duradero (medicinales, perfumería y jabones), según CIIU (Rev. 2) y descripción según nauca, por países de origen y destino, 1975	64
30	Comercio intercentroamericano de principales productos textiles, según CIIU (Rev. 2) y descripciones según nauca, por países de origen y destino, 1975	66
31	Comercio intercentroamericano de principales productos de la industria metalmecánica, según CIIU (Rev. 2) y descripción según nauca, por países de origen y destino, 1975	69
32	Comercio intercentroamericano de principales productos de la rama de alimentos, según CIIU (Rev. 2) y descripción según nauca, por países de origen y destino, 1975	72
33	Estimación de la inversión industrial en activos fijos 1963 a 1976	76
34	Estimación de los requerimientos financieros para inversiones industriales (capital fijo y de trabajo)	80
35	Modelo de financiamiento industrial, 1962-1969	81
36	Restricciones legales aplicables a la inversión directa extranjera	83-86
37	Retribución y entrada neta de inversiones extranjeras directas totales y su relación, 1973 a 1976	89
38	Clasificaciones industriales, por tipo de industria, para efecto del otorgamiento de incentivos fiscales,	98
39	Principales leyes e instrumentos de política industrial establecidos a partir de 1970	101
40	Costa Rica: Costo fiscal del certificado de abono tributario (CAT), 1973 a 1977	114
41	Costa Rica: Impuestos a la importación exonerados por leyes de fomento industrial	115
42	Lista ejemplificativa de algunas de las empresas estatales existentes y/o coinversiones público-privadas en el sector industrial	124
43	Costa Rica: Proyectos propios promovidos por la Corporación Costarricense de Desarrollo, hasta diciembre 1978	143
44	Honduras: Operaciones financieras de la corporación nacional de inversiones hasta diciembre 1978	146

<u>Cuadros</u>		<u>Página</u>
45	Guatemala: CORFINA, financiamiento industrial otorgado, 1974 a 1977	150
46	Empresas industriales manufactureras que recibieron financiamiento del BCIE, 1961-1969 y 1970-1978	156
47	Financiamiento del BCIE, según clase de industria, 1970-1978	157
48	Financiamiento bancario al sector industrial, 1970 a 1977	159
49	Estructura del origen de las importaciones totales de bienes manufacturados, 1970 y 1975	164
50	Estructura del valor bruto de la producción y de la exportación de bienes manufacturados, 1960, 1970 y 1975	166
51	Estructura del destino de las exportaciones totales de bienes manufacturados, 1970 y 1975	169
52	Estructura del déficit comercial de bienes manufacturados con el resto del mundo	171

100

100

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes, as well as the use of specialized software tools. The goal is to ensure that the data is both reliable and easy to interpret.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows how the data was processed and what insights were gained from the analysis. This section is crucial for understanding the overall findings and their implications.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a list of references. This provides a clear overview of the work and allows readers to explore the sources used in the research.

100



## PRESENTACION

El propósito de este estudio es aportar elementos de juicio sobre el proceso de desarrollo industrial de Centroamérica para el documento regional latinoamericano encomendado a la División Conjunta CEPAL/ONUUDI y que será presentado al Seminario Regional de Industrialización convocado para fines del presente año.

Se inicia el trabajo con una breve exposición de las características básicas del desarrollo industrial de la región en el largo plazo, con referencia especial a la evolución y a la situación en que se encontraba el sector manufacturero a fines del presente decenio. En seguida se analizan los principales elementos de la política de industrialización y en particular los que llegaron a aplicarse de hecho por las autoridades correspondientes; en el capítulo siguiente se recoge parcialmente la experiencia alcanzada en cuanto a la participación del sector público, la inversión extranjera y el empresario privado centroamericano como agentes del proceso industrializador y, por último, se hace referencia al comportamiento del comercio exterior de manufacturas y a la importancia del intercambio centroamericano de manufacturas en la expansión de la producción industrial del área.



## I. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

### 1. Etapas principales

Las características actuales del desarrollo industrial de los países de Centroamérica se derivan en buena medida del período relativamente corto de crecimiento intenso de la industria, que empezó a adquirir importancia en 1960, cuando se suscribieron los principales instrumentos para crear un mercado común en la zona. Además de los efectos de la política proteccionista de una industria incipiente que se concertó en el marco de una integración económica regional para favorecer la sustitución de importaciones de fuera de la región, y de otras circunstancias propias del Istmo que, como el nivel de ingreso o la dotación de recursos, han determinado el potencial de la actividad manufacturera, el desarrollo industrial actual también debe considerarse el resultado de circunstancias económicas de la coyuntura internacional y del gradual deterioro experimentado por el esquema de la integración regional, operando en circunstancias de anormalidad a todo lo largo del decenio en curso. Esta situación ha presidido las etapas que han marcado el proceso de industrialización de Centroamérica durante los últimos dos decenios y podrían dividirse en tres períodos (Véase el cuadro 1): a) el de 1960-1970, etapa expansiva derivada de la integración económica; b) el de 1970-1975, etapa crítica caracterizada por el agravamiento de los problemas del mercado común, la crisis energética, la inflación y la contracción económica a nivel mundial; y c) el de 1976 a la actualidad, etapa de recuperación lenta, favorecida por la recuperación económica mundial que ha implicado un incremento de la demanda externa y de los precios de los principales productos primarios de exportación.

Durante la primera etapa, Centroamérica presentó un ritmo de crecimiento industrial muy elevado, sostenido por la sustitución de importaciones, que permitió a la región superar la condición de economía prefabricil que antecedió a los acuerdos de integración, cuando se caracterizaba por una producción manufacturera constituida por artículos para el consumo interno procedentes en su mayoría de industrias artesanales y de un estrato fabril tradicional muy pequeño.

Cuadro 1

## CENTROAMÉRICA: PRINCIPALES INDICADORES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

	1960	1970	1975	1977	1978 <sup>a/</sup>	Tasas de crecimiento			
						1960-1970	1970-1975	1975-1977	1970-1977
1. Población (miles de habitantes)	11 154	15 114	17 574	18 665	18 734 <sup>b/</sup>				
2. Área (kilómetros)	423 070	423 070	423 070	423 070	423 070				
3. Densidad (habitante/km <sup>2</sup> )	26.3	35.7	41.5	44.1	44.3				
4. Producto interno bruto, a precios de mercado (millones de dólares de 1970) <sup>c/</sup>									
a) Total	3 862	6 871	8 811	9 994		5.9	5.1	6.5	5.5
b) Per cápita	346	455	501	535					
5. Producto Interno Bruto Industrial a precios de mercado (millones de dólares de 1970) <sup>b/</sup>									
a) Total	528	1 189	1 568	1 844		8.5	5.7	8.4	6.5
b) Per cápita	47	79	89	99					
6. Grado de industrialización (5) $\frac{5}{4}$ (4)	13.7	17.3	17.8	18.5					
7. Valor bruto de la producción industrial (millones de dólares de 1970) <sup>d/</sup>	1 008	2 262	3 010	3 572	3 764				
8. Coeficiente de abastecimiento extrarregional del consumo aparente de manufacturas (importación/consumo aparente) (porcentaje)	33.3	29.1	31.9						
9. Coeficiente de participación de la exportación industrial extrarregional en el valor bruto de la producción industrial (porcentaje)	4.2	6.8	11.3						
10. Coeficiente de participación del intercambio centroamericano de manufacturas en el valor bruto de la producción industrial (porcentaje)	2.3	12.2	10.8						
11. Relación importaciones totales intrarregionales/importaciones totales extrarregionales (porcentaje)	-	21.1	18.8	16.6					
12. Participación industrias de bienes de consumo no duraderos en el producto interno bruto industrial (porcentaje)	86.3	74.5	70.4	70.1					

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

<sup>a/</sup> Preliminar.<sup>b/</sup> SIECA, Carta Informativa número 208, febrero de 1979.<sup>c/</sup> Cálculos a precios constantes de 1970, al tipo de cambio de paridad, que se basa en el poder adquisitivo de cada moneda.<sup>d/</sup> Cálculos a precios constantes de 1970, al tipo de cambio oficial, en este punto y todos los siguientes de este cuadro.

El dinamismo de que dio muestra el sector industrial en el momento de su arranque puede considerarse muy positivo si se tiene en cuenta que la producción regional industrial alcanzó entonces una tasa de crecimiento anual del 8.5% (5.9% referido a la economía global). La evolución de ese sector industrial en el decenio de 1960 tuvo pues efectos importantes en términos cuantitativos y cualitativos reconocidos que reflejaron, por una parte, el vigor que caracterizó en aquellos momentos a la política industrial centroamericana centrada en el libre comercio, el arancel común externo y los incentivos fiscales y, por otra, las condiciones favorables de la capacidad para importar y del financiamiento para el desarrollo que se mantuvieron inalterables durante la mayor parte de los sesentas. Merced a tales impulsos, la industria tradicional, representada durante aquella etapa por alimentos, textiles, calzado y vestuario, elevó su participación en el abastecimiento de la demanda de manufacturas del área gracias a los niveles relativamente altos de intercambio regional, con lo cual se favoreció la racionalización de las industrias establecidas que debieron hacer frente a una competencia más pronunciada. El mercado ampliado permitió también el establecimiento de industrias nuevas y más dinámicas, al superar la escala económica mínima de operación que les había impedido funcionar sobre la base de pequeños mercados nacionales separados. Entre ellas sobresalieron las industrias regionales de sosa cáustica, insecticidas clorados, llantas, fertilizantes, productos de vidrio, cable, alambre de cobre y otras, iniciadas precisamente durante la etapa de 1960-1970. A medida que fue incrementándose el desarrollo manufacturero del área, fueron poniéndose de manifiesto diferencias en la evolución del sector industrial al nivel de los diferentes países, que determinaron tendencias a la concentración del desarrollo en algunos de ellos y el debilitamiento de la situación relativa de los otros. En general, una base industrial anterior relativamente más amplia, y el carácter indirecto de una política industrial basada en el libre comercio y en el arancel común, pueden considerarse los elementos que dieron paso principalmente a las diferencias en el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo industrial mencionadas durante la etapa referida.

/Durante la

Durante la segunda etapa se confirmó la desaceleración de la tasa de crecimiento del producto industrial que había empezado a manifestarse a fines de la anterior. La región en conjunto y cada país en particular resintieron los efectos de la situación, como se especifica en un estudio reciente sobre la evolución económica de Centroamérica,<sup>1/</sup> al iniciarse el decenio actual la región se enfrentaba al agotamiento relativo de los impulsos que había generado el libre comercio, y al desarrollo industrial alcanzado durante la fase anterior --enfocado a la sustitución de bienes de consumo no duraderos-- que no había sido lo bastante amplio para establecer una estructura industrial dinámica ni para establecer una política firme que permitiera avanzar en el proceso de la sustitución regional de las compras de manufacturas fuera del área. El deterioro de la relación de los términos de intercambio con terceros países, ocurrido al mismo tiempo (1971), se tradujo en un ensanchamiento del déficit en cuenta corriente. Por añadidura, el efecto negativo de la virtual separación de Honduras del sistema de la integración económica acentuó el resquebrajamiento institucional y administrativo que se había iniciado ya en 1969 con el conflicto bélico entre dos de los países miembros. Se dificultó en gran medida por esos dos motivos la adopción de decisiones que hubieran podido dar nueva forma y dinamismo al aparato productivo industrial centroamericano y haber favorecido tal vez en el mediano y en el largo plazo, su firme crecimiento.

A la desfavorable situación regional creada, vinieron a sumarse los años siguientes (1973/1974) las repercusiones de los fenómenos mundiales inflacionarios y el alza de precios de los energéticos, las materias primas y los bienes de capital, precisamente en los momentos en que la actividad manufacturera centroamericana se había vuelto más dependiente de esas circunstancias. Quedaron así contrarrestados los esfuerzos que intentaban los países para reactivar el sector industrial y el resto de sus economías, y agravadas las causas de las bajas tasas de crecimiento antes aludidas. La conjunción de las coyunturas regional y la externa dio lugar durante el período de 1970-1975 a un crecimiento del 5.1% para la economía centroamericana y de un 5.7% para su sector industrial.

1/ Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3), marzo de 1975.

Al haberse frenado la dinámica del proceso de industrialización, resultó imposible alcanzar durante esta segunda etapa índices de mayor impulso en la transformación de la estructura productiva, y en la especialización y la complementación por países, para fortalecer el intercambio y corregir las tendencias a la autarquía nacional que habían ido surgiendo para contrarrestar el estancamiento de los proyectos de industrias básicas fundamentadas en el mercado común. En vez de extenderse a actividades nuevas, el desarrollo industrial tuvo que basarse entonces en el aprovechamiento de la capacidad productiva previa y en las industrias para sustituir importaciones de manufacturas entre los mismos integrantes del mercado regional, con lo cual quedaron relegadas a segundo plano las industrias regionales. En estas circunstancias, las mayores exigencias de divisas para adquirir en el exterior las maquinarias e insumos destinados a la industria, dieron paso a la orientación de parte de la capacidad ociosa a la exportación hacia afuera de la región y al establecimiento en algunos de los países de industrias más propiamente de exportación, con base en el agro o en la maquila. Ninguna de estas circunstancias pudo implicar una ampliación significativa de la exportación de productos industriales.

A partir de 1976 empezó a gestarse sin embargo en algunos países de Centroamérica cierta reactivación del sector industrial debida al efecto estimulante general que provocaban los mejores ingresos del sector exportador tradicional en la demanda interna (la elevación del precio del café, principalmente) así como la evolución favorable de las exportaciones industriales a países de fuera de la región. Las repercusiones de esta recuperación a lo largo del último quinquenio, que se empezó a considerar el comienzo de una fase de actividad, fueron lentas sin embargo y se vieron contrarrestadas por nuevos acontecimientos que vinieron a reiterar, en cierta medida, los factores de la coyuntura internacional y regional que habían caracterizado a la etapa anterior: en el campo internacional, los nuevos aumentos de los energéticos y el descenso o el estancamiento a bajo nivel de los precios del café, y en la región, los efectos negativos

de las recientes contingencias políticas para las corrientes de intercambio de manufacturas (cierre de fronteras, problemas para el transporte de mercancías y ruptura de relaciones diplomáticas entre otros dos países). En esa situación fue imposible la recuperación o aceleramiento alguno de la actividad industrial durante más de tres años. La tasa de 8.4% entre 1975 y 1977, que indica el cuadro 1, se divide en un crecimiento del sector industrial de 9.1% entre 1975-1976 y uno de 7.8% entre 1976-1977.<sup>2/</sup>

Aparte de las circunstancias mencionadas, durante las dos últimas etapas del período histórico analizado se produjeron tres desastres naturales<sup>3/</sup> cuyos efectos vinieron a agravar las consecuencias de las primeras.

Tales serían resumidamente los rasgos principales de la evolución del sector en casi dos decenios de cooperación regional. A pesar de las alternativas señaladas, esa cooperación ha dejado sin duda un saldo positivo al haber creado una base industrial mínima que mejoró notablemente el potencial anterior de desarrollo de la industria en todos los países centroamericanos. El sentido de esa evolución entrafía, empero --sobre todo por las circunstancias que caracterizaron a las dos últimas etapas que abarcan prácticamente todo el decenio de los setenta-- una falta de expansión en profundidad de la industria básica (siderurgia, pulpa y papel, química, por ejemplo) que es el requisito indispensable para que los impulsos de la demanda se transmitan y refuercen dentro del ámbito industrial nacional y no se traduzcan, como ha sucedido hasta ahora, en importaciones crecientes y en el desbalance externo.

<sup>2/</sup> En el cuadro 13 se observa más claramente que entre 1975-1976, 1976-1977, y 1977-1978, las tasas de crecimiento del valor agregado, calculado al tipo de cambio oficial, fueron respectivamente de 8.1%, 10.0% y 5.6% que implican un crecimiento promedio entre 1975-1978 de sólo 7.9%.

<sup>3/</sup> Como es sabido, Nicaragua en 1972 y Guatemala en 1976 sufrieron sendos terremotos; y en 1974 el huracán Fiff asoló una vasta región de Honduras.



## 2. Tendencias a largo plazo del nivel de industrialización

En el lapso 1960-1977 la tasa anual de crecimiento del sector fue de 7.6%, en comparación con el 5.8% de la economía global, que dio origen a una elevación del grado de industrialización<sup>4/</sup> del 13.7% en el año base al 18.5% en 1977. Ese grado de industrialización de Centroamérica revela una dinámica ligeramente superior al promedio de América Latina: se incrementó más de un tercio frente a sólo el 15% de esa última, cuyo grado de industrialización pasó del 22.4% al 25.8% entre 1960 y 1977. (Véase el cuadro 2.) Ello se explica en parte el incipiente nivel del que partió la industrialización de la región, antes de entrar en el período de crecimiento dinámico. Su nivel actual se encuentra en todo caso a mucha distancia de los alcanzados en 1977 por los países de mayor desarrollo económico relativo de América Latina, como la Argentina (35.5%) y el Brasil (29.9%), por ejemplo. Sin embargo, la evolución del grado de industrialización de la región logró situarla entre los de desarrollo industrial intermedio de América Latina.

El desigual comportamiento industrial de los cinco países --dentro de una tónica general de relativo dinamismo-- se pone en evidencia en el cuadro 3. Costa Rica presenta la evolución más favorable durante todo el período, al haber rebasado el grado de industrialización en el que se encontraba antes de la integración. El Salvador era en 1960 el país relativamente más industrializado de la región. Llama la atención el rápido desarrollo industrial de Nicaragua hasta 1970 y su estancamiento posterior. Guatemala fue quizá el país donde la industria manufacturera se expandió más lentamente, registrando también un estancamiento relativo de su coeficiente entre 1970 y 1977.

La elasticidad del crecimiento industrial<sup>5/</sup> de Centroamérica fue mayor que la del promedio latinoamericano en 1960-1977, e incluso en 1970-1977, cuando la aceleración del proceso de industrialización se redujo en las dos partes. Para todo el período considerado los valores

<sup>4/</sup> El grado de industrialización se define como la relación porcentual entre el producto industrial y el producto interno bruto global.

<sup>5/</sup> Definida como la relación entre el crecimiento industrial y el del total del producto interno bruto, ambos medidos en términos per cápita.

Cuadro 2

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: POBLACION, PRODUCTO TOTAL, INDUSTRIAL Y  
PER CAPITA, A PRECIOS DE MERCADO a/

	Población (miles)		Producto interno bruto							
			Millones de dólares de 1970				Per cápita (dólares de 1970)			
			Global		Industrial		Global		Industrial	
Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	Latino- américa	Centro- américa	
<u>Valores absolutos</u>										
1950	152 083	8 359	66 317	2 456	13 378	292	436	294	88	35
1960	201 831	11 154	109 456	3 862	24 552	528	542	346	122	47
1970	266 992	15 114	189 779	6 871	47 591	1 189	711	455	178	79
1975	306 877	17 574	260 286	8 811	67 224	1 568	848	501	219	89
1976	315 874	18 374	272 009	9 338	70 656	1 711	861	508	224	93
1977	324 597	18 665	284 009	9 994	73 137	1 844	875	535	225	99
<u>Estructura porcentual</u>										
1950	100.0	5.5	100.0	3.7	100.0	2.2	100.0	67.4	100.0	39.8
1960	100.0	5.5	100.0	3.5	100.0	2.2	100.0	63.8	100.0	38.5
1970	100.0	5.7	100.0	3.6	100.0	2.5	100.0	64.0	100.0	44.4
1975	100.0	5.7	100.0	3.4	100.0	2.3	100.0	59.1	100.0	40.6
1976	100.0	5.8	100.0	3.4	100.0	2.4	100.0	59.0	100.0	41.5
1977	100.0	5.8	100.0	3.5	100.0	2.5	100.0	61.1	100.0	44.0
<u>Tasas de crecimiento</u>										
1950-1960	2.9	2.9	5.1	4.6	6.3	6.1	2.2	1.6	3.3	3.0
1960-1970	2.8	3.1	5.7	5.9	6.8	8.5	2.8	2.8	3.8	5.3
1960-1977	2.8	3.1	5.8	5.8	6.6	7.6	2.9	2.6	3.7	4.5
1970-1975	2.8	3.1	6.5	5.1	7.2	5.7	3.6	2.0	4.2	2.4
1970-1977	2.8	3.1	5.9	5.5	6.3	6.5	3.0	2.3	3.4	3.3
1975-1977	2.9	3.1	4.5	6.5	4.3	8.4	1.6	3.3	1.3	5.5
1975-1976	2.9	4.5	4.5	6.0	5.1	9.1	1.5	1.4	5.1	9.1
1976-1977	2.8	1.6	4.4	7.0	3.5	7.8	1.6	5.3	0.4	6.4

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

a/ Calculados al tipo de cambio de paridad, que se basa en el poder adquisitivo de cada moneda.

Cuadro 3

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: GRADO DE INDUSTRIALIZACION

(Valores constantes de 1970)

	1960	1970	1977
Latinoamérica	22.4	25.1	25.8
Centroamérica	13.7	17.3	18.5
Guatemala	13.0	15.9	16.0
El Salvador	14.9	18.1	19.4
Honduras	12.0	14.7	15.7
Nicaragua	13.8	20.4	20.3
Costa Rica	14.7	18.6	22.4

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales al tipo de cambio de paridad, que se basa en el poder adquisitivo de cada moneda.

medios en ambas fueron de 1.73 y 1.28, respectivamente, mientras en el de 1970-1977 fueron de 1.43 y 1.13. Lo mismo se observa al analizar lo sucedido con estos coeficientes en tramos temporales más cortos. (Véase el cuadro 4.)

Aunque los indicadores anteriores se revelan a largo plazo favorables para Centroamérica en comparación con América Latina en conjunto, no debe perderse de vista que la tasa de crecimiento del producto industrial apenas pasó del 6% anual entre 1970-1977. Aunque similar al promedio latinoamericano, esta tasa no alcanza la meta establecida por la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, y dista más todavía de las fijadas en la Declaración y Plan de Acción de Lima.<sup>6/</sup>

Parece conveniente complementar esta breve apreciación general del dinamismo industrial con una referencia a otras características del desarrollo económico general de Centroamérica. Como el dinamismo del producto industrial ha superado a largo plazo al registrado por el producto agrícola, se ha ido reduciendo el elevado peso relativo que tradicionalmente había tenido este último sector en la economía de la región. (Véase el cuadro 5.) A este respecto, los datos correspondientes indican que la producción agropecuaria disminuyó su expansión para la región en su conjunto durante el lapso de 1970-1978 por debajo de las registradas durante el decenio de 1960-1970, cuando la evolución dinámica del sector industrial se vio acompañada por cierta dinámica del sector agropecuario, manteniéndose así un equilibrio adecuado entre ambos.<sup>7/</sup>

Aparte del cambio señalado en la estructura productiva, al que contribuyó la expansión de la industria, el producto industrial por habitante del conjunto de la región acusó un decidido avance al haberse más que duplicado en el período 1960-1977 (pasó de 47 a 99 dólares). (Véase de nuevo el cuadro 2.) Si se comparan estas relaciones con los resultados obtenidos a nivel latinoamericano vuelve a confirmarse que las variaciones

<sup>6/</sup> Que emanó de la Conferencia Mundial de la ONUDI celebrada en aquel país en 1975.

<sup>7/</sup> La evolución de la economía centroamericana en 1977 (CEPAL/MEX/73/12), octubre de 1978.

Cuadro 4

LATINOAMERICA Y CENTROAMERICA: PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y ELASTICIDAD DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

	Proceso de industrialización <sup>a/</sup>			Elasticidad del crecimiento <sup>b/</sup>		
	1960-1970	1970-1977	1960-1977	1960-1970	1970-1977	1960-1977
Latinoamérica	1.19	1.07	1.14	1.36	1.13	1.28
Centroamérica	1.44	1.18	1.31	1.89	1.43	1.73
Guatemala	1.38	1.02	1.22	1.81	1.00	1.41
El Salvador	1.34	1.22	1.31	1.77	1.56	1.68
Honduras	1.46	1.24	1.37	2.25	2.43	2.33
Nicaragua	1.62	0.98	1.40	2.03	0.95	1.74
Costa Rica	1.37	1.49	1.42	1.76	1.97	1.81

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales al tipo de cambio de paridad, basado en el poder adquisitivo de cada moneda.

a/ Relación entre incrementos del producto industrial y el producto total.

b/ Relación entre incrementos del producto industrial per cápita y el producto total per cápita.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN,  
A COSTO DE FACTORES

	Producto interno bruto		
	Total	Agricultura	Industria manufacturera <sup>a/</sup>
<u>Millones de pesos centroamericanos de 1970</u>			
<u>1960</u>			
Valor	2 841.1	952.8	352.3
Estructura (%)	100.0	33.5	12.4
<u>1970</u>			
Valor	5 023.5	1 473.8	786.2
Estructura (%)	100.0	29.3	15.6
<u>1977<sup>b/</sup></u>			
Valor	7 380.0 <sup>b/c/</sup>	1 946.0	1 249.0
Estructura (%)	100.0	26.4	16.9
<u>Tasas de Crecimiento</u>			
1960-1970	5.9	4.5	8.4
1970-1977	5.6	4.1	6.8
1960-1977	5.8	4.3	7.7

Fuentes: 1960 y 1970: Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op. cit., cuadro 2, pág. 171.  
1977: La evolución de la economía centroamericana en 1977, op. cit., cuadro 6, pág. 49.

a/ Incluye minas y canteras de Costa Rica.

b/ Estimaciones.

c/ El producto interno bruto de Nicaragua está a precios de mercado.

positivas han sido algo más rápidas en Centroamérica a pesar de que la diferencia de desarrollo industrial entre ambas partes no se haya visto alterada. A precios constantes de 1970, el producto interno bruto total per cápita en 1977 fue de 875 dólares para Latinoamérica y de 535 dólares para Centroamérica (equivalente a 61.1% del promedio latinoamericano). Al compararse el producto industrial per cápita entre ambas regiones se evidencia sin embargo una diferencia mayor, puesto que el de Centroamérica sólo equivale al 44% del estimado para Latinoamérica (1977). La disparidad apuntada se debe esencialmente al hecho de que si el Istmo acusó una participación del 5.8% dentro del total de la población latinoamericana en 1977, no ocurrió lo mismo con su participación en la producción industrial que fue sólo del 2.5%. En el caso de Centroamérica, además de sobresalir este desarrollo relativamente menor a nivel continental, deben tenerse presentes las diferencias que se observaron entre los países mismos de la región centroamericana, en cuanto al nivel de ingreso y al producto industrial per cápita; por lo menos en cuanto a este último, hacia 1977 las magnitudes oscilaban entre 204 dólares en Costa Rica y 53 dólares en Honduras, que correspondían, por su orden, a los límites superior e inferior del producto industrial por habitante.

### 3. La sustitución de importaciones

El establecimiento de industrias con el propósito de sustituir las importaciones de manufacturas por producción interna ha sido una de las características principales de la evolución del sector industrial centroamericano. Se estima que la industria ha llegado a agotar prácticamente la sustitución de importaciones de manufacturas livianas y que mientras no instale líneas nuevas de sustitución más complejas --que acentuarían, por sus mayores exigencias tecnicoeconómicas, la necesidad de recurrir a proyectos de amplitud centroamericana-- el sector se verá muy limitado en su crecimiento futuro.<sup>8/</sup> Esta situación empezó a ponerse de manifiesto al decaer

8/ La evolución de la economía centroamericana en 1977, op. cit.

las tasas de crecimiento de la producción en el decenio de los setenta, perdiéndose el impulso que habían reflejado durante el decenio precedente. Ello no significa que no se hayan seguido instalando industrias sustitutivas en la región, sólo es una indicación de que las nuevas inversiones no han llegado a lograr el efecto dinamizador de la tasa de crecimiento que tuvieron las que se efectuaron durante las primeras etapas de ese proceso. Como se verá más adelante, la política económica ha continuado fomentando el desarrollo de líneas cuya necesidad se puso en evidencia precisamente por el mismo proceso sustitutivo efectuado, pero limitaciones como la estrechez de cada uno de los mercados nacionales por separado y la anormalidad y el financiamiento del Mercado Común Centroamericano, han impedido impulsar en este decenio un desarrollo industrial en profundidad, como hubiera podido esperarse después del impulso inicial; las actividades han tenido que mantenerse por eso en un tipo más bien tradicional.

Los resultados cuantitativos, debidos a lo expuesto sobre el proceso de sustitución, aunque no muy actualizados ni completos, vienen a confirmar lo señalado. El cuadro 6, por ejemplo, revela por una parte, en una primera fase (1960-1970), una tendencia a disminuir la importancia del abastecimiento extrarregional para el conjunto de la demanda interna de manufacturas de un 33.3% a un 29.1%, y por otra una reversión de esa tendencia entre 1970 y 1975 cuando el abastecimiento extranjero de la región volvió a elevarse hasta un 31.9%. Este cambio de signo en la tendencia debe atribuirse a un avance industrial reciente menor, frente a las exigencias de la demanda, que ha obligado a los países a compensar a base de importación los faltantes de la producción (bienes de consumo duraderos y de capital y materias primas). Desde otro punto de vista, lo sucedido puede comprobarse también por las tasas de incremento de las importaciones extrarregionales, que en los últimos años sobrepasaron a las del producto interno bruto e incluso al industrial, dando lugar a una situación que contrasta desfavorablemente en cuanto al efecto sustitutivo del decenio anterior. Una ilustración parcial de ello puede verse en el cuadro 7.



Cuadro 6

CENTROAMERICA: COEFICIENTE DE ABASTECIMIENTO DE LA DEMANDA  
INTERNA DE BIENES INDUSTRIALES a/

(Porcentajes)

CIIU	Coeficiente de abastecimiento <sup>b/</sup>					
	1960		1970		1975	
	Extra- regional	Regional	Extra- regional	Regional	Extra- regional	Regional
<u>Total</u>	33.3	66.7	29.1	70.9	31.9	68.1
Bienes de consumo no duraderos	12.4	87.6	8.5	91.5	9.4	90.6
Bienes intermedios	67.1	32.9	49.6	50.4	44.1	55.9
Bienes de consumo duraderos y de capital	84.0	16.0	64.6	35.4	69.4	30.6

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ La demanda interna o consumo aparente se ha calculado como la suma de los valores brutos de producción interna netos de exportación extrarregional y los valores cif de las importaciones extrarregionales, todo a valores constantes de 1970.

b/ Coeficiente de abastecimiento extrarregional: Valor cif de las importaciones extrarregionales/demanda interna; coeficiente de abastecimiento regional centroamericano: valor bruto de la producción neta de exportaciones extrarregionales/demanda interna.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: COMPARACION ENTRE EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO  
INTERNO BRUTO TOTAL Y LAS IMPORTACIONES  
EXTRARREGIONALES MANUFACTURERAS

(Porcentaje)

	<u>Producto interno bruto</u>		<u>Importaciones industriales</u>
	<u>Total</u>	<u>Industrial</u>	
1960-1970	5.9	8.5	6.0
1970-1977	5.5	6.5	-
1970-1975	5.1	5.7	7.6
1960-1977	5.8	7.6	-
1974-1975	2.2	1.2	9.1 <u>a/</u>
1975-1976	6.0	8.0	10.8 <u>a/</u>
1976-1977	7.0	8.9	16.9 <u>a/</u>

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales. Para 1974-1977. Evolu-  
ción de la economía centroamericana en 1977, op. cit.

a/ Se refiere a importaciones totales.

/Por lo que

Por lo que respecta a la evolución a nivel según categorías de productos industriales, las informaciones disponibles indican por un lado el agotamiento del proceso de sustitución para los artículos de consumo --de la industria tradicional principalmente-- donde ya se había llegado en el decenio anterior a un alto grado de desplazamiento "fácil" de la importación a base de la producción interna y, por otro, el mantenimiento de la tendencia --aunque debilitada-- a la sustitución de bienes intermedios; en cambio los bienes de consumo duraderos y de capital incrementaron su coeficiente de abastecimiento extrarregional. Todo ello ha conducido a que los coeficientes de abastecimiento de la demanda interna con importaciones extrarregionales de bienes de consumo llegasen a mantenerse muy bajos ya en el decenio anterior mientras sucedía lo contrario con niveles fluctuantes o todavía muy altos, en los demás tipos de bienes industriales. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

A pesar de la disminución global que se ha subrayado en el coeficiente de abastecimiento externo, y del efecto sustitutivo que ello significa, la composición de las importaciones de manufacturas siguió mostrando ciertos cambios significativos. En 1975 las importaciones industriales (a precios constantes) consistían en un 15.0% de bienes de consumo no duraderos, un 38.3% de bienes intermedios y un 46.7% de bienes de capital, frente a los porcentajes de 16.6%, 41.7% y 41.7%, que por ese orden registraron respectivamente en 1970 dichos grupos de bienes importados. Hacia 1960 la estructura de las importaciones era la siguiente: bienes de consumo no duraderos, 24.6%; bienes intermedios, 38.5%, y bienes de consumo duraderos y de capital, 36.9%. (Véase el cuadro 8.) La evolución de las cifras aludidas pone en evidencia la orientación de la política industrial sustitutiva, que tendió a completar la sustitución de bienes de consumo no duraderos y a iniciar la de ciertas materias primas y ciertos bienes de consumo no duraderos. Por otra parte, sin embargo, como ya se ha dicho, los cambios en la composición de las importaciones entrañan en la actualidad una mayor vulnerabilidad del balance de pagos por la concentración del abastecimiento extranjero en las materias primas, partes y componentes, y en equipos y maquinaria.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES  
EXTRARREGIONALES DE MANUFACTURAS

(Porcentajes)<sup>a/</sup>

	Total	Bienes		
		De consumo no duraderos	Intermedios	De consumo duraderos y de capital
1960	100.0	24.6	38.5	36.9
1970	100.0	16.6	41.7	41.7
1975	100.0	15.0	38.3	46.7

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ A base de valores constantes de 1970.

/Debe resaltarse

Debe resaltarse la importancia que han adquirido los bienes industriales en el intercambio intrazonal, del cual representan en la actualidad más de las tres cuartas partes. Esta circunstancia está relacionada directamente con la sustitución de importaciones extrarregionales por los bienes fabricados internamente que han aumentado las corrientes del intercambio. No obstante, debido a la pérdida relativa de dinamismo de la oferta industrial centroamericana señalada, a partir de 1970 --y para algunos productos desde 1968 o 1969-- la influencia del proceso sustitutivo de importaciones extrarregionales en el intercambio se ha ido reduciendo incesantemente hasta los años más recientes; la relación entre el valor de las importaciones de manufacturas de la región y el total de la importación de productos manufacturados, por ejemplo, bajó de 31.8% en 1970 a 26.0% en 1975. (Véase el cuadro 9.) Este comportamiento del intercambio de manufacturas puede deberse, entre otros factores, a la reducción del ritmo de la expansión del valor del intercambio en los principales grupos de manufacturas: frente al rápido crecimiento anual del 27% que registraron entre 1960-1970, las exportaciones intrazonales contrajeron en forma muy aguda esa tasa a un 3.4% en el lapso siguiente (1970-1975). La causa principal de esa situación ha sido el estancamiento en las ventas de bienes de consumo no duraderos. Aunque para los bienes intermedios y los de consumo duraderos y de capital la reducción del ritmo del intercambio fue menor, el hecho no alcanzó a contrarrestar la caída general del ritmo de crecimiento de la corriente comercial intracentroamericana. Con respecto a esta última, la importancia relativa del comercio regional relacionada con el total de las importaciones se ha ido reduciendo a lo largo del presente decenio lenta pero sistemáticamente para la región en su conjunto y para cada uno de los países. La modestia del incremento del intercambio ocurrido algunos de esos años (en 1976 o 1977, por ejemplo) no permitió que Centroamérica recuperase la situación en que llegó a encontrarse en el decenio pasado. (Véase el cuadro 10.)

Cuadro 9

CENTROAMERICA: VALOR BRUTO DE PRODUCCION, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EXTRARREGIONALES  
Y DEMANDA INTERNA, POR GRUPOS PRINCIPALES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

	Millones de pesos centroamericanos de 1970			Estructura porcentual			Tasas de crecimiento			Elasticidades (tanto por uno)		
	1960	1970	1975	1960	1970	1975	1960-1975	1960-1970	1970-1975	1960-1975	1960-1970	1970-1975
	<u>Valor bruto de la producción</u>	<u>1 008</u>	<u>2 262</u>	<u>3 010</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	7.6	8.4	5.9		
Bienes de consumo no duraderos	881	1 680	2 113	87.4	74.3	70.2	6.0	6.7	4.7			
Bienes intermedios	93	381	6 636	9.2	16.8	21.1	13.7	15.1	10.8			
Bienes de consumo duraderos y de capital	34	201	261	3.4	8.9	8.7	14.6	19.5	5.3			
<u>Importaciones extrarregionales</u>	<u>483</u>	<u>864</u>	<u>1 249</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	6.5	6.0	7.6	0.94	0.81	1.33
Bienes de consumo no duraderos	119	144	187	24.6	16.6	15.0	3.1	2.0	5.3	0.62	0.34	1.56
Bienes intermedios	186	360	479	38.5	41.7	38.3	6.5	6.8	5.9	0.68	0.67	0.70
Bienes de consumo duraderos y de capital	178	360	583	36.9	41.7	46.7	8.2	7.3	10.1	0.85	0.72	1.19
<u>Exportaciones extrarregionales</u>	<u>42</u>	<u>155</u>	<u>341</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	15.0	10.4	17.1	1.97	1.24	2.90
Bienes de consumo no duraderos	40	137	307	95.2	88.4	90.0	14.6	13.1	17.6	2.43	1.96	3.74
Bienes intermedios	2	14	30	4.8	9.0	8.8	19.8	21.0	16.5	1.45	1.39	1.53
Bienes de consumo duraderos y de capital	-	4	4	-	2.6	1.2	-	-	-	-	-	-
<u>Demanda interna</u>	<u>1 449</u>	<u>2 971</u>	<u>3 918</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	6.9	7.4	5.7			
Bienes de consumo no duraderos	960	1 688	1 993	66.3	56.8	50.9	5.0	5.8	3.4			
Bienes intermedios	277	726	1 085	19.1	24.4	27.7	9.5	10.1	8.4			
Bienes de consumo duraderos y de capital	212	557	840	14.6	18.8	21.4	9.6	10.1	8.5			
<u>Importaciones intrarregionales<sup>a/b/</sup></u>	<u>25</u>	<u>275</u>	<u>325</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	18.7	27.0	3.4			
Bienes de consumo no duraderos	16	142	144	64.0	51.6	44.3						
Bienes intermedios	7	99	143	28.0	36.0	44.0						
Bienes de consumo duraderos y de capital	2	34	38	8.0	12.4	11.7						

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Para el conjunto de la región, estas cifras ilustran también las exportaciones intrarregionales.

b/ Intercambio.

Cuadro 10

CENTROAMERICA: IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS IMPORTACIONES  
INTRARREGIONALES RESPECTO AL TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR

(Porcentajes)

	A precios	
	Corrientes	Constantes de 1970
1970	21.1	21.1
1971	18.4	17.8
1972	18.9	20.5
1973	17.9	19.6
1974	16.9	17.5
1975	17.0	18.3
1976	16.7	18.5
1977	14.7	16.6

Fuente: La evolución de la economía centroamericana en 1977,  
op. cit.

La desaceleración del intercambio de productos industriales se ha visto influida por el hecho de que, salvo contadas excepciones referidas a algunas industrias nuevas, ese intercambio se ha basado en el parque industrial instalado en el decenio anterior. Incluso, como se señaló en otro estudio,<sup>9/</sup> el hecho de que no llegaran a materializarse industrias nuevas para el mercado regional en la cuantía necesaria, hizo que en algunos casos se iniciara un proceso de sustitución por producción nacional de productos industriales centroamericanos (cuya importación se había sustituido antes a nivel regional bajo el estímulo del mercado común).

Se puede relacionar, en fin, el proceso de sustitución de importaciones con la estructura productiva de la industria centroamericana. En el período 1960-1970 se pudo apreciar un efecto-sustitución muy elevado en grupos industriales de bienes de consumo no duraderos (textiles, cuero, etc.) que registraron los mayores aumentos relativos por reemplazo del abastecimiento extranjero,<sup>10/</sup> que también fue muy alto en ciertas industrias intermedias y metalmeccánicas, como las de derivados del petróleo, papel, caucho, productos químicos y metálicos.

En años más recientes, las nuevas restricciones en la disponibilidad de divisas, y el mismo crecimiento en la utilización de materias primas y bienes de capital a que dio paso la expansión anterior de la industria sustitutiva, dieron lugar posiblemente a nuevos impulsos para sustituir más importaciones de ciertas materias primas, como lo sugiere el hecho de que sólo en estas líneas de productos el coeficiente de abastecimiento extranjero siguiera disminuyendo. Es posible que haya ocurrido así en la industria química (fertilizantes y fibras sintéticas), por ejemplo, y en algunos bienes de consumo duraderos metalmeccánicos.

9/ Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op. cit.

10/ SIECA: El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década, tomo 4, cuadro 14.



#### 4. La estructura productiva

Las consideraciones precedentes explican en términos generales la importancia que ha tenido la industrialización en el desarrollo económico de la región centroamericana durante los últimos 18 años. Para apreciar con más detalle los factores principales que han influido en esa evolución, a continuación se analizará la mutación ocurrida en la composición del producto industrial desde varios aspectos.

Los cambios más significativos de la estructura industrial tuvieron lugar cuando el sector presentó las tasas de crecimiento elevadas que se debieron principalmente al funcionamiento normal del esquema de la integración económica centroamericana, hasta que se estancaron al perderse la normalidad a partir de 1970. En efecto, el valor agregado por el conjunto formado por las industrias productoras de bienes intermedios y bienes de consumo duraderos y de capital, que casi había duplicado su importancia entre el comienzo y el final del primer decenio, pasó del 13.7% al 25.5% en el lapso 1960-1970, pero en los ocho años del siguiente (1970-1978) sólo se incrementó hasta el 29.9%. (Véanse los cuadros 11 y 12.) Aunque importante por su cuantía, el aporte actual de este conjunto de industrias, en la medida que significó un detenimiento del cambio estructural, ha implicado un rezago en el camino hacia una estructura industrial más integrada y diversificada con producciones de mayor complejidad tecnológica susceptibles de impulsar una especialización y una interdependencia entre países.<sup>11/</sup> A esta conclusión conduce por ejemplo el análisis por separado --aunque a un nivel global-- de los grupos mencionados, por el que se demuestra el insuficiente crecimiento ocurrido durante los últimos años de la producción de materias primas, por una parte, y el franco estancamiento, por otra, de las actividades productoras de bienes de consumo duraderos que, como las metalmecánicas, venían mostrando un proceso

11/ Esta situación puede haber restado oportunidades de especialización por países como las ocurridas en el pasado en productos químicos (sosa cáustica) o productos metalmecánicos (maquinaria y equipo eléctrico), cuando el conjunto de industrias intermedias y bienes de consumo duraderos y de capital fue más dinámico.

Cuadro II

## CENTROAMERICA: VALOR AGREGADO Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

(Millones de pesos centroamericanos de 1970)<sup>a/</sup>

	Valor agregado a precios de mercado				Valor bruto de la producción			
	Bienes				Bienes			
	Total	De consumo no duraderos	Intermedios	De consumo duraderos y de capital	Total	De consumo no duraderos	Intermedios	De consumo duraderos y de capital
<b>Centroamérica</b>								
1960	436.87	376.83	39.48	20.56	1 008.62	881.27	92.99	34.36
1970	959.84	715.02	155.48	89.34	2 262.77	1 680.18	381.26	201.33
1975	1 236.62	872.00	249.32	115.30	3 010.52	2 113.11	635.94	261.47
1978 <u>b/</u>	1 552.55	1 088.88	328.64	135.03	3 764.94	2 618.75	830.84	315.35
<b>Guatemala</b>								
1960	152.90	135.80	12.70	4.40	366.80	325.40	32.10	9.30
1970	322.20	238.70	41.60	41.90	798.40	596.90	100.20	101.30
1975	406.10	290.60	68.40	47.10	1 001.50	727.20	160.70	113.60
1978 <u>b/</u>	535.50	383.40 <u>c/</u>	98.55 <u>c/</u>	53.55 <u>c/</u>	1 288.44	930.25 <u>c/</u>	229.35 <u>c/</u>	128.84 <u>c/</u>
<b>El Salvador</b>								
1960	91.17	74.83	9.48	6.86	188.12	164.17	17.79	6.16
1970	193.84	144.92	35.68	13.24	399.34	302.18	70.96	26.20
1975	247.22	161.70	64.62	20.90	589.91	381.21	163.64	45.06
1978 <u>b/</u>	295.50	191.00 <u>c/</u>	79.00 <u>c/</u>	25.50 <u>c/</u>	715.10	458.00 <u>c/</u>	198.00 <u>c/</u>	59.10 <u>c/</u>
<b>Honduras</b>								
1960	52.50	44.50	4.50	3.50	117.20	98.90	9.50	8.80
1970	103.70	80.00	16.90	6.80	273.30	196.00	58.70	18.60
1975	133.30	102.40	21.70	9.20	366.00	265.80	74.30	25.90
1978 <u>b/</u>	179.50	143.60	28.80	7.10	493.10 <u>b/</u>	374.90	98.60	19.60
<b>Nicaragua</b>								
1960	56.70	51.50	4.10	1.10	124.40	109.80	13.00	1.60
1970	159.20	123.00	26.70	9.50	373.23	282.50	71.30	19.43
1975	209.30	150.90	42.10	16.30	494.31	346.00	116.00	32.31
1978 <u>b/</u>	234.14	170.74	47.16	16.24	553.65	391.07	130.52	32.06
<b>Costa Rica</b>								
1960	83.60	70.20	8.70	4.70	212.10	183.00	20.60	8.50
1970	180.90	128.40	34.60	17.90	418.50	302.60	80.10	35.80
1975	240.70	166.40	52.50	21.80	558.70	392.90	121.30	44.50
1978 <u>b/</u>	307.91	200.14	75.13	32.64	714.65 <u>b/</u>	464.53	174.37	75.75

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

a/ Al tipo de cambio oficial.b/ Cifras preliminares.c/ Estimadas con base en la tendencia y la estructura.

Cuadro 12

## CENTROAMERICA: ESTRUCTURAS INDUSTRIALES NACIONALES Y DE LA REGION

(Porcentajes)<sup>a/</sup>

	Industrias de bienes de consumo no duraderos				Industrias de bienes intermedios				Industrias de bienes de consumo duraderos y de capital			
	1960	1970	1975	1978	1960	1970	1975	1978	1960	1970	1975	1978
Centroamérica	86.3	74.5	70.5	70.1	9.0	16.2	20.2	21.2	4.7	9.3	9.3	8.7
Guatemala	88.8	74.1	71.6	71.6	8.3	12.9	16.8	18.4	2.9	13.0	11.6	10.0
El Salvador	82.1	74.8	65.4	64.7	10.4	18.4	26.1	26.7	7.5	6.8	8.5	8.6
Honduras	84.8	77.1	76.8	80.0	8.6	16.3	16.3	16.0	6.6	6.6	6.9	4.0
Nicaragua	90.9	77.3	72.1	72.9	7.2	16.8	20.1	20.2	1.9	5.9	7.8	6.9
Costa Rica	84.0	71.0	69.1	65.0	10.4	19.1	21.8	24.4	5.6	9.9	9.1	10.6

Fuente: CEPAL, a base de cifras a precios constantes de 1970.

a/ Sobre el valor agregado total.

de desarrollo muy promisorio.<sup>12/</sup> Las industrias de bienes intermedios incrementaron su participación sólo del 16.2% al 21.2% entre 1970-1978 y las de bienes de consumo duraderos y de capital se estancaron a tal extremo que incluso rebajaron al 8.7% su participación relativa en el valor agregado industrial. (Véase de nuevo el cuadro 12.)

Por otro lado, pero como consecuencia de lo anterior, la reducción de la participación correspondiente a las industrias de bienes de consumo no duraderos que suele producirse a medida que avanza la industrialización, y fue muy evidente en la primera etapa, se vio frenada también en los últimos años. En la actualidad estas industrias generan todavía más de un 70% del valor agregado por el sector manufacturero centroamericano.

Los cambios en la estructura industrial antes descritos se han producido, obviamente, como resultado del mayor dinamismo de unas industrias con relación a las demás. Por una parte, el producto industrial total que había aumentado a un ritmo más alto en el decenio anterior (8.3% entre 1960 y 1970), se redujo (6.2% en 1970-1978). Por otra, la tendencia al crecimiento de la producción para el conjunto de productos industriales intermedios, de consumo duraderos y de capital, experimentó en 1970-1978 una caída en su dinamismo con respecto a 1960-1970. Dentro del conjunto de estos dos grupos de industrias, la tendencia resultó más pronunciada para las actividades productoras de bienes de consumo duraderos y de capital (metalmecánicas) que para las intermedias, situando éstas a un ritmo de expansión similar al de las industrias de bienes de consumo no duraderos (tradicionales), cuyo comportamiento es habitualmente vegetativo. Los principales factores que explican estos cambios son la pérdida de la ventaja relativa que representaba el funcionamiento fluido del Mercado Común Centroamericano para las producciones más dinámicas por una parte, y por otra la acentuación de los obstáculos de la dependencia externa en la época más crítica por la que ha atravesado la región desde el punto de vista de la inflexibilidad de la balanza de pagos.

<sup>12/</sup> Conviene tener en cuenta, sin embargo, que las agrupaciones de bienes intermedios y de bienes de consumo duraderos involucran tanto bienes de consumo de poca elaboración como bienes básicos. Por ejemplo, la industria química incluye desde ungüentos hasta sosa cáustica y la metalmecánica, productos metálicos sencillos, talleres de reparación y muchas actividades de ensamble.

La pérdida de impulso en el proceso de cambio del esquema productivo tuvo que afectar a todos los países de Centroamérica, aunque en distinta medida por la diferente capacidad de respuesta de sus respectivos sectores industriales a los problemas a que ha dado lugar la coyuntura regional e internacional. Por lo que respecta a la participación de cada uno de los principales grupos de industrias, el efecto depresivo se sintió con mayor rigor en el caso de Honduras, país donde se redujo de 22.9% a 20.0% la importancia relativa de las industrias "dinámicas" entre 1970-1978, es decir, el conjunto formado por las productoras de bienes intermedios y de consumo duraderos y de capital, sobresaliendo la reducción en las industrias metalmecánicas (bienes de consumo no duraderos principalmente). De este modo Honduras perdió la posición más favorable en que se encontraba en 1970 con respecto a la media centroamericana para el conjunto de las industrias dinámicas, cuando la diferencia desfavorable era de sólo el 10% frente al 33% que le corresponde en la actualidad. En el caso de las industrias de bienes de consumo no duraderos, al contrario de la tendencia promedio, Honduras incrementó en cambio considerablemente la producción. Con la única excepción de El Salvador, que mantuvo su ritmo anterior, los demás países --Costa Rica, Nicaragua y Guatemala-- experimentaron en 1970-1978 una merma en el impulso de la tendencia a una participación mayor de las industrias dinámicas en la producción manufacturera. Dentro de esta similitud, en Guatemala se observó una desaceleración mayor posiblemente debida a la baja muy sensible que registró en el país la participación de las industrias de bienes de consumo duraderos y de capital. (Véase de nuevo el cuadro 12.)

Por lo que se refiere a las tendencias del crecimiento de la producción total y de las diversas ramas, las variaciones en las tasas tienden a acusar diferencias importantes a nivel de países cuyo señalamiento puede ayudar a comprender mejor el significado de las conclusiones del análisis para la región en su conjunto. Con excepción de Honduras, que logró mantener sin variación el nivel de la actividad industrial a base de las industrias tradicionales, los demás países del Istmo vieron decaer entre 1970-1978 la tasa de crecimiento anual de la producción con respecto al decenio 1960-1970.

/Las tasas

Las tasas correspondientes a los dos períodos en Honduras fueron de 7.0% y 7.1%. Guatemala y Costa Rica consiguieron mantener un ritmo de crecimiento industrial del 6.6% y el 6.9%, respectivamente, ligeramente superior al promedio centroamericano. En cambio en El Salvador y Nicaragua la contracción fue mucho mayor al alcanzar tasas anuales de sólo el 5.4% y el 5.0%, respectivamente, en el período 1970-1978.

Por lo que respecta al crecimiento en cada una de las tres agrupaciones de industrias, Honduras mostró la mayor tasa de expansión en la de industrias de bienes de consumo no duraderos en 1970-1978 (7.6%), casi equivalente a la total del sector industrial hondureño antes indicada para el mismo período. En todos los países declinó la producción de las industrias de bienes intermedios, y en forma más aguda en Honduras y Nicaragua, que pasaron de tasas de crecimiento del 14.1% y el 21.0% respectivamente en el decenio anterior a tasas de sólo el 6.9% y el 7.4% en los últimos años, inferiores al promedio centroamericano. Las industrias de bienes de consumo duraderos y de capital, en contraste con el elevado crecimiento logrado en el decenio anterior --en promedio regional superior a las demás agrupaciones de industrias-- han presentado en general tasas de expansión muy bajas en lo que va del decenio actual, particularmente en Guatemala y en Nicaragua;<sup>13/</sup> en Honduras el crecimiento fue incluso inferior a la unidad. El Salvador, en cambio, logró sostener y elevar el ritmo de crecimiento de este grupo de industrias entre ambos períodos. (Véase el cuadro 13.)

La pérdida del impulso en el proceso de cambio del esquema productivo que afectó de diferente manera a cada uno de los países, se tradujo en una participación bastante desigual de los cinco países en lo que respecta a las industrias intermedias y de bienes de consumo duraderos y de capital que en la actualidad oscila entre los puntos extremos de 20.0% (Honduras) y 35.3% (El Salvador). En los comienzos del decenio

<sup>13/</sup> Obsérvese que de tasas de 25.0% y 24.0%, logradas por las industrias de bienes de consumo duraderos y de capital en el pasado, pasaron a sólo 3.1% y 6.9% en los años recientes.

Cuadro 13

CENTROAMERICA: VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, POR GRUPOS DE BIENES<sup>a/</sup>

(Tasas de crecimiento)

	1960-1970	1970-1975	1975-1978	1970-1978	1975-1976	1976-1977	1977-1978
<u>Centroamérica</u>	8.2	5.2	7.9	6.2	8.1	10.0	5.6
Bienes de consumo no duraderos	6.6	4.0	7.7	5.4	8.6	9.3	5.2
Bienes intermedios	14.7	9.9	9.6	9.8	9.1	12.5	7.3
Bienes de consumo duraderos y de capital	15.8	5.3	5.4	5.3	2.1	9.7	4.5
<u>Guatemala</u>	7.7	4.8	9.7	6.6	10.4	10.7	7.9
Bienes de consumo no duraderos	5.8	4.0	9.7	6.1	10.5	10.9	7.7
Bienes intermedios	12.6	10.5	12.9	11.4	12.9	13.1	12.9
Bienes de consumo duraderos y de capital	25.0	2.4	4.4	3.1	6.4	5.6	1.2
<u>El Salvador</u>	7.8	5.0	6.1	5.4	9.5	6.5	2.5
Bienes de consumo no duraderos	6.8	2.2	5.7	3.5	9.3	5.9	2.1
Bienes intermedios	14.2	12.6	6.9	10.4	9.8	7.5	3.5
Bienes de consumo duraderos y de capital	6.8	9.5	6.9	8.5	10.3	8.0	2.4
<u>Honduras</u>	7.0	5.1	10.4	7.1	9.1	12.8	9.5
Bienes de consumo no duraderos	6.0	5.1	11.9	7.6	15.6	12.0	8.3
Bienes intermedios	14.1	5.1	9.9	6.9	1.4	15.0	13.8
Bienes de consumo duraderos y de capital	6.9	6.2	-8.3	0.5	-45.7	22.0	16.4
<u>Nicaragua</u>	10.9	5.6	3.8	5.0	4.0	7.8	-0.1
Bienes de consumo no duraderos	9.1	4.2	4.2	4.2	5.2	7.2	0.3
Bienes intermedios	21.0	9.5	3.9	7.4	7.2	7.5	-2.9
Bienes de consumo duraderos y de capital	24.0	11.4	-0.1	6.9	-15.0	12.9	3.9
<u>Costa Rica</u>	8.0	5.9	8.6	6.9	5.8	13.0	7.0
Bienes de consumo no duraderos	6.2	5.3	6.3	5.7	3.5	10.0	5.7
Bienes intermedios	14.8	8.7	12.7	10.2	8.2	21.1	9.2
Bienes de consumo duraderos y de capital	14.3	4.0	14.4	7.8	18.0	15.2	10.1

Fuente: Cuadro 11.

a/ A precios de 1970.

en curso el margen de oscilación fue mucho menor; se situaba entre el 22.7% (Nicaragua) y el 29.0% (Costa Rica). En el cuadro 14, que ilustra sobre la participación de las diferentes ramas industriales en la generación del producto industrial en cada estrato o agrupación de industrias, se observa que en la distribución porcentual del valor agregado de las ocho ramas principales del sector manufacturero, dentro del conjunto de la región y de cada uno de los países, sólo a unas cuantas --las mismas en todos ellos-- debe atribuirse una proporción mayoritaria del valor añadido por la actividad fabril. Dentro del grupo de bienes de consumo no duraderos, lo mismo en 1970 que en 1975, tres ramas (alimentos, bebidas y tabaco; textiles, y vestuario y calzado) generaron entre un 76% y un 90% del valor agregado por este grupo; en las industrias correspondientes a la división de intermedias, otras tres: papel, químicos y minerales no metálicos, concentraron en 1975 entre un 61% y un 78% del producto de esa división, y la situación en la industria productora de bienes de consumo duraderos y de capital, para este mismo año, señala que a dos ramas solamente, las de productos metálicos y maquinaria eléctrica, les correspondió entre un 47% y un 90% del producto industrial total del estrato.

##### 5. Distribución geográfica de la industria

La concentración del producto manufacturero en un número limitado de centros urbanos es otra de las características del desarrollo industrial de Centroamérica. Con la excepción de Honduras, que confirmaría la regla, el mayor porcentaje de la producción manufacturera ha correspondido en cada país a la ciudad capital y a su área de influencia (zona central). A mediados del decenio de los sesenta el 71% de las empresas de Guatemala se localizaba en la ciudad capital y el resto, principalmente, en 5 de los 21 restantes departamentos del país. En 1976, con una actividad parecida a la anterior, todavía se localizaba en la capital el 67% de las empresas existentes.<sup>14/</sup> En Costa Rica, a mediados del decenio de los

<sup>14/</sup> Véase, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Minero, El sector industrial de Guatemala, 1960-1976. Guatemala, enero de 1978.



Cuadro 14

CENTROAMERICA: RAMAS INDUSTRIALES CON MAYOR PESO EN EL PRODUCTO  
GENERADO EN CADA ESTRATO

(Millones de pesos centroamericanos de 1970)

CIIU (Rev. 2)		Centroamérica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>1970</u>							
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>							
311, 312, 313 y 314	Alimentos, bebidas y tabaco	440.80	143.20	82.40	48.60	84.40	82.20
321	Textiles	85.24	37.40	25.44	2.90	10.70	8.80
322 y 324	Vestuario y calzado	84.62	33.80	20.52	10.00	9.60	10.70
	<u>Subtotal</u>	<u>610.66</u>	<u>214.40</u>	<u>128.40</u>	<u>61.50</u>	<u>104.70</u>	<u>101.70</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>715.02</u>	<u>238.70</u>	<u>144.92</u>	<u>80.00</u>	<u>123.00</u>	<u>128.40</u>
	Porcentaje sobre estrato	85.4	89.8	88.6	76.9	85.1	79.2
<u>Bienes intermedios<sup>a/</sup></u>							
341	Papel	14.90	6.60	3.00	1.70	1.60	2.00
351, 352 y 356	Químicos	57.08	10.60	14.88	3.60	12.50	15.50
361, 362 y 369	Minerales no metálicos	39.34	12.00	6.64	6.00	6.40	8.30
	<u>Subtotal</u>	<u>111.32</u>	<u>29.20</u>	<u>24.52</u>	<u>11.30</u>	<u>20.50</u>	<u>25.80</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>155.48</u>	<u>41.60</u>	<u>35.68</u>	<u>16.90</u>	<u>26.70</u>	<u>34.60</u>
	Porcentaje sobre estrato	71.6	70.2	68.7	66.9	76.8	74.6
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>							
381	Metálicos excepto maquinaria	45.76	29.00	2.76	2.60	6.70	4.70
383	Maquinaria eléctrica	16.04	5.10	5.64	0.20	2.10	3.00
	<u>Subtotal</u>	<u>61.80</u>	<u>34.10</u>	<u>8.40</u>	<u>2.80</u>	<u>8.80</u>	<u>7.70</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>89.34</u>	<u>41.90</u>	<u>13.24</u>	<u>6.80</u>	<u>9.50</u>	<u>17.90</u>
	Porcentaje sobre estrato	69.2	81.4	63.4	41.2	92.6	49.0

/(Continúa)

Cuadro 14 (Conclusión)

CIIU (Rev. 2)		Centroamérica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>1975</u>							
<u>Bienes de consumo no duraderos</u>							
311, 312, 313 y 314	Alimentos bebidas y tabaco	550.61	184.40	91.60	63.60	107.70	103.30
321	Textiles	96.09	36.50	28.29	4.80	15.20	11.30
322 y 324	Vestuario y calzado	90.63	40.50	17.03	9.90	9.50	13.70
	<u>Subtotal</u>	<u>737.33</u>	<u>261.40</u>	<u>136.93</u>	<u>78.30</u>	<u>132.40</u>	<u>128.30</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>872.00</u>	<u>290.60</u>	<u>161.70</u>	<u>102.40</u>	<u>150.90</u>	<u>166.40</u>
	Porcentaje sobre estrato	84.5	89.9	84.7	76.5	87.7	77.1
<u>Bienes intermedios<sup>a/</sup></u>							
341	Papel	21.29	10.60	3.69	1.30	3.20	2.50
351, 352 y 356	Químicos	82.82	10.80	24.92	4.40	19.80	22.90
361, 362 y 369	Minerales no metálicos	60.48	16.00	11.58	7.60	9.90	15.40
	<u>Subtotal</u>	<u>164.59</u>	<u>37.40</u>	<u>40.19</u>	<u>13.30</u>	<u>32.90</u>	<u>40.80</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>249.32</u>	<u>68.40</u>	<u>64.62</u>	<u>21.70</u>	<u>42.10</u>	<u>52.50</u>
	Porcentaje sobre estrato	66.0	54.7	62.2	61.3	78.1	77.7
<u>Bienes de consumo duraderos y de capital</u>							
381	Metálicos excepto maquinaria	58.38	31.50	5.28	3.80	11.70	6.10
383	Maquinaria eléctrica	23.34	6.80	7.74	0.60	3.00	5.20
	<u>Subtotal</u>	<u>81.72</u>	<u>38.30</u>	<u>13.02</u>	<u>4.40</u>	<u>14.70</u>	<u>11.30</u>
	<u>Total estrato</u>	<u>115.30</u>	<u>47.10</u>	<u>20.90</u>	<u>9.20</u>	<u>16.30</u>	<u>21.80</u>
	Porcentaje sobre estrato	70.9	81.3	62.3	47.8	90.2	51.8

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

<sup>a/</sup> Excluye cifras de Guatemala debido a que están incluidas en el grupo 381 (metálicos excepto maquinaria).

cincuenta el 80% aproximadamente de los establecimientos industriales se encontraban en la zona central del país (centros urbanos de cuatro de siete provincias) y a San José le correspondía el 46.5% del total del país.<sup>15/</sup> Después se amplió la base industrial pero se acentuó la tendencia a la concentración, puesto que en 1975 el 85% de la totalidad de los establecimientos industriales se localizaba en la zona central mencionada y el 50% de los mismos, en la capital.<sup>16/</sup> Algo similar ha sucedido en El Salvador y en Nicaragua. En Honduras, en cambio, la industria se ha concentrado en dos polos (Tegucigalpa y San Pedro Sula) que aportaban en 1975 el 25.8% y el 55.2%, respectivamente, del producto industrial.<sup>17/</sup> La elevada concentración industrial se explica en general por el atractivo que ejerce el mercado capitalino para la industria existente (productora sobre todo de bienes de consumo) y por las economías externas disponibles en la zona metropolitana. Con la reciente instalación de industrias intermedias y metalmeccánicas se inició una modernización de la estructura productiva aunque por estar basada principalmente en la importación de insumos se orientó también su localización en función de la concentración de mercados. Frente a esta tendencia, los países han estado procurando la descentralización a base de programas de desarrollo regional que incluyen la construcción de parques industriales y otros incentivos, como se verá más adelante. La concentración del producto manufacturero tiene una importancia particular en Centroamérica porque repercute en el proceso de integración económica. Desde el punto de vista de la región en su conjunto, los datos de nivel nacional acusan por una parte una concentración del desarrollo industrial en la zona del Istmo del lado del Pacífico, y por otra una concentración de la producción mayor en algunos países. (Véase el cuadro 15.) La distribución del producto que durante el decenio de los

15/ OFIPLAN, Características de la economía de Costa Rica, 1950-1962, septiembre de 1965.

16/ Dirección General de Estadística y Censos, Censo industrial, 1975, Costa Rica.

17/ "Censo Industrial 1975", citado en Plan Operativo del Sector Público 1977, Honduras.

Cuadro 15

CENTROAMERICA: PRODUCTO MANUFACTURERO CORRESPONDIENTE  
A LOS PAISES DEL ISTMO a/

(Porcentajes)

	1960	1970	1975	1978
Centroamérica	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Guatemala	35.0	33.6	32.8	34.5
El Salvador	20.9	20.2	20.0	19.0
Honduras	12.0	10.8	10.8	11.6
Nicaragua	13.0	16.6	16.9	15.1
Costa Rica	19.1	18.8	19.5	19.8

Fuente: Cuadro 11.

a/ A base del producto industrial, en valores constantes de 1970.

sesenta se inclinó del lado de los países de mayor tamaño industrial, ha acusado cierta tendencia a modificarse en un sentido positivo. Pero la participación mayoritaria de uno de los países ha seguido manteniéndose a través de los años casi sin modificación.

#### 6. Dependencia externa (Insumos y tecnología)

La expansión industrial de los últimos años --al ir abarcando nuevas etapas del desarrollo del sector-- ha entrañado una creciente utilización de suministros importados de países de fuera del área especialmente para las industrias productoras de bienes intermedios y de consumo duraderos y de capital. Los antecedentes que se han podido reunir ilustran sobre esta característica y otras de la industria centroamericana, particularmente en lo que respecta al uso de insumos locales y extranjeros por la industria existente y a la caracterización del estado de dependencia tecnológica de la región.

Los cuadros 16 y 17 presentan de manera aproximada el esquema tradicional de sustitución de importaciones seguido por los países del área que impulsó fuertemente la producción de los bienes de consumo para reemplazar los importados, y en menor grado los sectores vinculados a las industrias intermedias. En el caso de El Salvador y Honduras, los insumos importados de fuera de la región son más que los de origen nacional o centroamericano; el 62.8% y el 52.5% respectivamente, en 1975; Guatemala, por su parte, incrementó la participación de los insumos extranjeros cuando pasaron del 35.3% al 39.9% entre 1971 y 1976. Junto a ello se aprecia una tendencia al desplazamiento de los insumos centroamericanos que venía incorporando la industria, en perjuicio de los avances que la región había logrado antes y de la creciente interdependencia industrial entre los miembros del mercado común.

La elevada dependencia externa para el abastecimiento de materias primas que revela el conjunto del sector se manifiesta por otra parte con mayor intensidad en las ramas que presentaron en años anteriores una tasa de crecimiento más alta. Las ramas de productos químicos, papel, imprentas,

Cuadro 16

CENTROAMERICA: ALGUNOS INDICADORES SOBRE LA UTILIZACION DE INSUMOS POR EL SECTOR INDUSTRIAL

(Porcentajes)<sup>a/</sup>

	El Salvador		Honduras (1975)	Guatemala	
	1972	1975		1971	1976
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Nacional	42.2	32.8	42.8	61.5	56.4
Centroamérica	6.6	4.4	4.7	3.2	3.7
Resto del mundo	51.2	62.8	52.5	35.3	39.9

Fuentes: El Salvador: A base de las estimaciones de PREALC, a partir de cifras contenidas en la Encuesta anual del Ministerio de Economía a empresas acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y Ley de Fomento Industrial; Honduras: Investigación industrial 1975, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, octubre 1977; Guatemala: El sector industrial de Guatemala, 1960-1976, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Minero, enero de 1978, estudio inédito.

a/ Calculados sobre valores corrientes.

Cuadro 17

## CENTROAMERICA: UTILIZACION DE INSUMOS A NIVEL DE RAMAS DEL SECTOR INDUSTRIAL

(Porcentajes)<sup>a/</sup>

CIIU	Origen de los insumos															
	Costa Rica (1975)			El Salvador (1975)			Honduras (1975)			Guatemala (1976)						
	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo	Total	Nacio- nal	Centro- américa	Resto del mundo
31 Alimentos, bebidas y tabaco	-	59.0	3.0	26.0	100.0	70.5	3.2	26.3	100.0	73.8	4.4	21.8	100.0	84.7	2.7	12.6
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	-	20.0	11.0	35.0	100.0	55.7	4.2	40.1	100.0	37.5	17.9	44.6	100.0	59.3	7.6	33.1
33 Industria de la madera	-	43.0	1.0	19.0	100.0	48.5	23.3	28.2	100.0	89.8	0.9	9.3	100.0	91.5	0.4	8.1
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	13.0	2.0	67.0	100.0	12.6	12.8	74.6	100.0	0.9	3.3	95.8	100.0	27.1	2.6	70.3
35 Fabricación de sustancias químicas	-	12.0	6.0	65.0	100.0	7.1	4.2	88.7	100.0	5.3	1.7	93.0	100.0	8.0	4.6	87.4
36 Minerales no metálicos	-	-	-	-	100.0	79.1	13.4	7.5	100.0	75.2	0.3	24.5	100.0	54.0	0.9	45.1
37 Metálicas básicas	-	-	-	-	100.0	34.8	0.1	65.1	-	-	-	-	-	-	-	-
38 Metalmecánica	-	14.0	3.0	63.0	100.0	26.1	4.3	69.6	100.0	6.9	3.5	89.6	100.0	14.9	3.2	81.9
39 Diversas	-	-	-	-	100.0	21.2	0.6	78.2	100.0	27.3	17.2	65.5	100.0	25.7	9.4	64.9

Fuentes: Costa Rica: Incentivos y exoneraciones fiscales (CEPAL/INEX/102/78/C/3). Los datos se refieren a la estructura del costo de producción de las industrias acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y a la Ley de Fomento Industrial;

El Salvador: A base de las estimaciones de PREALCO, a partir de cifras contenidas en la Encuesta anual del Ministerio de Economía a empresas acogidas al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y Ley de Fomento Industrial;

Honduras: Investigación Industrial 1975, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, octubre 1977;

Guatemala: El sector industrial de Guatemala, 1960-1976, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Sección de Desarrollo Industrial y Minero, enero de 1978.

a/ A base de valores corrientes.

las metalmecánicas y el grupo residual "diversas" son las que demandan, en su mayoría, materias primas de fuera de los países centroamericanos en una proporción superior al promedio del sector industrial centroamericano. (Véase de nuevo el cuadro 17.) En los cuatro países considerados, la industria química importaba de fuera de la región entre un 65.0% y un 93.0% de los insumos totales; en 1975 y 1976 la industria de papel, productos de papel, imprentas y editoriales, entre un 67.0% y un 95.8%; la metalmecánica, entre un 63.0% y un 89.6%, y finalmente, en el grupo de "diversas", la importación fluctuaba entre el 55.5% y el 78.2%. A pesar de ser incompletos los datos presentados, por los obtenidos se puede apreciar el grado de vulnerabilidad del sector ---señalado con insistencia en diversos estudios industriales relativos a Centroamérica--- su elevada dependencia de los insumos importados, y la pérdida de oportunidades de mejorar la relación de insumo-producto dentro de la economía regional.

En lo que atañe a la situación de dependencia tecnológica externa del sector industrial, en un estudio reciente de la SIECA<sup>18/</sup> se llega a la conclusión de que debido a la "cautividad" de la tecnología industrial, unida a la falta inicial de conocimientos relativos al sector manufacturero en Centroamérica y al tipo similar de desarrollo industrial que se ha seguido, transcurridos varios decenios de impulsar el desarrollo industrial, la región nada ha mejorado en su capacidad de autodeterminación al respecto.

Debido a que gran parte de las industrias nuevas atraídas por el mercado ampliado a partir de 1960 resultaron del considerable flujo de inversión extranjera que recibió Centroamérica, el estudio mencionado pone de relieve que las características de la tecnología industrial importada han sido definidas por las empresas que la necesitaron sin la aplicación de política explícita alguna para la adquisición y adaptación de la

18/ SIECA, Documento centroamericano para la conferencia de las Naciones Unidas sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, 1978.



tecnología por los países de la región. La dependencia así creada ha tendido a limitar a los grupos de menores ingresos el aprovechamiento de los frutos del progreso técnico. El carácter dependiente de la industria ha venido a reforzar la escasa significación de los recursos destinados a la investigación y desarrollo<sup>19/</sup> y de la aplicación de sus resultados a la base tecnológica de las actividades productivas.

Todo lo anterior contribuye a explicar la falta de autonomía del proceso de industrialización del área, aunque la evolución del mismo haya impulsado a iniciar en los últimos años un proceso de toma de conciencia sobre la importancia de seleccionar tecnologías que armonicen con la dotación de los recursos materiales y humanos. Llama la atención a este respecto el reciente establecimiento en algunos países de una estructura institucional con cierta potencialidad en el largo plazo para concretar algunas políticas en ese campo, y el interés de los gobiernos en adoptar posiciones conjuntas en los foros internacionales sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.

#### 7. Empleo y productividad

Uno de los problemas que más influyen en las economías de Centroamérica es el desempleo estructural de la mano de obra, a cuya solución el sector industrial --por el estilo de su desarrollo-- no ha contribuido significativamente. Con un crecimiento demográfico mayor al promedio de América Latina, el desempleo y el subempleo de Centroamérica tienden a crecer.<sup>20/</sup> Los gobiernos han formulado objetivos y políticas para favorecer la absorción de mano de obra; han establecido instituciones de formación profesional, centros técnico industriales y carreras de nivel medio y superior para tratar de mejorar su preparación, pero a pesar de todo el porcentaje de las personas ocupadas en el sector industrial, con respecto

<sup>19/</sup> Según el documento de la SIECA, citado en la nota 13, cada uno de los cinco países de la región dedicaba a investigación y desarrollo entre el 0.1% y 0.3% de su producto interno bruto (en relación a una proporción de entre 2% y 3% que dedican a ello los países industrializados).

<sup>20/</sup> Para mayor información sobre América Latina, véase ILPES, Consideraciones sobre ocupación industrial, Serie 11, No. 8, 1973, pág. 3.

a la población económicamente activa, no ha variado en todo el período de 1962-1975; era el 9.6% en 1962, el 10% en 1968 y el 10.3% en 1975. (Véase el cuadro 18.)

La situación, que varía de un país a otro, es especialmente grave en El Salvador, donde el problema ocupacional figura entre los más críticos.

En el decenio de los sesenta los efectos del mercado común no alentaron particularmente la absorción de empleo. La ampliación del mercado interno sólo desplazó a la artesanía y a la pequeña empresa hacia la empresa mediana y grande, en ramas textiles, imprentas, muebles y calzado, así como en metalmecánicas y minerales no metálicos.

En el decenio actual, los problemas del Mercado Común Centroamericano han disminuido notablemente el ritmo de creación de las empresas nuevas; la producción sólo ha mantenido su crecimiento a base de un aprovechamiento más pleno de la capacidad ociosa o recurriendo a ampliaciones de las plantas ya existentes. Otros factores han permitido, sin embargo, algún incremento, ciertamente ligero, del ritmo de absorción ocupacional por la industria como las industrias de maquila establecidas en zonas francas o el sostenido aumento de la producción de las ramas productoras de bienes de consumo al amparo de la amplia protección del mercado común, y la flexibilidad en la concesión de incentivos fiscales.<sup>21/</sup> El empleo industrial siguió aumentando, en efecto, a tasas anuales de 3.8% durante el período de 1968/1975, que si se comparan con las del crecimiento de la población económicamente activa (3.4%) pueden considerarse un factor positivo. La destrucción de la artesanía y de la pequeña empresa por los terremotos de Guatemala y Nicaragua, el huracán "Fifí" de Honduras, y el desplazamiento de aquellas actividades por las de medianas y grandes empresas por razón de escala económica, afectó por otra parte a la creación de nuevos empleos. La región está tendiendo apenas a recuperarse lentamente en este aspecto.

21/ PREALC, La aplicación del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y sus efectos sobre el empleo y el desarrollo del sector industrial, El Salvador, junio de 1977.

Cuadro 18

CENTROAMERICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y EMPLEO INDUSTRIAL

	Población económicamente activa (PEA)	Empleo industrial (miles)	Participación del empleo industrial en la PEA (%)
<u>Centroamérica</u>			
1962	3 664	351.9	9.6
1968	4 398	441.7	10.0
1975	5 569	572.6	10.3
Guatemala			
1962	1 288	128.5	10.0
1968	1 524	162.7	10.7
1975	1 912	219.5	11.5
El Salvador			
1962	858	87.3	10.2
1968	1 017	101.8	10.0
1975	1 271	118.8	9.3
Honduras			
1962	604	44.9	7.4
1968	743	57.3	7.7
1975	948	78.7	8.3
Nicaragua			
1962	514	50.3	9.8
1968	618	65.8	10.6
1975	784	90.6	11.6
Costa Rica			
1962	400	40.9	10.2
1968	496	54.1	10.9
1975	654	65.0	9.9

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

/Para contrarrestar

Para contrarrestar el limitado impacto del proceso de industrialización en el empleo, se han ofrecido incentivos para fomentar la pequeña empresa a través de leyes y créditos especiales, particularmente en zonas alejadas de las ciudades capitales. Se ha pretendido así retener en esas zonas personal ocupado y procurar, al mismo tiempo, elevar su productividad. Los resultados a este respecto parecen aún modestos, sobre todo porque la asistencia técnica y financiera, lo mismo que otras facilidades de producción y comercialización, no se han articulado debidamente ni se han coordinado con los organismos encargados de la política industrial a nivel nacional.

Las limitadas relaciones intrasectoriales e intersectoriales, que siguen caracterizando la estructura industrial centroamericana, impiden, por otro lado, que el crecimiento de la producción final ejerza efectos indirectos significativos sobre el empleo. Varios programas agroindustriales que se han promovido se encuentran todavía en su fase de estudio o en su primera etapa de ejecución, y la actividad de la construcción que permitía prever los programas de reconstrucción no llegó a influir decisivamente en la fabricación de materiales de construcción al haberse aprovechado la capacidad ociosa --que no absorbió mucha mano de obra adicional-- y haberse tenido que recurrir en gran medida a importar los insumos por la urgencia de las obras.

La dinámica de la productividad y del empleo industrial varían, por otra parte, según se trate de la industria manufacturera en su conjunto o de cada uno de sus estratos, fabril y artesanal.<sup>22/</sup> (Véanse los cuadros 19 y 20.) Para analizar las tendencias de estos estratos se han identificado dos períodos, el primero francamente expansivo (1962-1968) y el segundo de lento crecimiento o estancamiento (1968-1975).<sup>23/</sup>

Se observa que se produjo un fuerte descenso en el ritmo de crecimiento de la productividad de la industria manufacturera (valor agregado

<sup>22/</sup> Estrato artesanal, de 1 a 4 ocupados; fabril, 5 y más ocupados.

<sup>23/</sup> Años de encuestas industriales.

Cuadro 19

## CENTROAMERICA: EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL SEGUN ESTRATO FABRIL Y ARTESANAL

	Producto interno bruto industrial (millones de pesos C.A. de 1970)			Empleo industrial (miles de ocupados)			Productividad <sup>a/</sup> (pesos C.A. de 1970)		
	Total	Fabril	Artesanal	Total	Fabril	Artesanal	Total	Fabril	Artesanal
<b>Centroamérica</b>									
1962	502.9	331.2	171.7	351.9	127.6	224.3	1 429	2 596	765
1968	851.4	610.0	241.4	441.7	169.1	272.6	1 928	3 607	886
1975	1 236.6	1 014.7	221.9	572.6	256.8	315.8	2 160	2 951	703
<b>Guatemala</b>									
1962	170.3	105.1	65.2	128.5	31.4	97.1	1 325	3 347	671
1968	283.7	179.0	104.7	163.7	44.5	118.2	1 744	4 022	886
1975	406.1	317.6	88.5	219.5	69.4	150.1	1 850	4 576	590
<b>El Salvador</b>									
1962	112.1	78.2	33.9	87.3	38.4	48.9	1 284	2 036	693
1968	189.4	138.3	51.1	101.8	46.9	54.9	1 361	2 949	931
1975	247.2	197.8	49.4	118.8	66.7	52.1	2 031	2 966	948
<b>Honduras</b>									
1962	57.5	34.4	23.1	44.9	15.3	29.6	1 281	2 248	780
1968	92.3	65.6	26.7	57.3	20.9	36.4	1 611	3 139	734
1975	133.3	112.0	21.3	73.7	36.8	41.9	1 694	3 043	508
<b>Nicaragua</b>									
1962	73.2	41.7	31.5	50.3	20.4	29.9	1 455	2 044	1 054
1968	135.7	103.9	31.8	65.8	29.6	36.2	2 062	3 510	878
1975	209.3	177.9	31.4	90.6	48.9	41.7	2 310	3 638	753
<b>Costa Rica</b>									
1962	89.8	71.8	18.0	40.9	22.1	18.8	2 196	3 249	957
1968	150.3	123.2	27.1	54.1	27.2	26.9	2 778	4 529	1 007
1975	240.7	209.4	31.3	65.0	35.0	30.0	3 703	5 983	1 043

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

a/ Al tipo de cambio oficial.

Cuadro 20

CENTROAMERICA: DINAMICA DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA,  
POR ESTRATOS FABRIL Y ARTESANAL

(Tasas de crecimiento)

	Total industria manufacturera			Estrato					
	1962-1968 1968-1975 1962-1975			Fabril			Artesanal		
	1962-1968	1968-1975	1962-1975	1962-1968	1968-1975	1962-1975	1962-1968	1968-1975	1962-1975
Centroamérica	<u>-5.1</u>	<u>1.7</u>	<u>3.2</u>	<u>5.6</u>	<u>1.3</u>	<u>3.3</u>	<u>2.5</u>	<u>-3.3</u>	<u>-0.7</u>
Guatemala	4.7	0.9	2.6	3.1	1.8	2.4	4.8	-5.6	-1.0
El Salvador	6.3	1.6	3.8	6.3	0.1	2.9	5.0	0.2	2.4
Honduras	3.9	0.7	2.2	5.7	-0.5	2.4	-1.0	-5.1	-3.2
Nicaragua	6.0	1.7	3.6	9.4	0.5	4.5	-3.0	-2.2	-2.6
Costa Rica	4.0	4.2	4.1	5.7	4.1	4.8	0.9	0.5	0.6

por trabajador a precios constantes de 1970), al haber pasado del 5.1% en el primer período expansivo (1962-1968), al 1.7% en el depresivo (1968-1975). En forma similar, el estrato fabril disminuyó del 5.6% al 1.3%, siendo el más afectado el artesanal, que del 2.5% descendió al -3.3%.

Sólo Costa Rica logró mantener una dinámica de la productividad casi invariable en todos los niveles, en ambos períodos; éste país y El Salvador registraron además tasas positivas, aunque modestas, en el estrato artesanal, que podrían atribuirse al crecimiento de la demanda interna por productos de estas actividades que fue impulsada por el sector público y a la expansión de las exportaciones tradicionales y de maquila. (Véase de nuevo el cuadro 20.)

La elasticidad del empleo industrial<sup>24/</sup> de la industria manufacturera en sus estratos fabril y artesanal fue de 0.80 y de -1.75 en el período 1968-1975, respectivamente. (Véase el cuadro 21.) En síntesis, si durante el período estudiado la tasa media de crecimiento del empleo de la industria manufacturera fue mayor (3.8%) a la de la población, el comportamiento resultó distinto al nivel de estratos fabril y artesanal; el primero acusó una dinámica mayor, de casi el doble, mientras el segundo registró una disminución.

Esta situación reviste especial importancia sobre todo si se toma en cuenta que el estrato fabril, a pesar de haber participado con el 66%, el 72% y el 82% en el valor agregado con respecto al total de la industria manufacturera, en 1962, 1968 y 1975 respectivamente, sólo absorbió el 36%, el 38% y el 45% del total del empleo en el sector manufacturero, respectivamente. En todo el período de 1962-1975 generó aproximadamente 129 000 empleos. Honduras, Nicaragua y El Salvador presentaron los mayores incrementos de ocupación, mientras la situación se mantuvo sin cambio en Costa Rica y en Guatemala. Por otro lado, como ya se mencionó, se ha producido un fenómeno importante al concentrarse el estrato fabril

<sup>24/</sup> Tasa de crecimiento del empleo relacionado con la del valor agregado a precios constantes.

Cuadro 21

## CENTROAMERICA: ELASTICIDAD Y CRECIMIENTO DEL EMPLEO MANUFACTURERO, POR ESTRATOS

(Tasas de crecimiento)

	<u>Total industria manufacturera</u>			<u>Estrato</u>					
	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>Fabril</u>		<u>Artesanal</u>			
				<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>	<u>1962-1968</u>	<u>1968-1975</u>	<u>1962-1975</u>
	<u>Elasticidad</u>								
<u>Centroamérica</u>	<u>0.42</u>	<u>0.69</u>	<u>0.53</u>	<u>0.45</u>	<u>0.80</u>	<u>0.61</u>	<u>0.57</u>	<u>-1.75</u>	<u>1.35</u>
Guatemala	0.45	0.81	0.61	0.65	0.76	0.71	0.40	-1.42	1.42
El Salvador	0.29	0.56	0.38	0.34	0.98	0.58	0.28	-1.60	0.17
Honduras	0.50	0.85	0.66	0.47	1.06	0.74	1.46	-0.66	-4.50
Nicaragua	0.43	0.73	0.55	0.39	0.94	0.59	16.50	-10.50	-26.00
Costa Rica	0.53	0.39	0.46	0.38	0.47	0.42	0.87	0.76	0.86
	<u>Tasas de crecimiento</u>								
<u>Centroamérica</u>	<u>3.9</u>	<u>3.8</u>	<u>3.8</u>	<u>4.8</u>	<u>6.1</u>	<u>5.5</u>	<u>3.3</u>	<u>2.1</u>	<u>2.7</u>
Guatemala	4.0	4.3	4.2	6.0	6.5	6.3	3.3	3.4	3.4
El Salvador	2.6	2.2	2.4	3.4	5.2	4.3	2.0	-0.8	0.5
Honduras	4.1	4.6	4.4	5.3	8.4	7.0	3.5	2.1	2.7
Nicaragua	4.6	4.7	4.6	6.4	7.5	7.0	3.3	2.1	2.6
Costa Rica	4.8	2.7	3.6	3.6	3.7	3.6	6.2	1.6	3.7



en las grandes y medianas empresas y convertirse éstas, proporcionalmente, en mejores generadoras de empleo en detrimento de la empresa pequeña.

Así, el estrato artesanal representó en los años de 1962, 1968 y 1975, el 64%, el 62% y el 55% del empleo total de la industria manufacturera, respectivamente --sólo generó dichos años, el 34%, el 28% y el 18% del valor agregado-- y durante todo el período de 1962-1975 proporcionó aproximadamente 91 000 empleos.

Este estrato ha seguido siendo, en términos absolutos, una importante fuente generadora de empleo, pero sólo de subsistencia, particularmente en Guatemala, donde se observa la misma dinámica por la ocupación registrada en textiles, prendas de vestir, alimentos, muebles, calzado y madera, principalmente.

La elasticidad del empleo aumentó tanto en la industria manufacturera como en el estrato fabril; en el estrato artesanal decayó sin embargo y se volvió negativa de un período a otro, excepto en Costa Rica. Es notable la magnitud alcanzada por dicha elasticidad en El Salvador, Honduras y Nicaragua en el estrato fabril (cercana a la unidad). (Véase de nuevo el cuadro 21.)

#### 8. Especialización y complementación industrial en Centroamérica

El tratamiento arancelario común y el libre intercambio entre los países miembros, características esenciales de la integración económica centroamericana, proporcionaron ventajas inmediatas a todos los países entre las cuales podría distinguirse un comienzo de cierta especialización y complementación de las estructuras industriales. Ello fue posible, a su vez, por las tasas sostenidas de crecimiento económico que se alcanzaron, la ampliación del mercado y el correspondiente estímulo a la inversión, la generación de economías externas y el mejor aprovechamiento de los recursos.

Los resultados de la integración centroamericana desde el punto de vista que se comenta, se pueden apreciar mejor determinando si gracias a ella se favoreció fundamentalmente la creación de comercio o, por el contrario, ésta influyó más bien en un cambio de sentido del comercio. No cabe duda, en primer lugar, que indiscutiblemente se obtuvo un efecto benéfico en cuanto a la asignación de recursos, gracias a que la producción se desplazó de ciertas empresas ineficientes y con altos niveles de protección a otras que podían competir a niveles de protección más bajos.

La desviación del comercio pudo haber implicado, en cambio, un efecto perjudicial sobre la asignación de recursos si los bienes que antes se importaban de fuera de la región, se sustituyeron por otros producidos en el seno del mercado común pero por empresas menos eficientes que las desplazadas.

Si la creación de comercio llegó a ser más importante que la desviación del mismo antes aludida, ello indicaría --en términos estáticos-- una contribución positiva de la integración centroamericana a la asignación de recursos.

Para medir indirectamente la magnitud de esa creación o de esa desviación del comercio, y su resultado inmediato que serían la especialización y la complementación industrial, se ha calculado la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones industriales intra y extrarregionales por grupos y ramas de bienes manufacturados (bajo el supuesto de que las elasticidades se habrían mantenido constantes de no existir la integración).

Se considera que ha habido creación bruta de comercio cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones intrarregionales registra un aumento, y que ha habido creación neta, cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones totales ha aumentado.

En cambio, se considera que se ha producido una desviación bruta del comercio cuando ha descendido o ha resultado negativa la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones intrarregionales y que se ha producido una desviación neta, cuando la elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones

/totales ha

totales ha sido negativa o disminuyó.<sup>25/</sup> Otro factor que se ha considerado aumentaba la posibilidad de la desviación del comercio, es el incremento indiscriminado de la barrera arancelaria externa, que se produjo en 1968 --Protocolo de San José-- cuando dicha barrera se aumentó un 25% con respecto al nivel anterior. Ello dio lugar a que tres países incrementaran sustancialmente sus importaciones extrarregionales antes de la ratificación del protocolo mencionado.

A base de las consideraciones anteriores y de los cuadros 22 y 23 se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1) Durante el período 1960-1975 completo hubo creación de comercio, es decir, se logró mejorar la utilización de los recursos regionales y se produjo el efecto benéfico inmediato que se perseguía: la especialización y la complementación industrial;
- 2) En el período de consolidación de la integración (1960-1970), la creación de comercio se hizo más intensa;
- 3) En el período depresivo (1970-1975) se produjo una desviación bruta del comercio al reducirse las elasticidades del comercio intrarregional pero que quedó compensada gracias al incremento de la elasticidad total y extrarregional, generándose con ello una creación neta de comercio;
- 4) Por grupos de bienes, los de consumo acusaron la mayor eficiencia (alimentos, textiles y calzado) seguidos de los intermedios (químicos, papel y caucho) y en último lugar por los metalmecánicos (básicos de hierro y acero y maquinaria no eléctrica y eléctrica);
- 5) Costa Rica dio muestra de hallarse en la mejor posición en cuanto a la creación de comercio, seguida de Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

25/ Método basado en el de Bela Balasa, Creación y desviación de comercio en el Mercado Común Europeo y en el de W. T. Wilford, La creación de comercio en el Mercado Común Centroamericano "Integración Económica", Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1977. Aquí se utilizó la demanda interna industrial, como variable explicativa en vez del producto interno bruto total que ambos autores usaron para calcular la elasticidad.

Cuadro 22

CENTROAMÉRICA: ELASTICIDAD-INGRESO DE LA DEMANDA DE IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS<sup>a/</sup>

	Total					Intracentroamericano					Resto del mundo				
	1960- 1967	1960- 1970	1960- 1975	1967- 1975	1970- 1975	1960- 1967	1960- 1970	1960- 1975	1967- 1975	1970- 1975	1960- 1967	1960- 1970	1960- 1975	1967- 1975	1970- 1975
<b>Total</b>	<b>1.20</b>	<b>1.12</b>	<b>1.13</b>	<b>1.05</b>	<b>1.18</b>	<b>4.10</b>	<b>3.60</b>	<b>2.74</b>	<b>1.20</b>	<b>0.58</b>	<b>0.89</b>	<b>0.80</b>	<b>0.94</b>	<b>1.04</b>	<b>1.33</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1.52</b>	<b>1.36</b>	<b>1.24</b>	<b>0.88</b>	<b>0.86</b>	<b>5.25</b>	<b>4.31</b>	<b>3.28</b>	<b>1.00</b>	<b>0.17</b>	<b>0.46</b>	<b>0.34</b>	<b>0.60</b>	<b>0.78</b>	<b>1.49</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	1.79	1.37	1.20	0.62	0.70	5.42	4.12	2.70	0.36	-0.01	0.52	0.18	0.67	0.80	2.05
Textiles	0.90	1.01	1.12	1.72	2.00	3.75	3.79	3.38	2.66	1.27	0.32	0.24	0.52	1.09	2.73
Calzado y vestuario	1.77	1.85	1.32	0.32	-0.45	6.23	5.42	3.90	-0.04	-0.79	-1.03	-0.52	-0.34	1.28	0.34
Madera	1.44	1.10	0.78	-0.26	0.22	1.81	1.60	1.39	0.72	0.98	0.64	-0.17	-	-	-
Muebles	4.60	2.35	1.08	-1.70	-1.22	-	-	-	-0.87	0.73	0.54	0.27	-	-	-
Imprenta	1.11	1.04	1.05	0.98	1.06	-	-	-	0.14	0.42	0.35	0.53	0.77	1.36	1.32
Cuero	3.35	1.48	-0.19	-1.46	-1.74	-	-	-	-0.27	-1.11	-1.17	-2.96	-3.50	-4.17	-3.89
Diversos	0.65	0.63	0.76	1.05	3.78	2.50	1.90	2.13	1.33	0.78	0.48	0.53	0.62	1.00	2.89
<b>Bienes intermedios</b>	<b>0.87</b>	<b>0.88</b>	<b>0.83</b>	<b>0.77</b>	<b>0.68</b>	<b>3.51</b>	<b>3.14</b>	<b>2.45</b>	<b>1.38</b>	<b>0.78</b>	<b>0.66</b>	<b>0.63</b>	<b>0.64</b>	<b>0.62</b>	<b>0.66</b>
Papel	0.84	0.66	0.89	1.03	1.04	2.00	1.93	1.71	0.79	0.78	0.73	0.78	0.84	1.08	1.09
Caucho	0.81	1.07	0.93	1.11	0.54	2.63	3.16	2.62	2.71	1.13	0.53	0.57	0.47	0.38	0.17
Químicos	1.13	1.08	1.06	0.99	1.00	3.54	3.33	2.72	1.74	1.10	0.86	0.77	0.83	0.77	0.95
Derivados del petróleo	-0.63	-0.47	-0.11	0.11	0.29	-	-	-	-0.05	1.05	-0.97	-0.55	-0.19	0.13	0.20
Minerales no metálicos	0.80	0.99	0.92	1.07	0.82	3.87	4.59	3.29	2.67	1.30	0.52	0.47	0.49	0.48	0.55
Básicos de hierro y acero <sup>b/</sup>	0.99	0.97	0.85	0.58	0.33	6.50	5.93	4.35	1.41	-0.49	0.89	0.79	0.74	0.47	0.49
<b>Bienes de capital</b>	<b>0.84</b>	<b>0.80</b>	<b>0.91</b>	<b>1.04</b>	<b>1.16</b>	<b>2.64</b>	<b>2.45</b>	<b>1.85</b>	<b>0.74</b>	<b>0.55</b>	<b>0.78</b>	<b>0.75</b>	<b>0.88</b>	<b>1.06</b>	<b>1.20</b>
Metálicos	0.46	0.51	0.71	1.19	1.44	1.75	1.22	1.09	-0.03	0.56	0.31	0.45	0.68	1.41	1.56
Maquinaria no eléctrica	1.00	0.98	1.01	1.03	1.07	4.31	5.65	3.62	2.63	0.89	0.98	0.94	0.99	1.01	1.08
Maquinaria eléctrica	0.88	0.87	0.92	0.99	1.06	4.41	3.83	2.55	0.73	0.31	0.71	0.68	0.84	1.03	1.20
Material de transporte	1.06	1.00	1.00	0.92	1.02	0.30	1.34	1.36	3.48	1.42	1.07	1.00	1.00	0.90	1.00

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

<sup>a/</sup> Relación entre las tasas de crecimiento de las importaciones de bienes manufacturados y de la demanda interna industrial, a precios constantes de 1970.<sup>b/</sup> Excluye a Guatemala, que se incluye en el grupo de metálicos.

Cuadro 23

CENTROAMÉRICA: ELASTICIDAD-INGRESO DE LA DEMANDA DE IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS, POR GRUPOS Y REGIONES DE PROCEDENCIA<sup>a/</sup>

(Porcentajes)

	Tasas de crecimiento <sup>b/</sup>			Tasas de crecimiento <sup>c/</sup>						Elasticidad <sup>c/</sup>											
	1960-1975	1960-1970	1970-1975	1960-1975	Centro-américa	Resto del mundo	1960-1970	Centro-américa	Resto del mundo	1970-1975	Centro-américa	Resto del mundo	1960-1970	Centro-américa	Resto del mundo	1970-1975	Centro-américa	Resto del mundo			
<b>Centroamérica</b>	<u>6.9</u>	<u>7.5</u>	<u>5.7</u>	<u>7.8</u>	<u>18.9</u>	<u>6.5</u>	<u>8.4</u>	<u>27.0</u>	<u>6.0</u>	<u>6.7</u>	<u>3.3</u>	<u>7.6</u>	<u>1.13</u>	<u>2.74</u>	<u>0.94</u>	<u>1.12</u>	<u>3.60</u>	<u>0.80</u>	<u>1.18</u>	<u>0.58</u>	<u>1.33</u>
Bienes de consumo	5.0	5.8	3.5	6.2	16.4	3.0	7.9	25.0	2.0	3.0	0.6	5.2	1.24	3.28	0.60	1.36	4.31	0.34	0.86	0.17	1.49
Bienes intermedios	9.4	10.2	7.9	7.8	23.0	6.0	9.0	32.0	6.4	5.4	6.2	5.2	0.83	2.45	0.64	0.88	3.14	0.63	0.58	0.78	0.66
Metalmeccánica d/	9.7	10.2	8.7	3.8	17.9	8.5	8.2	25.0	7.6	10.1	4.8	10.4	0.91	1.85	0.88	0.80	2.45	0.75	1.15	0.55	1.20
<b>Guatemala</b>	<u>6.6</u>	<u>6.6</u>	<u>6.5</u>	<u>8.7</u>	<u>16.6</u>	<u>8.1</u>	<u>6.4</u>	<u>25.0</u>	<u>4.3</u>	<u>13.5</u>	<u>2.2</u>	<u>16.1</u>	<u>1.32</u>	<u>2.52</u>	<u>1.23</u>	<u>0.97</u>	<u>3.79</u>	<u>0.65</u>	<u>2.00</u>	<u>0.34</u>	<u>2.48</u>
Bienes de consumo	4.4	5.3	2.7	6.5	13.9	4.0	7.6	19.2	3.8	4.3	4.2	4.3	1.48	3.16	0.91	1.43	3.62	0.72	1.59	1.56	1.59
Bienes intermedios	8.7	7.1	11.8	8.5	19.5	7.6	6.0	29.0	3.3	13.6	1.8	16.7	0.98	2.24	0.87	0.85	4.08	0.46	1.15	0.15	1.42
Metalmeccánica d/	11.4	11.1	12.1	9.9	31.0	9.7	6.1	50.0	5.1	18.0	-3.5	19.5	0.87	2.72	0.85	0.55	4.50	0.46	1.49	-0.29	1.61
<b>El Salvador</b>	<u>7.2</u>	<u>6.9</u>	<u>7.8</u>	<u>7.8</u>	<u>17.7</u>	<u>5.8</u>	<u>8.0</u>	<u>22.0</u>	<u>5.5</u>	<u>7.4</u>	<u>9.9</u>	<u>6.4</u>	<u>1.08</u>	<u>2.46</u>	<u>0.87</u>	<u>1.16</u>	<u>3.19</u>	<u>0.80</u>	<u>0.95</u>	<u>1.27</u>	<u>0.82</u>
Bienes de consumo	5.5	5.8	4.8	8.2	14.4	5.3	8.8	18.1	4.6	6.9	7.2	6.7	1.49	2.62	0.96	1.52	3.12	0.79	1.44	1.50	1.40
Bienes intermedios	10.0	9.6	11.0	6.6	22.0	3.0	8.6	28.0	5.7	2.6	12.1	-2.2	0.66	2.20	0.30	0.90	2.92	0.59	0.24	1.10	-0.20
Metalmeccánica d/	9.3	7.5	13.1	8.8	19.1	8.3	6.5	23.0	5.7	13.4	11.3	13.7	0.95	2.05	0.89	0.87	3.07	0.76	1.02	0.86	1.05
<b>Honduras</b>	<u>6.9</u>	<u>8.5</u>	<u>3.8</u>	<u>6.5</u>	<u>11.4</u>	<u>5.9</u>	<u>9.5</u>	<u>25.0</u>	<u>7.0</u>	<u>0.7</u>	<u>-11.0</u>	<u>3.9</u>	<u>0.94</u>	<u>1.65</u>	<u>0.86</u>	<u>1.12</u>	<u>2.94</u>	<u>0.82</u>	<u>0.10</u>	<u>-2.89</u>	<u>1.03</u>
Bienes de consumo	5.5	6.4	3.8	2.5	6.0	1.7	7.2	24.0	-0.5	-6.4	-23.0	6.3	0.45	1.09	0.31	1.13	3.75	-0.08	-1.68	-6.05	1.66
Bienes intermedios	10.3	12.9	5.1	8.7	23.0	7.4	10.9	35.0	8.6	4.3	1.1	5.2	0.84	2.23	0.72	0.84	2.71	0.67	0.34	0.22	1.02
Metalmeccánica d/	7.0	9.6	2.0	7.2	8.1	7.1	10.1	14.6	9.8	1.6	-3.8	2.0	1.03	1.16	1.01	1.05	1.52	1.02	0.80	-1.90	1.00
<b>Nicaragua</b>	<u>8.2</u>	<u>8.2</u>	<u>5.4</u>	<u>8.3</u>	<u>26.0</u>	<u>5.9</u>	<u>9.7</u>	<u>36.0</u>	<u>6.8</u>	<u>5.5</u>	<u>9.2</u>	<u>4.0</u>	<u>1.01</u>	<u>3.17</u>	<u>0.72</u>	<u>1.01</u>	<u>3.75</u>	<u>0.71</u>	<u>1.02</u>	<u>1.70</u>	<u>0.74</u>
Bienes de consumo	6.5	8.2	3.3	7.0	25.0	1.1	8.5	35.0	1.3	4.0	6.6	0.8	1.08	3.85	0.17	1.04	4.27	0.16	1.21	2.00	0.24
Bienes intermedios	9.8	11.7	6.2	7.2	30.0	4.2	9.5	40.0	6.7	3.0	11.8	-0.7	0.73	3.06	0.43	0.81	3.42	0.57	0.48	1.90	-0.11
Metalmeccánica d/	11.6	12.1	10.5	10.2	22.0	9.6	10.9	29.0	9.9	9.0	10.2	8.9	0.88	1.90	0.83	0.90	2.40	0.82	0.86	0.97	0.85
<b>Costa Rica</b>	<u>6.1</u>	<u>7.2</u>	<u>3.9</u>	<u>7.2</u>	<u>27.0</u>	<u>5.8</u>	<u>9.4</u>	<u>41.0</u>	<u>7.1</u>	<u>3.1</u>	<u>2.5</u>	<u>3.2</u>	<u>1.18</u>	<u>4.43</u>	<u>0.95</u>	<u>1.31</u>	<u>5.69</u>	<u>0.99</u>	<u>0.79</u>	<u>0.64</u>	<u>0.82</u>
Bienes de consumo	4.3	4.6	3.8	6.4	34.0	2.4	7.7	50.0	0.4	4.0	1.5	6.4	1.49	7.91	0.56	1.67	10.87	0.09	1.05	0.39	1.68
Bienes intermedios	8.9	11.1	4.6	7.8	23.0	6.5	10.6	34.0	8.7	2.4	3.6	2.1	0.88	2.58	0.73	0.95	3.06	0.78	0.52	0.78	0.46
Metalmeccánica d/	7.8	10.1	3.3	7.2	21.0	6.9	9.3	31.0	8.7	3.2	3.6	3.2	0.92	2.69	0.88	0.92	3.07	0.86	0.97	1.09	0.97

a/ Relación entre las tasas de incremento de las importaciones y la demanda interna a precios constantes de 1970; b/ De la demanda interna industrial; c/ De las importaciones industriales; d/ Los productos básicos de Guatemala, se incluyen en el grupo metalmeccánico.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the quality of the scan.

---

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the quality of the scan.

Otra manera de apreciar la existencia de especialización y de complementación industrial, puede ser el análisis de las cifras del comercio intrarregional.

Del cuadro 24 se deduce que las ramas industriales de comercio intrarregional más intenso (con más del 92% del total manufacturero en el año de 1975), fueron las químicas, textiles, metalmecánicas y de alimentos; dichas ramas representaron en 1963, 1969 y 1975, respectivamente el 58%, el 70% y el 75% del total del comercio intracentroamericano de manufacturas. En el segundo grupo de ramas dinámicas se encontrarían las de papel, minerales no metálicos, calzado y vestuario, y el caucho, que representaron los años mencionados, dentro del total de manufacturas comerciales en el área, el 21%, el 18% y el 17%.

Al analizar la evolución total de cada país centroamericano (cuadros 25 y 26) se observa la posición favorable de Guatemala y El Salvador como primeros exportadores, seguidos de Costa Rica. Al nivel de ramas se concluye que en productos químicos la posición de Guatemala fue siempre favorable; El Salvador registró una caída bastante notoria puesto que del primer lugar que ocupaba en 1963 y 1969, pasó al cuarto en 1975; Nicaragua se elevó en cambio al segundo en 1975, a causa de su especialización en los químicos intermedios, a cuyo respecto ocupó el primer lugar; en los químicos de consumo, Guatemala y El Salvador fueron los principales exportadores. En productos textiles, Guatemala y El Salvador se mantuvieron a la cabeza y lo mismo les ocurrió en metalmecánicos, seguidos por Costa Rica, como en alimentos, calzado y vestuario. El Salvador es el primer exportador de productos de papel, seguido de Guatemala, primer exportador a su vez de minerales no metálicos. Sólo Guatemala y Costa Rica exportan productos de caucho.

La proporción de la producción que los países del área destinan al Mercado Común es significativa y ha acusado una tendencia similar a la de los indicadores antes utilizados (véase el cuadro 27). Es notorio el bajo coeficiente en la rama de alimentos (sólo 4%) comparado con el de productos químicos (27%) y textiles (28%).

Cuadro 24

CENTROAMERICA: COMERCIO INTRARREGIONAL TOTAL DE BIENES  
MANUFACTURADOS, POR RAMAS PRINCIPALES, 1975

	Valor (miles de pesos cen troamericanos)	Estructura (%)
<u>Total</u>	<u>477 251</u>	<u>100.0</u>
Químicos	<u>136 611</u>	<u>28.6</u>
Intermedios	80 956	17.0
De consumo	55 655	11.6
Textiles	80 978	17.0
Metalmecánica <sup>a/</sup>	77 247	16.2
Alimentos	64 059	13.4
<u>Subtotal</u>	<u>358 895</u>	<u>75.2</u>
Papel	23 687	5.0
Minerales no metálicos	21 401	4.5
Calzado y vestuario	21 236	4.4
Caucho	14 851	3.1
Otros	37 181	7.8

Fuente: CEPAL, a base de cifras de la SIECA.

a/ Incluye metalmecánicos básicos.



Cuadro 25

## CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES, SEGUN LA RAMA INDUSTRIAL PRINCIPAL Y PAIS EXPORTADOR

(Porcentajes)

	Centroamérica <sup>a/</sup>	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
		1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975
Total	100.0	32.2	34.8	35.4	46.0	30.1	24.5	8.8	7.7	5.3	5.2	11.9	15.8	7.8	15.5	19.0
Químicos	100.0	32.8	25.7	32.0	47.3	26.6	18.2	7.3	11.0	7.4	3.7	21.8	21.3	8.9	14.9	21.1
Intermedios	100.0	...	...	21.1	...	...	16.1	...	...	5.9	...	...	32.7	...	...	24.2
De consumo	100.0	...	...	48.1	...	...	21.2	...	...	9.5	...	...	4.6	...	...	16.6
Textiles	100.0	27.2	40.9	38.0	69.4	41.6	35.6	1.4	4.0	4.6	0.4	3.8	6.2	1.6	9.7	15.6
Metalmecánica	100.0	32.1	30.4	31.8	30.9	33.4	26.6	4.7	3.7	5.7	15.8	9.2	12.6	16.5	23.3	23.3
Alimentos	100.0	44.4	49.0	38.0	28.8	12.4	35.6	4.9	4.6	4.6	10.0	13.0	6.2	11.9	21.0	15.6
Papel	100.0	28.8	41.3	39.9	65.2	43.5	44.6	2.5	5.8	2.1	0.2	2.7	2.2	3.3	6.7	11.2
Minerales no metálicos	100.0	34.8	57.5	18.6	28.3	18.9	4.2	31.5	3.9	0.3	0.9	15.9	13.5	4.5	3.8	3.4
Calzado y vestuario	100.0	29.0	29.2	34.0	50.9	38.4	41.8	11.5	15.4	1.5	5.2	7.9	10.0	3.4	9.1	12.7
Caucho	100.0	86.9	63.2	52.0	4.9	1.5	3.5	0.1	4.6	2.0	0.9	4.8	4.6	7.2	25.9	37.9
Otros	100.0	22.8	25.8	25.0	45.9	32.3	36.6	16.9	11.9	8.0	5.4	12.5	14.4	9.0	17.5	16.0

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

<sup>a/</sup> Corresponde a los tres años indicados, respecto a valores corrientes.

Cuadro 26

CENTROAMERICA: POSICION DE CADA PAIS COMO EXPORTADOR DE MANUFACTURAS AL MERCADO  
COMUN CENTROAMERICANO, SEGUN PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES

	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975	1963	1969	1975
<u>Total</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
Químicos	2	2	1	1	1	4	4	5	5	5	3	2	3	4	3
Intermedios	...	...	3	...	...	4	...	...	5	...	...	1	...	...	2
Consumo	...	...	1	...	...	2	...	...	4	...	...	5	...	...	3
Textiles	2	2	1	1	1	2	4	4	5	5	5	4	3	3	3
Metalmecánica	1	2	1	2	1	2	5	5	5	4	4	4	3	3	3
Alimentos	1	1	1	2	4	2	5	5	5	4	3	4	3	2	3
Papel	2	2	2	1	1	1	4	4	5	5	5	4	3	3	3
Minerales no metálicos	1	1	1	3	2	3	2	4	5	5	3	2	4	5	4
Calzado y vestuario	2	2	2	1	1	1	3	3	5	4	5	4	5	4	3
Caucho	1	1	1	3	5	4	5	4	5	4	3	3	2	2	2
Otros	2	2	2	1	1	1	3	5	5	5	4	4	4	3	3

Fuente: Cuadro 25.

Cuadro 27

CENTROAMERICA: COEFICIENTES DE EXPORTACIONES INTRARREGIONALES  
DE MANUFACTURAS, SEGUN RAMAS PRINCIPALES, 1975a/

(Porcentajes)

	Centro- américa	Guate- mala	El Sai- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>Total</u>	11.4	15.9	15.4	5.4	9.1	8.5
Químicos	26.9	33.0	33.2	27.5	25.4	19.4
Intermedios	25.2	23.5	33.5	22.4	33.7	17.8
De consumo	30.0	44.5	32.7	34.4	7.2	24.0
Textiles	27.6	38.1	31.6	13.5	11.7	23.8
Metalmecánica	22.7	27.8	28.1	19.6	20.6	16.6
Alimentos	4.2	4.6	3.6	2.0	5.4	3.8
Papel	19.9	26.0	63.0	2.5	5.2	7.4
Minerales no metálicos	12.9	26.9	4.0	0.3	10.2	2.4
Calzado y vestuario	11.2	13.4	15.1	3.0	8.1	5.0
Caucho	24.3	37.7	5.2	4.3	32.5	26.3
Otros	3.8	5.1	7.2	1.7	2.8	2.3

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

a/ Relación entre la exportación de manufacturas al MCCA y el valor bruto de producción industrial, en valores corrientes.

A nivel de productos se observan contradicciones aunque algunos países han logrado un grado de especialización intraindustrial significativo que por lo demás no han sido usados adecuadamente para sacar más provecho en sus relaciones comerciales, tal vez por ser en gran parte similares, sustitutos e incluso competitivos entre ellos mismos, y sólo en menor proporción de carácter estrictamente especializado o complementario. A este respecto el análisis de las cifras de los cuadros 28 al 32 pone en evidencia que:

a) Existe un volumen apreciable de intercambio de productos parecidos --por ejemplo, jabones y láminas de plástico-- que todos los países producen y venden por un lado y compran por otro; el hecho revela una duplicidad de actividades fabriles similares, y una aguda competencia en vez de una complementación entre países miembros;

b) La mayoría de los productos que se ofrecen al mercado regional son vendidos por tres de los cinco países de la región;

c) Sólo dos países venden a los otros tres productos como salsas, leche íntegra, ropa interior y exterior de punto de media, hilos texturados, bolsas de plástico y de fibras burdas, vitaminas, dentífricos, preparaciones de tocador, tintura para el cabello, esmaltes y barnices, ácidos y anhídridos, pilas y baterías eléctricas, cables aislados para conducir electricidad, acumuladores, alambres de púas de hierro y refrigeradores para helados.

Una mayor eficiencia productiva y una organización comercial a nivel regional más adecuada podrían conducir a que las ventas de estos últimos productos se ampliaran tanto al resto de América Latina como al resto del mundo, tomando en cuenta la especialización que logró alcanzarse ya gracias al intenso intercambio comercial efectuado.

Deben mencionarse especialmente los productos y ramas que no son objeto de competencia o sustitución en el Mercado Común Centroamericano y en los países miembros por tratarse de artículos nuevos. Así, en el ramo de alimentos, se destaca la especialización de Guatemala y Costa Rica y en menor proporción de Nicaragua; en el ramo de textiles sólo El Salvador

Cuadro 28

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRINCIPALES PRODUCTOS QUIMICOS INTERMEDIOS  
SEGUN CIU (Rev.2) Y DESCRIPCION SEGUN NAUCA, POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO, 1975

País Origen	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje
Total	2 714	100.0	Total	1 024	100.0	Total	4 021	100.0	Total	2 430	100.0				
Insecticidas, fungicidas, herbicidas	2 240	82.6	Los demás, bina	95	4.9	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	1 610	39.9	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	619	25.5				
Fertilizantes	814	30.0	Insecticidas, fungicidas	645	23.3	Cebos de plástico	765	19.0	Resinas plásticas	351	14.4				
Calzados de plástico	963	35.5	Láminas de aluminio	149	7.7	Bolsas de plástico	219	5.4	Láminas de plástico	237	9.8				
Bolsas de plástico	682	25.1	Embalajes, barnices	85	4.4	Los demás art.	522	12.9	Calzados de plástico	159	6.5				
Los demás art.	522	19.2	Artículos de plástico	30	2.9	Resinas plásticas	176	4.4	Bolsas de plástico	160	6.6				
Total	2 714	100.0	Total	1 102	100.0	Total	2 465	100.0	Total	2 672	100.0				
Insecticidas, fungicidas, herbicidas	2 954	26.8	Los demás, bina	77	0.7	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	258	10.5	Insecticidas, fungicidas, herbicidas	257	9.6				
Resinas plásticas	947	8.7	Insecticidas, fungicidas	645	5.8	Láminas de plástico	269	8.5	Resinas plásticas	288	10.8				
Láminas de plástico	902	8.2	Láminas de aluminio	149	1.4	Embalajes, barnices	154	6.2	Láminas de plástico	190	7.1				
Fertilizantes	245	2.2	Embalajes, barnices	85	0.8	Calzados de plástico	816	33.1	Embalajes, barnices	110	4.1				
Calzados de plástico	921	8.4	Artículos de plástico	30	0.3	Bolsas de plástico	159	6.5	Artículos de plástico	136	5.1				
Bolsas de plástico	670	6.1	Los demás art.	522	4.7	Los demás art.	296	12.0	Calzados de plástico	719	26.9				
Los demás art.	522	4.7	Artículos de plástico	30	0.3	Resinas plásticas	176	7.1	Bolsas de plástico	294	11.0				
Total	10 529	100.0	Total	1 102	100.0	Total	2 465	100.0	Total	2 672	100.0				

(continúa)

Cuadro 28 (Continuación)

País exportador	Guatemala			El Salvador			Honduras			Costa Rica		
	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje
Honduras	<b>Total</b>	<b>2 208</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>8 592</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>860</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>100.0</b>
	Los demás ácidos y anhídridos	1 525	47.5	3022 acústica	842	9.6	439	51.0	Los demás ácidos y anhídridos	29	4.2	
	Láminas de plástico	408	18.7	Cantones clorados para insect.	1 354	15.0	191	22.2	Beleas de plástico	97	14.0	
	Pinturas	320	10.0	Materiales cur-tientes sintéticos	405	4.7	45	5.2	Los demás ar-tículos de plástico n.o.p.	292	56.5	
	Beleas de plástico	430	17.5	Insecticidas, fungicidas, Láminas de plástico, cloruro de polivinilo	686	8.0	675	78.4	plástico n.o.p.	Σ 519	74.7	
	Los demás ar-tículos de plástico n.o.p.	157	4.9	Láminas de plás-tico, cloruro de polivinilo	2 330	27.1						
				de polivinilo	602	7.0						
				Pinturas	526	6.5						
				Colas y pegamentos	Σ 5 775	76.9						
Nicaragua	<b>Total</b>	<b>6 524</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>8 592</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>2 552</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>8 827</b>	<b>100.0</b>
	Sosa cáustica	811	12.4	3022 acústica	842	9.6	275	10.8	Sosa cáustica	595	6.7	
	Cantones clorados para insect.	2 765	42.4	Cantones clorados para insect.	1 354	15.0	748	29.3	Los demás ácidos y anhídridos	471	5.3	
	Benzol	269	4.1	Materiales cur-tientes sintéticos	405	4.7			Insecticidas, fungicidas, Láminas de plástico	1 247	14.1	
	Materiales cur-tientes sintéticos	205	3.1	Insecticidas, fungicidas	686	8.0			Láminas de plástico	3 855	43.7	
	Insecticidas, fungicidas	814	12.5	Láminas de plás-tico, cloruro de polivinilo	2 330	27.1	485	19.0	Colas y pegamentos	403	4.6	
	Láminas de plás-tico, cloruro de polivinilo	919	14.1	de polivinilo	602	7.0	157	6.2	Calzazo de plástico	356	4.0	
				Pinturas	526	6.5	Σ 1 665	65.3	Beleas de plástico	1 079	12.2	
				Colas y pegamentos	Σ 5 775	76.9				Σ 8 806	90.6	

(continúa)

Cuadro 28 (Conclusión)

País exportador	Guatemala				El Salvador				Honduras				Nicaragua				Costa Rica							
	Cittu		Total		Cittu		Total		Cittu		Total		Cittu		Total		Cittu		Total					
	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje	Miles de toneladas	Porcentaje				
Costa Rica	Total	3 200	100.0	626	21.9	4 317	100.0	2 202	100.0	2 607	100.0	2 497	38.0	1 089	14.3	459	6.0	2 114	15.9	5 565	76.5			
	Abonos orgánicos, insecticidas, fungicidas	700	18.5	910	19.3	1 679	36.3	531	15.9	Abonos orgánicos, insecticidas, fungicidas	2 497	38.0	1 089	14.3	459	6.0	2 114	15.9	5 565	76.5				
	Toleno plásticos	155	4.1	200	5.9	320	6.7	435	13.0	Líquidos de plásticos	435	13.0	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5				
	Líquidos de plásticos	121	3.5	206	4.2	206	4.2	165	4.9	Imprenta	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5						
	Botellas de plásticos	130	3.7	206	4.2	206	4.2	165	4.9	Botellas de plásticos	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5						
	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7
	Abonos orgánicos, insecticidas, fungicidas	626	21.9	910	19.3	1 679	36.3	531	15.9	Abonos orgánicos, insecticidas, fungicidas	2 497	38.0	1 089	14.3	459	6.0	2 114	15.9	5 565	76.5				
	Toleno plásticos	155	4.1	200	5.9	320	6.7	435	13.0	Líquidos de plásticos	435	13.0	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5				
	Líquidos de plásticos	121	3.5	206	4.2	206	4.2	165	4.9	Imprenta	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5						
	Botellas de plásticos	130	3.7	206	4.2	206	4.2	165	4.9	Botellas de plásticos	165	4.9	175	5.2	230	7.4	5 565	76.5						
Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	Σ 1 950	51.7	

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRINCIPALES PRODUCTOS QUIMICOS DE CONSUMO NO QUIRURGICO (MEDICINALES, FARMACIA Y JABONES), SEGUN CIU (Rev.2) Y DESCRIPCION SEGUN NAUCA, POR PAIS DE ORIGEN Y DESTINO, 1973

País exportador	Guatemala			El Salvador			País importador			Costa Rica			
	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	
Guatemala	Total	11,360	100.0	Total	4,916	100.0	Total	6,152	100.0	Total	4,814	100.0	
	Vitaminas, uso interno oral	489	4.1	Vitaminas, uso interno oral	244	6.1	Demás, medicinas, uso inyectable	302	4.9	Vitaminas, uso interno oral	316	6.6	
	Demás medicinas, uso interno oral	2,567	21.8	Antibióticos, uso interno oral	272	6.8	Vitaminas, uso interno oral	313	5.1	Antibióticos, uso interno oral	478	9.9	
	Demás, medicinas, uso externo	439	3.7	Demás, medicinas, uso interno oral	2,090	52.0	Antibióticos, uso interno oral	542	8.8	Demás, medicinas, uso interno oral	1,920	39.9	
	Bebidas			Demás, medicinas, uso externo	334	8.3	Demás, medicinas, uso interno oral	2,539	41.6	Demás, medicinas, uso externo	214	4.4	
	Lecturas, aguas de colonia y tocador	369	3.1	Cosméticos	177	4.4	Demás, medicinas, uso externo	424	6.9	Cosméticos	412	8.6	
	Cosméticos	838	7.1	Demás, jabones y preparaciones para lavar	242	5.9	Cosméticos	295	4.8	Demás, preparaciones para lavar	198	4.1	
	Antisépticos	391	3.3	Demás, jabones y preparaciones para lavar	2,359	59.6	Demás, medicinas, uso externo	775	12.5	Demás, jabones y preparaciones para lavar	457	9.5	
	Demás, preparaciones para lavar	702	6.0	Total	Σ 7,359	86.9	Demás, jabones y preparaciones para lavar	474	7.3	Total	Σ 2,995	69.0	
	Demás, jabones y preparaciones para lavar n.e.p.	4,209	25.8	Total	Σ 10,260	86.9	Total	Σ 2,261	35.5	Total	Σ 4,167	100.0	
	El Salvador	Total	4,772	100.0	Total	2,915	100.0	Total	2,915	100.0	Total	4,167	100.0
		Vitaminas, uso interno oral	348	6.7	Demás, medicinas, uso inyectable	225	7.7	Antibióticos, uso interno oral	291	7.0	Antibióticos, uso interno oral	291	7.0
		Antibióticos, uso oral para venta al detalle	419	8.9	Antibióticos, uso interno oral	338	19.4	Antibióticos, uso interno oral	342	8.2	Demás, medicinas, uso interno oral	342	8.2
		Demás, medicinas, uso interno oral	978	20.7	Demás, medicinas, uso interno oral	527	18.1	Demás, medicinas, uso interno oral	527	18.1	Tinturas, champús para cabello	255	6.1
Tinturas, champús para el cabello		359	7.6	Tinturas, champús para el cabello	158	5.1	Tinturas, champús para el cabello	124	4.3	Demás, preparaciones para lavar	369	8.9	
Jabones para tocador y baño		769	16.2	Jabones para tocador y baño	404	13.9	Jabones para tocador y baño	404	13.9	Jabones para tocador y baño	770	18.5	
Demás, jabones y preparaciones para lavar n.e.p.		994	21.0	Demás, jabones y preparaciones para lavar	367	12.6	Demás, jabones y preparaciones para lavar	367	12.6	Demás, jabones y preparaciones para lavar	1,537	36.9	
				Total	Σ 3,697	81.3	Total	Σ 2,255	80.8	Total	Σ 3,778	90.7	

(continúa)



Cuadro 29 (continuación)

País exportador	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje
Honduras	Total	1,265	100.0	Total	214	100.0	Total	564	100.0	Total	2,002	100.0	Total	2,224	100.0
	Dentás, jabones y preparaciones para lavar manos	1,129	90.0	Dentás, medicam. uso interno oral	65	9.1	Dentás, medicam. uso interno oral	202	37.8	Dentás, medicam. uso interno oral	357	17.8	Dentás, medicam. uso inyectable	147	7.2
Nicaragua	Total	204	100.0	Cosméticos	194	27.2	Cosméticos	9	1.6	Cosméticos	225	11.2	Dentás, jabones y preparaciones para lavar	1,753	95.8
	Cosméticos	47	16.5	Finturas, champúes para el cabello	117	16.4	Finturas, champúes para el cabello	0	1.4	Finturas, champúes para el cabello	1,126	65.2	Dentás, jabones y preparaciones para lavar	1,900	99.0
Costa Rica	Total	2,115	100.0	Dentás, medicam. uso interno oral	172	24.2	Dentás, medicam. uso interno oral	129	22.9	Dentás, medicam. uso interno oral	2,017	100.0	Dentás, medicam. uso interno oral	292	100.0
	Antibióticos inyectables para venta al detalle	404	19.1	Dentás, medicam. uso interno oral	194	27.2	Cosméticos	9	1.6	Cosméticos	98	3.4	Cosméticos	35	3.5
Costa Rica	Total	2,115	100.0	Antibióticos, uso interno oral	371	14.0	Antibióticos, uso interno oral	119	7.1	Antibióticos, uso interno oral	239	8.4	Finturas, champúes para el cabello	99	16.0
	Antibióticos, uso interno oral	61	2.9	Medicamentos para uso veterinario	711	27.3	Medicamentos para uso veterinario	203	12.2	Medicamentos para uso veterinario	997	34.9	Dentás, medicam. uso interno oral	157	15.8
Costa Rica	Total	2,115	100.0	Medicamentos para uso externo	253	9.7	Medicamentos para uso externo	203	12.2	Medicamentos para uso externo	335	11.7	Dentás, medicam. uso interno oral	163	16.4
	Dentás, medicam. uso interno oral	696	30.1	Medicamentos para uso veterinario	303	11.7	Medicamentos para uso veterinario	131	5.0	Medicamentos para uso veterinario	406	14.2	Dentás, medicam. uso interno oral	376	54.2
Costa Rica	Total	2,115	100.0	Jabones para tocador y baño	107	4.1	Jabones para tocador y baño	157	6.0	Jabones para tocador y baño	126	4.4	Dentás, medicam. uso interno oral	163	16.4
	Antibióticos inyectables para venta al detalle	404	19.1	Jabones para tocador y baño	157	6.0	Jabones para tocador y baño	157	6.0	Jabones para tocador y baño	126	4.4	Dentás, medicam. uso interno oral	376	54.2

Cuadro 30

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRINCIPALES PRODUCTOS TEXTILES, SEGUN CIU (REV. 2) Y DESCRIPCIONES SEGUN NAUCA, POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO, 1975

País exportador	Guatemala			El Salvador			País importador			Costa Rica		
	CIU	Miles de pesos CA	Porcen taje	CIU	Miles de pesos CA	Porcen taje	CIU	Miles de pesos CA	Porcen taje	CIU	Miles de pesos CA	Porcen taje
<b>Total</b>	<b>13 911</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3 069</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4 122</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>8 881</b>	<b>100.0</b>
Hilos textura- dos de fi- bra artifi.	817	5.9	26.8	1 065	34.7	26.8	122	2.9	3.0	Dems., hilos de algodón sin blanquear	717	8.1
Tejidos de aliger de blanqueado 80-150 gr/m <sup>2</sup>	1 413	10.2	2.2	87	2.8	2.2	727	17.6	17.6	Hilos texturados de fibras art.	409	4.6
Tejidos de aliger de blanqueado 150-400 gr/m <sup>2</sup>	763	5.5	12.8	627	20.4	12.8	153	3.7	3.7	Tejidos de algodón blanqueado	1 388	15.6
Tejidos de fibras artifi. puras 80-150 gr/m <sup>2</sup>	798	5.8	14.8	1 779	58.0	14.8	209	4.9	4.9	Tejidos de algodón blanqueado	691	7.8
Tejidos de fibras artifi. mezcladas 80-150 gr/m <sup>2</sup>	439	3.2					1 536	37.2	37.2	Tejidos de punto de medida de cual- quier fibra text.	2 381	26.8
Tejido de punto de medida de cualquier fibra textil	3 661	26.5					134	3.2	3.2	Ropa int. de punto de medida de fi- bras artifi. puras	387	4.4
Medias señora de fibras art. puras	475	3.4					114	2.8	2.8	Ropa ext. de punto de medida de fibras artifi. puras	1 161	13.1
Ropa ext. de punto de medida de fibras puras o mezcladas	1 124	8.1					2 989	72.4	72.4		7 178	80.4
<b>Total</b>	<b>13 911</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3 069</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4 122</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>8 881</b>	<b>100.0</b>

/(continúa)

Cuadro 30 (Continuación)

País exportador	Guatemala			El Salvador			Honduras			País importador		
	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje
El Salvador	Total	22,501	100.0	Total	7,602	100.0	Total	7,224	100.0	Total	7,224	100.0
	Hilos de algodón sin blanquear	1 119	5.0	Hilos de algodón sin blanquear	1 171	15.1	Hilos de algodón sin blanquear			Hilos de algodón sin blanquear		
	Deuda, hilos de algodón	209	5.0	Tejidos de algodón de blanqueados	407	5.4	Tejidos de algodón de blanqueados			Deuda, hilos de algodón	709	10.1
	Tejidos de algodón de blanqueados	221	6.1	Tejidos de fibras artíf. puras	609	8.0	Tejidos de fibras artíf. puras			Tejidos de algodón de blanqueados	655	6.5
	Tejidos de fibras artíf. puras	2 779	20.6	Tejidos de fibras artíf. mezcladas			Tejidos de fibras artíf. mezcladas			Tejidos de fibras artíf. puras	551	7.1
	Tejidos de fibras artíf. mezcladas	1 562	12.3	Deuda, medias, calcetas	515	3.8	Deuda, medias, calcetas			Tejidos de algodón para baño	541	7.0
	Tejidos de algodón para baño			Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón	708	9.2
	Deuda, medias, calcetas			Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón		
	Tejidos de punto de media de punto de algodón	1 124	8.2	Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón		
	Deuda, medias, calcetas			Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón		
	Tejidos de punto de media de punto de algodón	888	6.6	Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón		
	Deuda, medias, calcetas	Σ 9 693	71.9	Hijas, cualquier clase			Hijas, cualquier clase			Tejidos de punto de media de punto de algodón		
	Total	482	100.0	Total	2 061	100.0	Total	1 772	100.0	Total	1 772	100.0
Honduras	Total			Total	1 045	100.0	Total			Total		
	Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear		
	80-150 gr/m <sup>2</sup>			80-150 gr/m <sup>2</sup>			80-150 gr/m <sup>2</sup>			80-150 gr/m <sup>2</sup>		
	Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear			Tejido de algodón sin blanquear		
	de media de punto cualquier fibra textil			de media de punto cualquier fibra textil			de media de punto cualquier fibra textil			de media de punto cualquier fibra textil		
		Σ 1 696	53.4		Σ 1 696	53.4						

(continúa)

Cuadro 30 (Conclusión)

País exportador	Cuba			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje	Ciudad	Miles de pesos CA	Porcentaje
Nicaragua	Total	740	100.0	Total	1 203	100.0	Total	1 280	100.0	Total	1 658	100.0	Total	1 658	100.0
	Tejidos de algodón blancos	153	20.7	Tejidos de algodón blancos	273	19.4	Tejidos de algodón blancos	267	20.9	Tejidos de algodón blancos	352	21.1			
	Tejidos de algodón blancos de 80-150 gr/m <sup>2</sup>	156	21.4	Tejidos de algodón blancos de 80-150 gr/m <sup>2</sup>	546	41.9	Tejidos de algodón blancos de 80-150 gr/m <sup>2</sup>	253	19.8	Tejidos de algodón blancos de 80-150 gr/m <sup>2</sup>	141	8.5			
	Tejidos de algodón blancos de 150-400 gr/m <sup>2</sup>	66	9.0	Tejidos de algodón blancos de 150-400 gr/m <sup>2</sup>	Σ 733	51.3	Tejidos de algodón blancos de 150-400 gr/m <sup>2</sup>	229	17.9	Tejidos de algodón blancos de 150-400 gr/m <sup>2</sup>	423	25.4			
	Tejidos de algodón blancos burdos	7 377	1 000.0	Baldas, bolsos de fibras burdas	Σ 733	51.3	Baldas, bolsos de fibras burdas	Σ 749	58.8	Baldas, bolsos de fibras burdas	Σ 918	55.1			
Costa Rica	Total	2 214	100.0	Total	2 896	100.0	Total	574	100.0	Total	5 991	100.0	Total	5 991	100.0
	Tejidos de fibras artíf. mezclados 80-150 gr.	291	13.1	Mistos texturados de fibras artíf.	266	6.9	Mistos texturados de fibras artíf.	281	49.0	Tejidos de fibras art. mezclados 80-150 gr/m <sup>2</sup>	1 182	19.7			
	Tejidos de fibras artíf. mezclados 150-375 gr.	115	5.2	Tejidos de fibras artíf. mezclados 150-375 gr/m <sup>2</sup>	774	20.1	Tejidos de fibras art. mezcladas 150-375 gr/m <sup>2</sup>	499	6.3	Tejidos de fibras art. mezcladas 150-375 gr/m <sup>2</sup>	499	6.3			
	Tejidos de punto de cual. quilar fibra text.	481	21.7	Tejidos de punto de media de cualquier fibra textil	173	4.5	Tejidos de punto de media de cual. quilar fibra text.	2 348	42.5	Tejidos de punto de media de cual. quilar fibra text.	2 348	42.5			
	Ropa int. de punto de media de fibras sintéticas, puras o mezcladas	211	9.5	Ropa int. de punto de fibra textil	988	25.6	Ropa int. de punto de media de fi-	299	5.0	Ropa art. puras	299	5.0			
	Ropa ext. de punto de media de fibras sintéticas, puras o mezcladas	445	20.1	Ropa ext. de punto de media de fibras artíf. puras	205	5.3	Ropa art. puras	Σ 4 696	78.3	Ropa art. puras	Σ 4 696	78.3			
		Σ 1 503	68.6		Σ 2 919	75.7									

Cuadro 31

CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCONTINENTAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA METALMECANICA, SEGUN CIU (REV.2) Y DESCRIPCION SEGUN NAUCA, POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO, 1975

País exportador	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIU	Miles de pesos CA	Porcentaje
Guatemala	Total	12 227	100.0	Total	3 610	100.0	Total	5 615	100.0	Total	2 020	100.0	Total	2 020	100.0
	Viguetas, vigas de hierro	899	7.2	Tubos y cañerías de hierro	404	11.2	Planchas y láms galvanizada	343	6.1	Machetas	102	5.0	Baterías de cocina de hierro	102	5.0
	Planchas y láms galvanizadas	342	4.3	Machetas	179	4.9	Tubo y cañerías de hierro	326	5.8	Baterías de cocina y receptores	107	5.3	Discos, cintas grabadas	83	4.1
	Tubos, cañerías de hierro	1 537	12.5	Baterías de cocina de hierro	174	4.8	Baterías de cocina de hierro	197	3.5	Discos, cintas grabadas	201	9.9	Cuchinas y calentadores eléctricos	201	9.9
	Baterías de cocina de hierro	445	3.6	Discos, cintas grabadas	226	6.2	Bande, sanitas, de metales comunes	240	4.3	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7
	Maquinaria y herramientas para excavar	417	3.4	Pilas y baterías eléctricas	1 706	47.0	Receptores y receptores	208	3.7	Discos, cintas grabadas	208	3.7	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7
	Pilas y baterías eléctricas	2 606	21.3	Pilas y baterías eléctricas	2 679	74.0	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7	Pilas y baterías eléctricas	208	3.7
	Total	5 646	46.1	Total	2 679	74.0	Total	2 066	36.6	Total	1 262	62.0	Total	1 262	62.0

/(continúa)

Cuadro 31 (continuación)

País exportador	Guatemala			El Salvador			País importador		
	Ciudad	Hilos de Paresa pesos CA	taje	Ciudad	Hilos de Paresa pesos CA	taje	Ciudad	Hilos de Paresa pesos CA	taje
El Salvador	Total	2 241	100.0		6 002	100.0	Total	4 022	100.0
	Vigas, viguetas de hierro	786	35.5		296	4.6	Hojas de ligadas de aluminio	375	7.2
	Hojas de ligadas de aluminio	791	35.6		1 554	24.3	Barras de aluminio	184	3.7
	Barras, varillas de aluminio	342	15.7		381	6.0	Hachetas	245	5.0
	Puertas, ventaneros de aluminio	297	13.6		289	4.5	Equipo ext. de acondicionador de aire	220	4.5
	Alambres retorcidos de metales comunes	339	15.3		208	3.2	Refrigeradores eléctricos	167	3.4
	Piezas de metales comunes	476	21.4		657	10.1	Discos, cintas grabadas	199	4.0
	Refrigeradores de 8 y 11 pies cúbicos	480	21.6		247	3.9	Bombillas	297	6.0
	Los demás refrigeradores eléctricos	392	17.6		255	4.0	Cables aislados para conducir electricidad	1 494	30.4
	Discos, cintas grabadas	273	12.3		707	11.4	Piezas (consumibles de repuesto)	245	4.9
	Bombillas	234	10.6		2 416	39.0			
	Cables aislados para conducir electricidad	2 054	92.2				Total	1 062	100.0
		26 476	1180.0						
	Honduras	Total	2 181	100.0		1 194	100.0	Total	1 062
Bombas, alambres y varillas		343	15.8		671	56.2	Bombas, alambres para fabricar alambre	48	4.5
Alambre de pines		331	15.3		155	13.0	Alambre de pines de hierro	463	43.4
Tapanes de cerámica, ceramitas		311	14.4		159	13.2	Tapanes de cerámica, ceramitas	97	9.1
Bombas, tapanes eléctricos		417	19.2		2 985	249.5	Bombas, tapanes eléctricos	73	6.9
		68	3.1					2 681	239.9
		2 181	100.0						

/(continúa)

Cuadro 31 (Continuado)

País exportador	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica		
	CIIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIIU	Miles de pesos CA	Porcentaje	CIIU	Miles de pesos CA	Porcentaje
Nicaragua	Total	1 050	100.0	Total	4 448	100.0	Total	1 675	100.0	Total	2 542	100.0	Total	2 542	100.0
	Viguetas, vigas de hierro	60	5.7	Viguetas, vigas de hierro	887	19.9	Viguetas, vigas de hierro	687	41.0	Viguetas, vigas de hierro	220	8.7			
	Machoseta	59	5.6	Demás, vigas, guirres de hierro o acero	150	2.9	Machoseta	261	15.6	Alambre de púas de hierro	430	17.2			
	Alambre de púas de hierro	20	2.0	Alambre de púas de hierro	181	4.1	Cinco, excepto de rancho	56	3.2	Cinco, excepto de rancho	236	9.3			
	Cinco, excepto de rancho	31	3.0	Cinco, excepto de rancho	186	4.2	Refrigeradores para helados	88	5.2	Demás, herrillos, tornillos de metal hasta de 500 lt.	165	6.5			
	Demás, herrillos, tornillos de metal hasta de 500 lt.	877	83.6	Demás, vigas, guirres de hierro o acero hasta de 500 lt.	967	21.7	Refrigeradores para helados	154	9.2	Tornillos de metal hasta de 500 lt.	429	16.9			
	Tapones de corona, tornillos	45	4.3	Acumuladores eléctricos	37	0.8	Acumuladores	248	14.8	Acumuladores	52	2.0			
	Acumuladores eléctricos para helados	59	5.6	Acumuladores eléctricos	2 370	53.5	Acumuladores	248	14.8	Refrigeradores para helados	146	5.7			
	Refrigeradores para helados	44	4.2												
		2 361	224.8												
Costa Rica	Total	1 620	100.0	Total	4 970	100.0	Total	2 440	100.0	Total	7 221	100.0	Total	2 542	100.0
	Planchas y láms. galvanizadas	55	3.4	Planchas y láms. galvanizadas	394	7.9	Planchas y láms. galvanizadas	73	2.1	Planchas y láms. galvanizadas	1 297	17.8			
	Demás, envases de hojalato, n.e.p.	214	13.2	Demás, envases de hojalato, n.e.p.	242	4.9	Refrigeradores para agua, para helados	86	2.6	Refrigeradores para agua, para helados	254	3.5			
	Tapones de corona, corcholatas	57	3.5	Enfriadores de agua, para helados	197	4.0	Refrigeradores para agua, para helados	432	12.5	Refrigeradores para agua, para helados	205	2.8			
	Enfriadores de agua, para helados	41	2.5	Refrigeradores para agua, para helados	601	12.1	Mecanismos para operar interruptores	167	4.9	Demás, envases de metal n.e.p.	905	11.4			
	Mecanismos para operar interruptores	120	7.4	Refrigeradores para agua, para helados	206	4.1	Mecanismos para operar interruptores	101	2.9	Enfriadores de agua, para helados	430	5.8			
	Planchas y láms. galvanizadas	75	4.6	Planchas y láms. galvanizadas	170	3.4	Planchas y láms. galvanizadas	427	12.4	Refrigeradores para agua, para helados	550	6.9			
	Planchas y láms. galvanizadas	204	12.6	Planchas y láms. galvanizadas	505	10.1	Planchas y láms. galvanizadas	1 145	22.3	Planchas y láms. galvanizadas	209	2.9			
	Planchas y láms. galvanizadas	70	4.3	Cables aislados para conducir electricidad	261	5.2	Cables aislados para conducir electricidad	2 433	70.8	Planchas y láms. galvanizadas	220	2.9			
		2 302	142.0		2 074	41.7		2 433	70.8		611	7.2		2 542	100.0

Cuadro 20

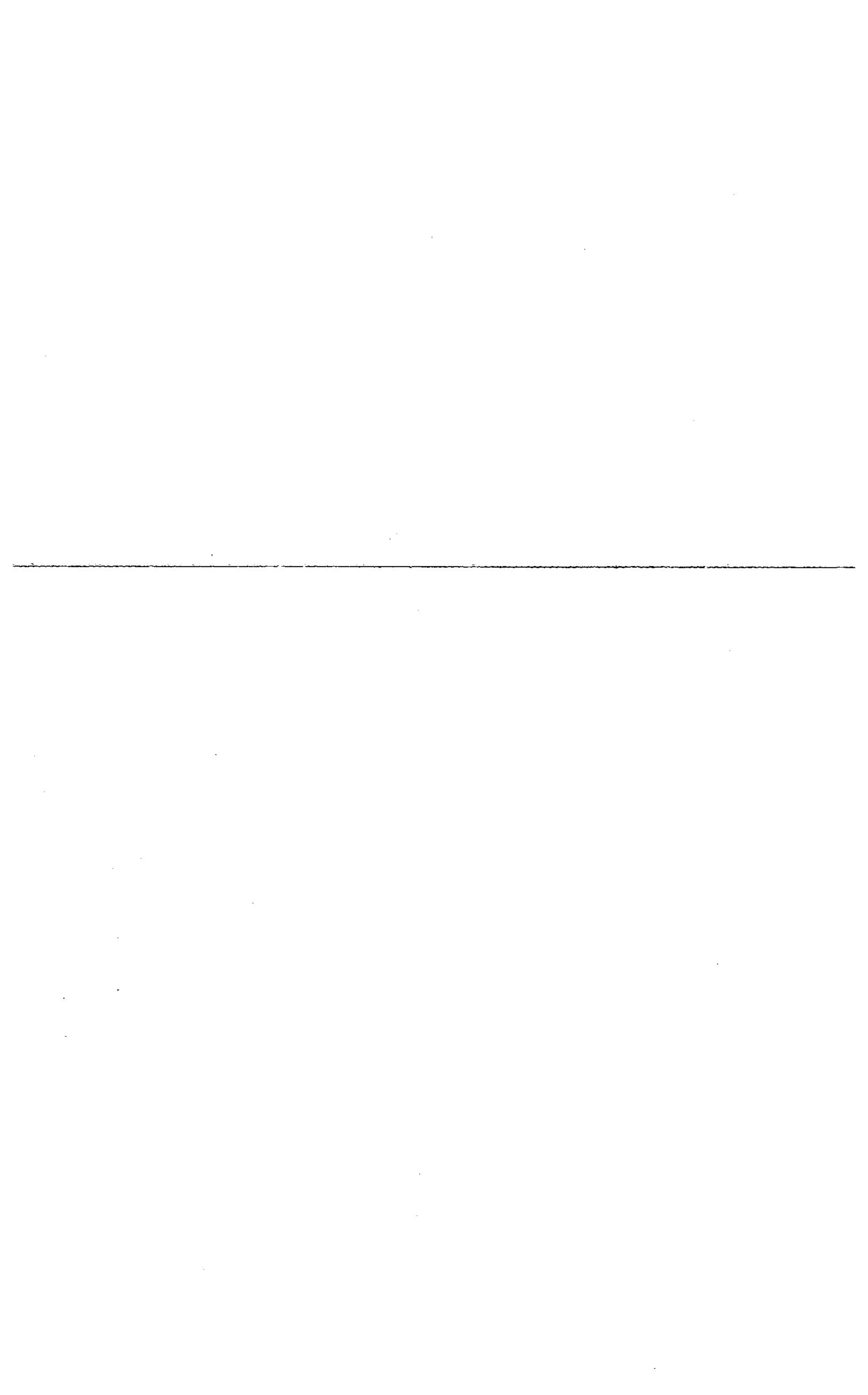
CENTROAMERICA: COMERCIO INTERCENTROAMERICANO DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA RAMA DE ALIMENTOS, SEGUN CIU (100.2) Y DESCRIPCION SEGUN NAUSA, POR PAISES DE ORIGEN Y DESTINO, 1975

País emisor	El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Costa Rica		
	CIU	Miles de pesos CA	CIU	Miles de pesos CA	CIU	Miles de pesos CA	CIU	Miles de pesos CA	CIU	Miles de pesos CA	
<b>Guatemala</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>	
	Aves de corral	5.3	Bonito, extractos de calaca alim.	559	10.1	Aves de corral refrigeradas	772	12.2	Bonito, extractos de calaca alim.	489	11.9
	Bonito, extractos de calaca alim.	14.7	clases de tomas	86	2.0	Jugos de frutas no fermentadas	385	12.7	Bonito, conservas de legumbres	344	8.4
	Jugos de frutas no fermentadas	3.6	Trigo, avena en hojuelas	392	12.7	Trigo, avena en hojuelas	208	6.8	Trigo, avena en hojuelas	1 615	24.2
	Trigo, avena en hojuelas	10.3	Chicles y gomas de mascar	745	24.2	Chicles y gomas de mascar	665	21.9	Chicles, gomas de mascar	443	10.0
	Chicles y gomas de mascar	4.2	Chicles, bombones, dulces	109	3.5	Chicles, bombones, dulces	211	6.9	Cafites, bombones, dulces	360	5.0
	Alimentos comestibles de maiz	5.0	Alimentos comestibles de maiz	68	2.2	Alimentos comestibles de maiz	223	7.2	Alimentos comestibles de maiz	157	3.2
	Laminados y f. nat.	5.8	Laminados y f. nat.	67	2.2	Margarina artif.	148	4.9	Salsas de tomas	378	9.2
	Laminados y f. nat. deshidratados	3.9	Laminados y f. nat. deshidratados	134	4.2	Bonito, torachirao	124	4.2	clases	2 9 166	77.3
	Salsas de tomas	7.9	clases	2 166	70.6	Total	2 377	76.9	Total	1 981	100.0
	Jugo de tomate	2.1	Margarina artif.	253	7.6	Galletas de tomas	707	7.9	Margarina artif.	94	4.7
	Margarina artif.	2.5	Total	2 482	78.1	clases	107	2.1	Galletas de tomas	259	13.0
	<b>El Salvador</b>	<b>Total</b>	<b>4 261</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>1 646</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>1 981</b>	<b>100.0</b>	
	Margarina artif.	715	16.4	Galletas de tomas	397	24.2	Margarina artif.	94	4.7		
	Galletas de tomas	1 066	24.0	clases	505	30.1	Galletas de tomas	259	13.0		
	Cafites, bombones, dulces	674	15.3	Cafites, bombones, dulces	47	2.9	Cafites, bombones, dulces	510	25.6		
	Papas, frutas y legumbres en forma de harina	205	4.8	Trigo, avena en hojuelas	267	16.2	Salsas de tomas	535	26.9		
	Total	2 890	68.0	Total	1 246	75.7	Trigo, avena en hojuelas	69	3.5		
							Total	2 487	78.7		

(continúa)







aporta productos diferentes; en el de químicos de consumo, sólo Honduras y Costa Rica; en el de químicos intermedios se observa una mayor diversificación pero sólo El Salvador no compite con productos nuevos; en la rama metalmeccánica, todos aportan una gama de artículos especializados o complementarios más amplia.

Mención especial merecen, por la elevada injerencia de empresas transnacionales --además de la de alimentos--, las ramas industriales dinámicas del segundo grupo: papel, caucho, derivados del petróleo (El Salvador como primer exportador) y minerales no metálicos (Guatemala como primer exportador concurre al mercado regional con una industria de régimen especial de la que el principal producto es el envase de vidrio) y aceites vegetales (Honduras).

## 9. Inversión y financiamiento

### a) Inversión industrial

La inversión en activos fijos realizada en el sector manufacturero centroamericano ascendió durante el período 1963-1969 a 907.9 millones de pesos centroamericanos con una tasa de crecimiento acumulativa anual del 12.3%. En el período 1970-1976 la inversión más que se duplicó (2 271.8 millones de pesos centroamericanos) con una tasa de crecimiento acumulativa anual del 20%. La inversión total acumulada en el período 1963-1976 fue del orden de 3 179.7 millones de pesos centroamericanos e implicó una tasa de crecimiento acumulativa anual del 16%. (Véase el cuadro 33.)

La relativa estabilidad que presentó la participación de los distintos países dentro del total de la inversión industrial en el decenio pasado contrasta con las pronunciadas diferencias que se observaron en el comercio de productos industriales en el área en el mismo lapso. Cuando se inició el proceso de integración, el grado de desarrollo industrial de cada país era diferente por lo que los flujos de inversión tuvieron que producirse entre economías con distinta capacidad de respuesta; algunos países mostraron también una mayor capacidad o disposición de invertir con vistas al mercado común, en muchos casos por las empresas extranjeras.

Cuadro 33

CENTROAMERICA: ESTIMACION DE LA INVERSION INDUSTRIAL EN ACTIVOS FIJOS

	Millones de pesos centroamericanos					Porcentaje porcentual						
	Centroamérica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Centroamérica	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<b>Total</b>	<b>3 172.7</b>	<b>765.2</b>	<b>791.2</b>	<b>440.6</b>	<b>532.3</b>	<b>714.7</b>	<b>100.0</b>	<b>24.1</b>	<b>22.1</b>	<b>13.9</b>	<b>16.8</b>	<b>23.1</b>
<b>1953-1969</b>	<b>907.8</b>	<b>216.5</b>	<b>192.0</b>	<b>140.9</b>	<b>175.4</b>	<b>181.0</b>	<b>100.0</b>	<b>24.1</b>	<b>21.2</b>	<b>15.5</b>	<b>19.3</b>	<b>19.9</b>
1963	82.8	20.1	16.9	13.8	16.2	19.0	100.0	24.3	20.4	14.3	17.1	23.9
1964	112.8	28.9	29.3	15.3	17.5	21.9	100.0	25.6	26.0	13.6	15.5	19.3
1965	123.5	30.0	32.1	13.8	20.7	26.9	100.0	24.3	26.0	11.2	16.0	21.7
1966	136.5	29.0	28.5	25.2	28.0	25.6	100.0	23.2	20.9	19.5	20.5	18.9
1967	154.3	33.8	32.6	25.0	33.0	29.6	100.0	21.8	21.8	16.1	23.3	19.2
1968	131.9	35.1	25.3	23.5	25.0	23.0	100.0	25.6	19.2	17.8	19.0	17.4
1969	165.6	41.6	27.3	26.3	36.2	36.2	100.0	25.1	16.5	15.9	21.9	20.6
<b>1970-1976</b>	<b>2 271.8</b>	<b>548.7</b>	<b>599.9</b>	<b>299.7</b>	<b>356.9</b>	<b>533.6</b>	<b>100.0</b>	<b>24.1</b>	<b>25.4</b>	<b>17.2</b>	<b>15.9</b>	<b>24.4</b>
1970	184.6	45.3	29.8	30.1	20.1	51.3	100.0	26.5	16.2	16.3	15.2	21.8
1971	186.3	46.6	31.7	26.5	21.1	50.6	100.0	25.0	17.0	16.2	16.7	21.1
1972	212.5	54.0	45.5	29.3	29.8	52.9	100.0	25.4	21.4	19.8	14.0	25.4
1973	259.4	62.6	47.7	37.8	38.0	71.3	100.0	22.1	18.4	14.6	16.6	26.3
1974	278.4	82.8	72.3	45.5	70.2	102.6	100.0	22.1	19.3	12.4	16.8	27.4
1975	483.8	107.8	127.1	60.5	90.3	98.1	100.0	22.3	20.3	12.5	18.7	26.2
1976	570.8	147.6	155.8	69.0	78.4	124.0	100.0	25.9	27.3	12.1	13.0	21.7

Inase de crecimiento

1963-1969	12.3	12.9	8.3	14.3	16.9	9.5
1970-1976	20.0	22.0	32.0	14.8	17.7	15.9
1963-1976	16.0	16.6	18.6	10.6	13.6	15.2

Fuente: 1963-1969 BIRF, Ino Comodo Market and 180 Future, mayo 1972, anexo cuadro 676 1970-1976 estimaciones de la SIECA con la metodología del BIRF

La decisión de liberar el comercio en forma automática para casi todos los productos implicaba para todos los países una oportunidad teóricamente igual para invertir pero no todos ellos podían sacar de la misma igual provecho porque el desarrollo de sus respectivas infraestructuras, la capacidad de financiamiento, los niveles de desarrollo previamente alcanzados, las aptitudes empresariales, etc., eran distintos y su capacidad de respuesta al incentivo del mercado ampliado tenía que ser diferente por fuerza.

Durante el período de 1963-1969 Honduras fue el país que menos tuvo participación con sólo el 15.5% del total de la inversión industrial (140.9 millones de pesos centroamericanos) mientras Guatemala tuvo la más alta (24.1% del total, o sea 218.5 millones de pesos centroamericanos) las proporciones de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador fueron de 19.3%, 19.9% y 21.2%, respectivamente.

Durante el período 1970-1976 volvió Honduras a presentar la participación más baja con sólo el 13.2% del total mientras correspondía a Guatemala y Costa Rica la más alta (24.1% y 24.4% respectivamente). Nicaragua participó con 15.9% y El Salvador con el 22.4%.

Debe destacarse que en el período más reciente para el que se ha dispuesto de información (1974-1976) Guatemala, El Salvador y Costa Rica recibieron la mayor proporción de inversión industrial, hecho que se relaciona con la mayor promoción del desarrollo industrial que se hace en ellos y coincide con una fuerte inyección de recursos externos por la recuperación del precio del café ocurrida aquellos años y con una afluencia de inversión extranjera mayor. Influyó asimismo en ello el mayor número de empresas clasificadas para el goce de incentivos fiscales que registraron estos tres países en el mismo período. Sin embargo, la promoción señalada no parece haberse ajustado plenamente a las prioridades nacionales del desarrollo industrial especificadas en los planes respectivos, sino haberse debido más bien a decisiones espontáneas que no aprovecharon plenamente las ventajas de la integración ni se orientaron, en general, hacia los sectores básicos para el desarrollo.

/Entre los

Entre los instrumentos utilizados para promover las inversiones a nivel regional destaca el sistema de incentivos fiscales al desarrollo industrial que comprende una escala de estímulos de acuerdo con el interés económico de las empresas establecidas. Reciben tratamiento preferente las inversiones en plantas para producir materias primas y bienes de capital o que utilicen una alta proporción de insumos de origen centroamericano y el estímulo principal es la franquicia para importar materias primas, bienes semiterminados y envases; también se libra de gravámenes a la importación a los bienes de capital y del impuesto sobre la renta durante el plazo de recuperación de las inversiones.

Entre los instrumentos que dieron vida al Mercado Común Centroamericano figuran los adoptados para evitar la duplicación antieconómica de las inversiones con el propósito de racionalizar su utilización y de evitar que se diera lugar a una baja utilización de la capacidad instalada. A pesar del reconocimiento formal del principio de reciprocidad no se hizo un serio esfuerzo, o no pudo hacerse por las autoridades competentes, para sentar las bases de un plan general de inversiones dirigidas a actividades seleccionadas como prioritarias. El Régimen de Industrias de Integración fue descartado de hecho como instrumento de industrialización regional al haber tropezado abiertamente con la oposición de algunos sectores centroamericanos y extrarregionales para quienes el Régimen estaba reñido con el principio de libre empresa.

Por esta razón se dio clara preferencia a instrumentos como los incentivos fiscales al desarrollo industrial, e incluso a pesar de ello se demoró la vigencia del Convenio Centroamericano sobre la materia manteniéndose en vigencia las leyes nacionales respectivas. Por ese motivo se establecieron sin discernimiento numerosas industrias, por lo general de naturaleza similar, dado el similar estado de evolución económica de los cinco países. La inversión en industrias más bien de tipo tradicional resultaba más atractiva y accesible por la sencilla razón de que presentaban menos problemas tecnológicos, de organización y de financiamiento.

/b) Financiamiento

b) Financiamiento para la industria

Durante el período 1962-1969, del 72% del financiamiento industrial se hicieron cargo fuentes internas mientras las externas se responsabilizaban del 28% restante.<sup>26/</sup> Entre las primeras figuraron, además de los recursos propios de las empresas --depreciación, aportaciones de capital accionario, reinversiones de empresarios locales--, el crédito de instituciones locales y del Banco Centroamericano de Integración Económica. Entre los recursos de las segundas se contó, además de la inversión externa nueva, con la reinversión de utilidades de firmas extranjeras y los préstamos externos (organismos públicos, proveedores y bancos privados).

Durante el período 1970-1977, el financiamiento industrial también quedó cubierto mayoritariamente por fuentes internas, consistentes principalmente en ahorros del sector empresarial y en recursos de las instituciones públicas de fomento, nacionales y regionales (BCIE). La proporción del crédito bancario interno dirigida a la industria ha sido muy reducida, predominando el de corto plazo dentro del mismo.

Durante el proceso de movilización y asignación de recursos para aumentar la inversión se han ido constituyendo, formal o informalmente, grupos financieros alrededor de grupos empresariales y comerciales que han canalizado el excedente de sus utilidades a través de intermediarios financieros con los que operan o de los que son dueños, a través de las empresas "holding", y que dirigen los recursos directamente a las empresas. Las empresas agrícolas parecen haber seguido un patrón diferente.

Los intermediarios financieros han jugado en definitiva un papel de poca importancia en el esquema general de financiamiento, comparado con los recursos generados internamente por las empresas industriales, así como con los préstamos directos y los saldos de inversiones del extranjero. (Véanse los cuadros 34 y 35.)

26/ Mario Rieti, Mercado de capitales en Centroamérica.

Cuadro 34

CENTROAMERICA: ESTIMACION DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS PARA INVERSIONES INDUSTRIALES (CAPITAL FIJO Y DE TRABAJO)

Año	Millones de Dólares Centroamericanos										
	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Honduras	Costa Rica	
Total	5,079.1	1,222.5	1,020.2	815.2	1,172.8	1,092.0	24.1	22.1	13.0	16.0	23.1
1963-1969	1,432.0	349.5	301.1	250.1	282.1	1,002.0	24.1	21.2	15.1	19.2	19.9
1964	132.5	22.2	27.0	22.7	21.7	100.0	24.2	20.4	14.2	17.1	22.9
1965	180.5	40.2	40.5	28.0	24.0	100.0	25.0	26.0	15.2	16.5	24.3
1966	197.5	40.0	31.7	33.1	42.0	100.0	24.2	26.0	13.2	16.7	21.0
1967	218.8	46.4	45.6	40.2	47.9	100.0	21.2	20.9	12.5	20.5	18.9
1968	247.6	54.1	52.2	40.0	47.6	100.0	21.0	21.1	16.1	21.8	19.2
1969	211.1	36.2	40.5	37.6	34.0	100.0	26.6	19.2	17.8	18.9	17.5
1970	264.2	66.4	43.6	41.9	54.0	100.0	25.1	16.5	12.9	21.9	20.7
1970-1976	3,622.1	872.6	718.6	516.8	890.1	100.0	24.1	22.0	15.2	15.9	24.6
1971	294.7	72.3	70.7	46.1	61.9	100.0	24.5	16.2	12.2	15.2	27.8
1972	297.4	74.6	62.6	49.7	69.6	100.0	25.0	17.0	12.2	16.7	27.1
1973	339.2	85.2	72.0	52.8	66.1	100.0	24.0	21.4	13.8	14.0	25.9
1974	416.0	99.9	76.1	60.9	77.1	100.0	24.1	18.4	14.6	14.6	20.3
1975	597.8	132.2	115.4	74.3	102.8	100.0	22.1	12.3	12.4	13.8	21.6
1976	772.6	172.2	144.2	86.2	138.7	100.0	22.2	20.2	12.5	16.7	20.2
1976	911.3	235.6	208.7	110.2	193.1	100.0	25.9	27.3	12.9	12.0	21.7
1963-1969	12.2	12.8	8.2	14.2	9.5						
1970-1976	21.0	22.0	22.0	14.0	15.0						
1963-1976	16.0	16.5	14.6	14.5	15.1						

fuente: 1963-1969, BIRF; 1970-1976, estimaciones de la BIRF con la metodología del BIRF.



Cuadro 35

CENTROAMERICA: MODELO DE FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL,  
1962-1969

	Millones de dólares	Estructura porcentual
<u>Total</u>	<u>1 524</u>	<u>100</u>
Requerimientos financieros	<u>1 524</u>	<u>100</u>
Inversión bruta fija	953	63
Tierra, incrementos en capital de trabajo, etc.	571	37
Intermediarios financieros nacionales	<u>223</u>	<u>15</u>
Bancos comerciales <sup>a/</sup>	131	9
Financieras privadas <sup>a/</sup>	36	2
Fomentos públicos <sup>a/</sup>	32	2
Otras instituciones y varios <sup>a/</sup>	24	2
Fuentes externas	<u>413</u>	<u>27</u>
Nueva inversión extranjera directa	145	10
Reinversión de utilidades de empresas extranjeras	114	7
Préstamos externos: <sup>a/</sup> BCIE	37	2
Préstamos externos: <sup>a/</sup> Otros	117	8
Depreciación y residual	<u>888</u>	<u>58</u>
Depreciaciones	453	30
Categoría residual	435	28

Fuente: BIRF, The Common Market and its Future, Reporte de la misión  
financiera a Centroamérica, mayo 1972, cuadro 16.

a/ Neto.

La pauta del financiamiento industrial reflejada en el cuadro 35 pone en evidencia la elevada proporción que en él asumen tanto las reservas de depreciación como la reinversión de utilidades de los empresarios locales. Estas partidas representaron entre 40% y 66% de los requerimientos totales financieros de las corporaciones industriales en una muestra de 11 países de Asia y América Latina.<sup>27/</sup> La proporción correspondiente para Centroamérica fue del 58%.

c) La inversión extranjera

La falta de una política global y selectiva a nivel regional dirigida a reglamentar la participación de la inversión extranjera directa en la industria manufacturera, unida a un tratamiento jurídico a nivel nacional relativamente impreciso (véase el cuadro 36), ha dado por resultado que los países centroamericanos compitan, entre ellos mismos en la atracción de capital foráneo. La carencia de una legislación de esta naturaleza, ha sido planteada incluso como un objetivo explícito en las leyes relacionadas con el fomento industrial.

Por contar las empresas extranjeras con mayores recursos financieros, tecnológicos y de organización, así como con mayores índices de productividad y, por gozar prácticamente al mismo tiempo de franquicias iguales a las otorgadas a los nacionales, parecen haber sido las más beneficiadas por el proceso integracionista centroamericano puesto que aprovecharon además todas las ventajas del mismo (ampliación y apertura de mercados nuevos, disponibilidad de recursos naturales y humanos abundantes, exenciones de impuestos, libre convertibilidad y protección arancelaria externa).

El fortalecimiento del papel representado por la empresa transnacional en el crecimiento industrial de Centroamérica en los últimos dos decenios tiene mucho que ver también con el hecho de que la clase empresarial privada local sea aún relativamente débil en cuanto a su capacidad de movilizar recursos de la envergadura requerida por el mercado regional y con el hecho de que el sector público, en general, haya acometido la tarea de poner en marcha proyectos industriales de mucha trascendencia salvo, probablemente, en Honduras.

<sup>27/</sup> ONUFI, Industrial Development Survey. Vol. 1, Nueva York, 1969, p. 217.

CENTROAMERICA: RESTRICCIONES LEGALES APLICABLES A LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Provisiones constitucionales	Límite de propiedad de la tierra dentro de 15 km de la frontera de Guatemala	Se permite la reservación de ciertos sectores tales como la pequeña industria y el comercio (máximo de 100 000 colones) a los inversionistas naturales nacionales (art. 6 del Código de Comercio)	Se permite la reservación de ciertos sectores tales como la pequeña industria y el comercio a los inversionistas naturales nacionales (art. 258 de la Constitución Política de la República)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar a la inversión extranjera como a la nacional (art. 14 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar a la inversión extranjera como a la nacional (art. 19 de la Constitución Política de la República)
Legislación general	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar, tanto a los inversionistas extranjeros como a los nacionales (art. 8 del Código de Comercio)	Los mismos derechos y obligaciones se deberán aplicar, tanto a la inversión extranjera como a la nacional (Código de Comercio)	El mismo tratamiento se dará a negocios nacionales como a extranjeros (art. 50 del Código Civil)	El comercio estará limitado a nacionales, centroamericanos y ciudadanos de otros países, los cuales tienen tratados especiales con Nicaragua, por ejemplo los Estados Unidos; de otro modo el mismo tratamiento será dado a negocios nacionales como extranjeros (art. 14 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	En igualdad de condiciones se dará preferencia a los costarricenses (arts. 29 y 32 de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial)
Legislación especial	-Libre convertibilidad (Convenio de Garantías de Inversiones de Capital Estadounidense) -Restricciones a empresas que compitan con: 1. Empresas nacionales. 2. Que sólo empaquen, envasen o armen sus productos, excepto si es para exportación (art. 5 Convenio) 3. Si no rinde beneficios a la economía nacional (art. 7 Convenio)	Los individuos extranjeros no están permitidos a establecer empresas industriales y de servicios con capital líquido de menos de 50 000 colones y empresas comerciales con no menos de 100 000 colones; para las corporaciones el capital mínimo debe ser el doble del señalado arriba. Los extranjeros no pueden actuar en favor de firmas más pequeñas; éstos deben obtener un permiso para actuar en el comercio o en la industria (art. 30 de la Ley Reg. del ejercicio del Comercio y la Industria)	Las empresas que producen insumos para la pequeña y mediana industria deberán dar preferencia en sus ventas a las empresas nacionales (art. 10. de la Ley de Fomento Industrial) El poder Ejecutivo podrá exigir a las empresas extranjeras que se ofrezca al capital nacional una participación en la integración del capital social (art. 34 de la Ley de Fomento Industrial) El Directorio podrá controlar cuando lo considere, los movimientos de capital de Honduras al extranjero y viceversa (art. 36 del Banco Central de Honduras)	La Ley de Inversión extranjera garantiza la repatriación del capital, utilidades e intereses de inversiones extranjeras registradas; de otra manera, el mismo tratamiento se dará a negocios nacionales y extranjeros. La inversión en empresas de servicios públicos requiere de aprobación gubernamental	Los inversionistas extranjeros podrán optar operar en el mercado de divisas al tipo oficial o el libre, si no es contrario a los intereses nacionales (art. 16 de la Ley de Pagos Internacional)

/(continúa)

Cuadro 36 (Continuación)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Tributación	<p>Un impuesto adicional se aplica a utilidades remitidas (10%); las tasas de impuesto anual a las compañías es de 25 a 500 quetzales para las nacionales y de 500 a 1 000 para las extranjeras; al establecerse las empresas extranjeras, deben pagar un impuesto de inscripción de 1 000 quetzales que las nacionales no pagan (art. 77 de la Ley del Impuesto sobre la Renta)</p>	<p>Las utilidades remitidas de las firmas domiciliadas fuera del país, están sujetas a una tasa del 30% más que a la tasa regular (art. 41 de la Ley del Impuesto sobre la Renta). Los extranjeros no gozarán de la Ley de Fomento de las Exportaciones en las industrias mixtas, cuando estén sujetos a los mismos impuestos en su país de origen, y sus leyes les permitan deducir los impuestos pagados en el extranjero (art. 6 de la Ley de Fomento a las Exportaciones)</p>	<p>Los ingresos brutos obtenidos de fuente hondureña por personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país pagarán un impuesto de 15% sobre las rentas o utilidades obtenidas por empresas extranjeras a través de sus sucursales, subsidiarias, filiales, agencias, representantes legales y demás que operen en el país (arts. 50 y 51 de la Ley del Impuesto sobre la Renta)</p>		<p>Existe un impuesto especial de 1/2% anual sobre las utilidades líquidas de las firmas extranjeras (art. 35 de la Ley del Impuesto de Beneficencia)</p>
Incentivos fiscales		<p>La regulación nacional continúa haciendo valer que las compañías que reciben incentivos deberán tener al menos 50% de capital nacional. Los requisitos pueden ser anulados por el Ministro de Economía (art. 16 de la Ley de Fomento Industrial)</p>		<p>El capital extranjero gozará de los derechos de la Ley, al igual que el capital nacional sobre las garantías y exenciones (art. 16 de la Ley de Inversiones extranjeras)</p>	<p>La vieja Ley Nacional da preferencia a los nacionales bajo igualdad de condiciones</p>

/(continúa)

Cuadro 36 (Continuación)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Legislación laboral	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 13 del Código de Trabajo)	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 7 y 8 del Código de Trabajo)	Al menos 90% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos 85% de los salarios totales (art. 11 del Código de Trabajo)	Al menos 75% de los empleados excluyendo ejecutivos y técnicos deben ser nacionales (art. 10 del Código de Trabajo)	Al menos 95% de los empleados deben ser nacionales y sus salarios deben representar al menos el 85% de los salarios totales (art. 13 del Código de Trabajo). Se deberá preferir a los trabajadores costarricenses en igualdad de condiciones (art. 68 de la Constitución Política de la República y art. 69 del Código de Trabajo)
Fecha de la firma del Tratado con los Estados Unidos cubriendo la convertibilidad y riesgos de expropiación	"Convenio sobre Garantías de Inversiones de Capitales de los Estados Unidos" 1960	Existe un acuerdo entre los Estados Unidos y El Salvador por medio del cual ambos países convienen en llevar a cabo consultas e intercambios de informaciones relativas a Inversiones de capital de los Estados Unidos en El Salvador. Mediante este Tratado, los inversionistas de los Estados Unidos pueden gozar de garantías estatales de parte de su gobierno, con el fin de asegurarlos contra pérdidas resultantes de expropiación o de Inconvertibilidad de la moneda. Para obtener esta garantía el inversionista deberá solicitarla a la Cooperación Internacional de Inversión Privada (OPIC) en Washington, D. C. Tal disposición aparece en el Decreto del Poder Ejecutivo no. 11579 del 31 de enero de 1972 del Gobierno de los Estados Unidos	Honduras firmó en 1955 un Convenio de Garantía de Inversión con el Gobierno de los Estados Unidos, que cubre los riesgos de Inconvertibilidad, expropiación y guerra	Nicaragua tiene un "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" --único en su clase en Centroamérica-- y en 1959, firmó un Convenio de Garantía de Inversión con los Estados Unidos, que cubre los riesgos de Inconvertibilidad, expropiación y guerra	Al igual que el resto de los países centroamericanos, Costa Rica firmó con el Gobierno de los Estados Unidos un Convenio de Garantía de Inversión que cubre los riesgos de Inconvertibilidad, expropiación y guerra. Dicho Convenio había sido implementado hasta 1970, 98 veces, para igual número de garantías de Inversiones estadounidenses

/(continúa)

Cuadro 36 (Conclusión)

Categoría	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Número de firmas calificadas bajo Tratado (hasta 1969)	0	24	66	39	60
Restricciones de cambio; repatriación de:		(Ley de Control de Transferencias Extranjeras)			
1. Inversiones directas:	Dado libre si se pagó el 10% de impuesto de utilidades remitidas (art. 36 de la Ley del I.S.R.)	Requiere aprobación del Ministro de Economía y debe ser registrada en el Banco Central (art. 3 de la Ley C.T.E.)	Dado libremente (art. 30 de la Ley del Banco Central de Honduras)	Dado libremente (art. 10 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dado libremente (art. 40 de la Ley de Pagos Internacionales)
2. Amortización de préstamos:	Dada libremente, de acuerdo con la documentación presentada	Dada libremente, de acuerdo como la deuda esté registrada en el Banco Central	Dada libremente	Dada libremente (art. 9 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dada libremente (art. 19 de la Ley de Pagos Internacionales)
3. Ingresos de inversión:	No hay limitaciones en inversiones registradas, aunque la Ley Monetaria especifica que los límites pueden ser fijados (art. 55 de la Ley Monetaria)	El cambio previó, para remisión de utilidades, un 10% del capital registrado, aunque el Ministro de Economía puede autorizar otro porcentaje. No hay restricciones en pago de intereses (art. 35 de la Ley de Control de T. E.)		Dada libremente (art. 9 de la Ley de Inversiones Extranjeras)	Dada libremente (art. 19 de la Ley de Pagos Internacionales)

Fuentes: BIRF, The Common Market and its future, mayo 1972, anexo cuadro 83, (en gran parte obtenido de: G. Rosenthal, Algunos aspectos sobre la inversión extranjera directa en el Mercado Común Centroamericano, Seminario sobre aspectos de la integración de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1969); SIECA, Legislación relacionada con el tratamiento a las inversiones extranjeras en los países centroamericanos, febrero de 1978.

Nota: Para un mayor detalle del aspecto legislativo industrial, véase, SIECA, Análisis de la legislación de fomento industrial en Centroamérica, 1977.

/En el decenio

En el decenio de los cincuenta sólo se habían incrementado en Centroamérica 47 subsidiarias de empresas transnacionales en el área industrial; en el decenio de los sesenta se establecieron otras 80 respondiendo a las oportunidades de inversión que generó la creación del Mercado Común Centroamericano. Durante el mismo lapso se registró un aumento sostenido de la inversión extranjera directa en el sector manufacturero cuya procedencia mayoritaria --alrededor del 80%-- fue de los Estados Unidos. En el decenio de los setenta, la inversión extranjera se redujo, en cambio, marcadamente a causa de los problemas del Mercado Común Centroamericano. En este último período las transnacionales prefirieron en general reinvertir utilidades en las empresas en existencia en vez de crear otras nuevas. En esa forma procuraron consolidarlas y utilizar en mayor medida la capacidad ociosa instalada; en el último decenio se redujo la participación proporcional de los Estados Unidos en la medida en que otros países --Alemania Federal, Japón, Canadá, Suiza, México y Panamá principalmente-- hicieron nuevas inversiones.

Las principales ramas industriales financiadas por empresas extranjeras en Centroamérica --que comprenden casi las cuatro quintas partes del total de la industria manufacturera-- fueron las de alimentos, químicos, minerales no metálicos, metalmecánicos, papel, caucho y derivados del petróleo; a estas ramas corresponde más del 90% del total del comercio intrarregional de manufacturas del que la mitad aproximadamente fue comercializado por las empresas foráneas mismas.

El capital extranjero está extendiéndose asimismo a las agroindustrias de exportación, atraído por la amplia disponibilidad de ciertos recursos naturales que puede obtener con facilidad, así como por un mercado amplio y en crecimiento en el exterior; tales son los casos del azúcar, los aceites vegetales y las maderas, en Honduras; las legumbres y las frutas en Guatemala, y las frutas en Costa Rica. Algunas de estas empresas estaban ya instaladas, otras son nuevas; en varias el capital extranjero participa con el local. Existen al respecto ciertos puntos de fricción con los grupos agrícolas tradicionales, que se sienten desplazados y afectados en las relaciones que mantenían con sus abastecedores usuales de materia prima.

/Las transnacionales

Las transnacionales se han proyectado también hacia la actividad de maquila de la que obtienen beneficios por la favorable situación geográfica de Centroamérica (respecto a los centros consumidores) y por la disponibilidad de mano de obra barata.

Guatemala es el primer receptor de inversiones extranjeras directas en la industria manufacturera, seguido por Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Honduras.

Es difícil cuantificar el rendimiento de la inversión extranjera directa de la industria manufacturera de Centroamérica por falta de información concreta. Se puede obtener una idea, sin embargo, del análisis de los datos totales --incluidos todos los sectores económicos-- relativos a la retribución a las inversiones extranjeras y a la entrada neta de las mismas, que aparecen en las balanzas de pagos de los países. (Véase el cuadro 37.)

A nivel regional, al parecer, las utilidades e intereses correspondientes a las inversiones extranjeras en general duplica la cifra de la inversión neta anual. A nivel de países, los coeficientes cambian sensiblemente puesto que los rendimientos más altos se observan en Nicaragua (casi 5) y Honduras (aproximadamente 4); Costa Rica guarda la proporción de uno a uno (excepto en 1976 cuando fue de casi uno y medio a uno) y resulta notoria la paulatina reducción del coeficiente en Guatemala debida a la reinversión de utilidades.

Las consideraciones anteriores aconsejan la necesidad de establecer un tratamiento regulador uniforme regional a la inversión extranjera directa para que la misma pueda contribuir al desarrollo económico siendo canalizada hacia los campos que la región considere prioritarios, representando un aporte tecnológico y financiero nuevo para la región.



Cuadro 37

CENTROAMERICA: RETRIBUCION Y ENTRADA NETA DE INVERSIONES EXTRANJERAS  
DIRECTAS TOTALES Y SU RELACION

(Millones de pesos centroamericanos)

	Centro- américa	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
<b>A. - Retribución a las inversiones extranjeras</b>						
1973	190.8	57.8	16.6	25.2	50.7	40.5
1974	219.8	68.5	24.9	17.5	66.1	42.8
1975	278.2	83.5	34.2	34.1	61.3	65.1
1976	337.4	86.4	37.1	53.1	80.7	80.1
<b>B. - Entrada neta de inversiones extranjeras</b>						
1973	94.4	30.5	6.5	6.6	13.2	37.6
1974	118.8	40.5	19.4	-1.2	13.8	46.3
1975	...	77.3	13.2	10.4	...	69.0
1976	...	97.5	13.2	12.5	...	55.0
<b>C. - Relación A/B</b>						
1973	2.02	1.90	2.55	3.82	3.84	1.08
1974	1.85	1.69	1.28	...	4.79	0.92
1975	...	1.08	2.59	3.28	...	0.94
1976	...	0.89	2.81	4.25	...	1.46

Fuente: CEPAL, a base de cifras del Consejo Monetario Centroamericano, Boletín 13, 1976.

## II. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN EL DECENIO DE LOS SETENTA

### 1. Antecedentes

La experiencia industrial de los países centroamericanos empezó a adquirir importancia, como se ha observado, a partir de 1960, cuando se suscribieron los principales instrumentos para crear un mercado común que evitara las restricciones al desarrollo industrial atribuible al tamaño insuficiente de cada uno de los mercados nacionales. De este modo se concertó una política proteccionista de una industria incipiente que favorecía la sustitución de importaciones de terceros países, dentro de un marco de cooperación económica multinacional que a la vez creaba la posibilidad de aprovechar las economías de escala derivadas de la ampliación del mercado para establecer un sector manufacturero de mayor integración, más dinámico, moderno, y con toda una serie de especializaciones que podían ir contribuyendo a reducir las diferencias de desarrollo que existían entre los países asociados.

Las medidas para llevar a la práctica las modificaciones estructurales necesarias en la economía industrial del área no podrían fundamentarse sólo en el libre juego de las fuerzas del mercado, razón por la cual el esquema de la integración económica regional adoptaba además del arancel externo común y de los instrumentos del libre comercio, otros como el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales Uniformes para el Desarrollo Industrial, el Régimen de Industrias de Integración, el financiamiento de las industrias regionales básicas y algunas medidas complementarias para compensar las diferencias de magnitud y grado de desarrollo de algunos países. El conjunto de medidas otorgaba, en principio, un mayor grado de intencionalidad a la política industrial, puesto que articulaban la creación de la zona de libre comercio con directrices de programación del desarrollo manufacturero.

La evolución del sector en el decenio de 1960 descrita en el capítulo anterior, que mantuvo elevado el ritmo de crecimiento industrial en todos los países de la región, refleja en cierta medida la política industrial que

/se instrumentó

se instrumentó durante el período y el apoyo que recibió de las circunstancias favorables del sector externo. Las industrias tradicionales aumentaron su participación en la demanda del área, estimuladas por los altos niveles del intercambio regional de manufacturas que se produjeron y por la eliminación de obstáculos para racionalizar sus operaciones fabriles y mercantiles. Esta nueva perspectiva, debida a la creación del mercado común, facilitó, por otra parte, el inicio de la producción de algunos bienes de consumo duraderos, y llegó a incorporar también la fabricación de algunos bienes de demanda intermedia.

La expansión alcanzada por el sector manufacturero durante esta fase de industrialización sustitutiva regional no fue, sin embargo, lo bastante amplia -- tampoco los mecanismos de programación industrial previstos a nivel regional, llegaron a operar-- para estimular el establecimiento de las industrias básicas regionales que se habían proyectado y hubieran podido imprimir a la estructura industrial el dinamismo que se requería para asegurar la permanencia del crecimiento del sector en el largo plazo y el aumento de sus alcances. A esas circunstancias podría atribuirse la desaceleración de la tasa de crecimiento del producto industrial a partir del final del decenio de los sesenta y comienzos del actual que, aunque con diferentes repercusiones internas, se ha manifestado en todos los países en una u otra forma, incluso en los que en tiempos anteriores habían obtenido los coeficientes de industrialización más altos de la región. En este decaimiento general de la industria debió influir sin duda tanto el carácter de la política industrial centroamericana como la pérdida de su vigor atribuible a la prolongada anormalidad por la que atraviesa el esquema de la integración. Contribuyeron a agravar la situación los conocidos acontecimientos económicos adversos de la coyuntura internacional del decenio en curso que han estado afectando a las ventas extrarregionales de productos primarios centroamericanos y a la capacidad de importar, en los momentos en que el sector industrial se había vuelto más dependiente todavía de los suministros extranjeros de materias primas, bienes de capital y tecnología.

En los años más recientes, las dificultades que se preveían para recuperar el ritmo de la industrialización a base del intercambio centroamericano, y el resurgimiento de los obstáculos del tamaño del mercado frente a los requisitos de escala de las industrias básicas, indujeron a los países de la región a fomentar la industria de exportación de manufacturas hacia terceros países con base en cierta capacidad productiva de la industria tradicional vinculada al agro, y, en menor medida, también mediante la exportación de mano de obra para las actividades de maquila. En algunos casos se prosiguió la sustitución de importaciones, pero entre países de la misma región, tratando de ahorrar las divisas difíciles de obtener a través del comercio internacional. La mayoría de estas políticas de orientación de la industria se han referido principalmente a la esfera nacional, y de acuerdo con algunos de los indicadores expuestos en puntos anteriores, presentan ciertas contradicciones como la expansión de la actividad industrial sustitutiva de importaciones de bienes de consumo entre los mismos países centroamericanos o el aumento de la utilización de materias primas importadas de fuera de la región en detrimento de la interdependencia entre ellos mismos. Si en ciertos años del decenio actual algunos de los países lograron avances que les permitieron crecimientos importantes del sector superiores a la tasa media 1970-1978, de ninguna manera permiten pensar en una reversión de la tendencia crítica que se ha venido percibiendo en la evolución reciente de la industria centroamericana.

A continuación se abordan los principales elementos de la política de industrialización centroamericana, para subrayar los que llegaron a tener una aplicación más efectiva. En primer lugar, después de una breve alusión a lo ocurrido durante el lapso 1960-1970, se hace referencia a los hechos y rasgos más significativos de la política industrial a partir de 1970; a continuación se examinan las medidas de fomento industrial que estuvieron vigentes en el decenio; en la tercera sección se exponen las bases de la política industrial, y en la última se analizan los instrumentos de mayor trascendencia a su respecto.

## 2. Rasgos característicos de la política industrial

La pauta de la política industrial efectiva en el período 1960-1970 consistió en una combinación más o menos desarticulada de leyes, medidas y acciones, que fueron producto de la operación simultánea de los nuevos instrumentos de la política regional y de los nacionales que se encontraban en vigencia antes de iniciarse el proceso de integración. Al no haberse podido aplicar plenamente los instrumentos previstos en la política regional de los acuerdos de integración, la combinación de instrumentos aludida dio lugar a ciertas incongruencias en la marcha del proceso de industrialización e hizo difícil alcanzar los resultados que se habían esperado, y en particular el mantenimiento de un ritmo expansivo de largo plazo del proceso de industrialización y la creación, eficiente y equitativa, de especializaciones productivas en los cinco países de la región. Todavía en 1977 la combinación de leyes nacionales y regionales continuaba predominando en los aspectos de más trascendencia.<sup>1/</sup>

De los instrumentos y acciones a que se recurrió durante el período 1960-1970, los que más influyeron en la dinámica y en el tipo de industrialización fueron, a nivel regional, el libre comercio, el arancel externo común y algunas actividades directas de financiamiento relacionadas con el esquema de la integración centroamericana, y a nivel nacional, los incentivos fiscales al desarrollo industrial y los programas

<sup>1/</sup> Por ejemplo, el artículo 12 del Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial. En él se deroga el artículo 24 del Convenio, que preveía su aplicación sobre una base enteramente regional para favorecer el uso más racional y selectivo del instrumento. Su vigencia podría haber contenido la tendencia a duplicar inversiones y a sustituir importaciones industriales entre los mismos países miembros del Mercado Común, en detrimento de la interdependencia y la especialización. En la segunda parte de dicho artículo se obliga, sin embargo, a los Estados, a no conceder beneficios fiscales a la industria manufacturera con base en leyes o disposiciones nacionales, posiblemente porque hasta esa fecha coexistían las mismas con el convenio regional sobre la materia. Véase, Tercer protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, aprobado y suscrito en San José, Costa Rica, el 31 de agosto de 1977, por Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y ya ratificado por los mismos países.

gubernamentales de apoyo crediticio. Mucho menor impacto parecen haber tenido los instrumentos que tendían a encauzar el proceso dentro de ciertas líneas, entre los que destacan el Régimen de Industrias de Integración, el Protocolo Textil y el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales. El Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas establecido en el primer protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración, mecanismo concebido para fijar anticipadamente gravámenes arancelarios con el fin de proteger a industrias nuevas en Centroamérica, atrajo importantes empresas industriales, pero, de hecho, al no haberse definido concretamente las industrias que protegía, ni establecido el número o la eficiencia de operación de las empresas beneficiarias, vino en la práctica a sustituir inadecuadamente al Régimen de Industrias de Integración.

Todo lo anterior restringió el impacto de las políticas y de los instrumentos regionales de desarrollo industrial. A comienzos del decenio de los setenta, Centroamérica resentía la pérdida de dinamismo del crecimiento del intercambio en la zona que se inició con el conflicto bélico de 1969 entre dos de los países miembros, y no habían llegado a superar en la fase anterior sustitutiva de importaciones de bienes finales las limitaciones de integración y complementación de la estructura productiva del sector industrial; tampoco se había logrado establecer una política firme para estimular de hecho una nueva etapa de sustitución regional de los abastecimientos importados de productos intermedios y de consumo duraderos, que por lo demás habría requerido probablemente un acuerdo sobre asignación de inversiones y de acceso fluido y recíproco al mercado conjunto de los cinco países asociados. A tales dificultades cabría agregar el deterioro de la relación de los términos del intercambio con terceros países que se produjo en 1971 y la virtual separación de Honduras del Mercado Común Centroamericano.

Los acontecimientos de los años siguientes, a la vez que ponían en evidencia la inseguridad de los progresos industriales obtenidos en el Istmo, impusieron nuevas limitaciones. Los fenómenos mundiales inflacionarios y el alza de precios de los energéticos, a partir de 1973 y 1974, así como

/el deterioro

el deterioro gradual del proceso de integración económica de la región --en el cual influyeron también de alguna manera las modalidades de su desarrollo industrial previo-- determinaron bajas tasas de crecimiento de la economía y del sector manufacturero, por lo que a pesar de algunos avances logrados --concretamente la reactivación temporal de la industria entre 1976 y 1977 en ciertos países por los mejores precios de exportación de algunos de sus productos primarios-- ha sido imposible eliminar hasta la fecha los efectos de dichos inconvenientes, y se ha impedido el progreso conjunto de los países hacia nuevas esferas de cooperación industrial.

La persistencia durante casi todo el decenio en curso de los factores coyunturales que mayor incidencia han tenido en la difícil posición económica e industrial de Centroamérica a que se viene haciendo referencia, han colocado la industria en una nueva situación dentro de la cual la política de desarrollo manufacturero a nivel nacional, además de verse insertada en la política antiinflacionaria de cada uno de los países, presenta los síntomas de una erosión gradual de los propósitos de promover una coordinación amplia de la política industrial regional. Todo ello ha dado lugar a que la política haya disminuido en la práctica su atención a los medios para alcanzar índices mayores de transformación de la estructura productiva, y a la complementación y especialización por países que hubieran permitido fortalecer el intercambio y corregir las tendencias a la autarquía nacional que se acentuaron como contrapartida al estancamiento de los proyectos basados en el mercado común. Al haberse reducido las perspectivas de un desarrollo industrial en función del mercado común, los países --aplicando políticas principalmente nacionales-- han procurado reforzar sus políticas de fomento de exportaciones industriales hacia terceros países.

La década actual ha sido verdaderamente pródiga en la formulación de enunciados y propuestas sobre el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano que han ido desde un perfeccionamiento de los logros obtenidos por el mismo en la etapa anterior hasta una reestructuración a fondo del mismo. En general, en todos se ha pretendido ampliar el alcance del proceso de la integración y, en particular, se ha procurado coordinar las

/políticas

políticas del sector manufacturero para dar mayor operatividad y eficiencia a sus instrumentos.<sup>2/</sup> No obstante, tales propuestas fueron adoptadas sólo parcialmente o en una forma condicionada, por lo que no han llegado a representar realmente un cambio significativo para la política industrial del presente decenio. Dentro de ella sólo se ha logrado consenso y compromiso real para algunos esfuerzos de los gobiernos y de las instituciones regionales y de los organismos internacionales, de efecto más limitado pero en todo caso de signo muy positivo, en cuanto a la coordinación de políticas tales como la revisión en estudio de la política arancelaria y su vinculación con la política de incentivos fiscales.<sup>3/</sup>

Los problemas que han afectado a la marcha del mercado común, así como la incertidumbre en cuanto a la viabilidad y al alcance de su reestructuración han repercutido sin embargo negativamente en las decisiones de inversión referentes a casi todos los proyectos industriales de alcance regional y de cierta envergadura, y en particular a los que

<sup>2/</sup> Pueden citarse al respecto varios ejemplos de trabajos realizados con el apoyo de los gobiernos centroamericanos: Proyecto de Modus Operandi en 1970 (SIECA), Proyecto de Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana presentado en 1976 (SIECA y Comité de Alto Nivel), y asimismo las propuestas de la CEPAL y las resoluciones sobre las mismas adoptadas por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en 1975 para reactivar a corto plazo la integración económica.

<sup>3/</sup> La Decimosexta Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica (1976) apoyó la revisión de la política arancelaria al respecto. La SIECA informó en su oportunidad que esperaba contar para 1978 con un proyecto de nuevo Convenio Arancelario y Aduanero Uniforme Centroamericano, y en 1979 organizó un seminario para obtener orientaciones en torno a la etapa final de negociación intergubernamental del nuevo arancel centroamericano. Para cuatro de los países originalmente signatarios del Tratado de Integración Económica Centroamericana entró en vigor el III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, cuyo artículo 9 establece: "Extender hasta el 31 de diciembre de 1983 la vigencia de este Protocolo y de los beneficios que se otorguen conforme al mismo. No obstante lo anterior, el presente instrumento cesaría de regir antes de esa fecha, en el momento en que entre en vigor el nuevo Régimen Arancelario Centroamericano." (Véanse SIECA, Convenios Centroamericanos de Integración Económica, Vol. 7 y Tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, op. cit.)



necesitaban verse acompañados de políticas cuya vigencia exigía el consenso de los miembros del mercado común. Esta situación ha desembocado en que el crecimiento de la producción manufacturera de los primeros años del decenio de 1970 tuviese que apoyarse en el aprovechamiento de la capacidad instalada (en su mayoría industria tradicional) y en las industrias de sustitución de importaciones de bienes manufacturados entre los mismos países miembros, relegándose a segundo plano las industrias básicas regionales.

Los datos del cuadro 38 y otras referencias que figuran en documentos elaborados por la CEPAL referentes a los países centroamericanos<sup>4/</sup> apoyan estas apreciaciones al confirmar que durante el presente decenio se han instalado menos empresas industriales (nueva capacidad productiva) que en el decenio anterior, durante el que se establecieron la mayoría de las industrias nuevas de que dispone la región. Dentro de esta tónica, al avanzar el decenio, los países orientaron parte de su capacidad instalada hacia la exportación hacia afuera del área y algunos establecieron industrias precisamente de exportación principalmente relacionadas con la agricultura y con las actividades de maquila, a base de una participación creciente de inversión extranjera.

Sin desconocer los aspectos positivos de la evolución de la industria centroamericana durante el decenio actual, como pueden ser una utilización más plena de la capacidad instalada o el fomento de las industrias de ensamble que favorecen la ocupación de mano de obra, y la búsqueda de nuevos mercados, la evolución señalada encierra factores de signo contrario que habrán de incidir en su desarrollo ulterior. Destaca entre ellos el relativo abandono de un desarrollo industrial en profundidad que habría debido sostener o complementar las ramas que tuvieron un desarrollo dinámico, porque sólo de esa manera se hubiera asegurado un efecto neto real de estrechamiento de las relaciones interindustriales y, además, se habría fortalecido la posibilidad de obtener avances mayores en el mediano y el largo plazos.

4/ CEPAL, Estudio económico anual de América Latina, 1977 y Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op. cit.

Cuadro 38

CENTROAMERICA: CLASIFICACIONES INDUSTRIALES, POR TIPO DE INDUSTRIA,  
PARA EFECTO DEL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS FISCALES

	Total	Bienes					
		De consumo		Intermedios		Metalmecánicos	
		Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje
Clasificaciones con base en leyes nacionales hasta marzo de 1969	2 981 <sup>a/</sup>	1 980	66.4	550	18.5	451	15.1
Clasificaciones con base en el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial del 23 de marzo de 1969 al 31 de julio de 1976	1 833 <sup>b/</sup>	1 013	55.3	539	29.4	281	15.3

Fuente: SIECA, Clasificaciones industriales, por tipo de industria (R DII-III/D.1.1), 29 de septiembre de 1976.

a/ Cifra superior en un 63% a la de las clasificaciones del período 1969-1976.

b/ De este total, 323 clasificaciones (17.6% del total) se clasificaron como industrias nuevas, aunque en muchos casos, según la SIECA, no procedían de las clasificaciones en dicho grupo.

La política industrial incluyó, pues, medidas en el ámbito nacional y de carácter indirecto destinadas a orientar la inversión privada en la industria, cuyo denominador común fue un sistema proteccionista fundamentado en la tarifa arancelaria, en el otorgamiento de incentivos fiscales y en estímulos crediticios, para canalizar los factores de la producción hacia el sector fabril, y en la asistencia técnica a la que, aunque de menor cuantía, también se ha recurrido durante este período para apoyar algunas ramas industriales y para la formulación de programas de fomento de las mismas. (Véase el cuadro 39.) El éxito de todas estas políticas ha sido por desgracia limitado, como lo revelan los datos y los análisis referentes a la reducción del dinamismo de la industria en el decenio en curso y la vulnerabilidad que presenta la estructura productiva del sector.

Por lo que respecta a la tarifa arancelaria y a los incentivos fiscales que ha incorporado la política de industrialización, se ha señalado en repetidas ocasiones que ya resultan poco adecuados a los nuevos requisitos del sector industrial, al haber tendido a perpetuar y a encadenar a lo largo de los años el proteccionismo que quizás ya no requieran para su funcionamiento normal las industrias existentes, cuando todas ellas --después de más de 10 años-- han superado la etapa de industria "infante". Por ese motivo los gobiernos de la región han iniciado, como ya se mencionó, la revisión de la política arancelaria y la de incentivos fiscales.<sup>5/</sup>

Algunos países han incorporado a sus políticas industriales medidas de tipo directo o más selectivo que han implicado, de hecho, un cierto cambio en sus formas de acción. Figuran entre ellas, por ejemplo, el establecimiento de corporaciones de desarrollo para que efectúen las inversiones públicas destinadas por los gobiernos a ciertas ramas de la industria

<sup>5/</sup> Como ya se dijo, se cuenta con un proyecto de nuevo Arancel de Aduanas que están estudiando los gobiernos. No obstante, uno de los países (Costa Rica) presentó recientemente una solicitud para modificar los gravámenes a la importación y suprimir el Impuesto de Estabilización Económica sobre una lista de productos; la 22a. Reunión de Viceministros de Economía, celebrada en Honduras en marzo de 1979, aprobó recomendar a los ministros la ampliación de la lista de bienes incluidos en el Anexo 1 del Protocolo de San José. (Véase SIECA, Carta Informativa 210.)

manufacturera; el fomento de la pequeña y la mediana empresa; el decidido apoyo al comercio extrarregional de productos industriales, y el establecimiento de mecanismos para incrementar la coordinación nacional de las políticas del sector y las nuevas regulaciones que se aplican a las importaciones. Estas medidas han tenido como finalidad atender aspectos específicos del desarrollo industrial, y se distinguen de las anteriores orientadas al proteccionismo o al financiamiento generalizado de la industria.

En el ámbito regional, en cambio, la política se propuso, en el mejor de los casos, mantener los propósitos del decenio anterior, sin incorporar iniciativas nuevas de fondo pero haciendo frente a limitaciones adicionales muy importantes. En este sentido siguió aplicándose, aunque sólo para cuatro de los cinco países originalmente signatarios de los acuerdos del decenio pasado, el arancel externo común y los incentivos fiscales uniformes; el libre comercio acordado en un principio entre los cinco estados se ha dejado en suspenso entre varios, razón por la cual ha seguido consistiendo en un mecanismo multilateral entre cuatro de ellos y en convenios bilaterales suscritos entre uno y los otros tres.

El Régimen de Industrias de Integración y el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas no se han aplicado a nuevos casos en lo que va del decenio y aunque esa circunstancia haya repercutido a grosso modo en una falta de criterios regionales operantes en la política industrial aplicada por los países, deben destacarse dos hechos significativos y relativamente recientes en el campo de la promoción de las inversiones industriales que pueden dar aliento en el futuro a decisiones de carácter regional: la instalación en el BCIE de un grupo asesor para la preparación de proyectos regionales, con la ayuda del BID, y la puesta en marcha de ciertas actividades conjuntas de los países en materia industrial como la promoción en Centroamérica de proyectos relacionados con la industria de fertilizantes.<sup>6/</sup>

6/ Véase Evolución de la integración centroamericana en 1978 (CEPAL/MEX/1012), mayo de 1979.

CENTROAMERICA: PRINCIPALES LEYES E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA INDUSTRIAL  
ESTABLECIDOS A PARTIR DE 1970

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o instrumento	Fecha	Ley o instrumento	Fecha	Ley o instrumento	Fecha	Ley o instrumento	Fecha	Ley o instrumento	Fecha
A. Promoción de exportaciones de manufacturas	Decreto-Ley 443 <sup>a/</sup>	12 de abril de 1966	Decreto 81, Ley de Fomento de Exportaciones	13 de Sept. de 1974	Proyecto de Ley de Fomento de Exportaciones	-	Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial.	20 de marzo de 1958	Ley 5162 de Fomento de las Exportaciones	22 de Dic. de 1972
	i) Régimen suspensivo de derechos a la importación de insumos. Actualmente en estudio un proyecto de ley de creación de incentivos a las empresas de exportación.		i) Régimen aduanero para "industrias de exportación neta"		i) Régimen de importación temporal de insumos		Decreto 317 a/		i) Régimen de importación temporal sin pago previo de impuestos sobre materias primas, envases y maquinaria que se empleen en productos de exportación	
Instrumentos Fiscales	iii) Certificado de devolución de impuestos (proyecto)		ii) Franquicia y devolución de impuestos		iii) Certificado Abono Tributario		ii) Franquicia posterior mediante la restitución de los derechos sobre la importación de insumos		ii) Franquicia y devolución de impuestos sobre materias primas y envases	
			iii) Certificado de compensación tributaria				v) Exención y/o reducción de impuestos sobre artículos exportados		iii) Certificado de abono tributario (CAT)	
			iv) Incentivos para empresas comerciales de exportación					v) Revisión y rebaja de impuestos a exportaciones (Ley especial)	1974	
								vi) Certificado de incremento de exportaciones (CIEX)		
								vii) CAT automático para artesanías		

/(continúa)

Cuadro 39 (Continuación)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
Instrumentos financieros	Fondo de Garantía para otorgar avales	20 de junio de 1975	Fondo de Garantía para créditos de exportación (Ley de Fomento de las exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Fondo de Fomento de las exportaciones del Banco Central	1976
	Respaldo operaciones de crédito para financiar exportaciones de productos no tradicionales		Créditos de preexportación y créditos de exportación						Financiamiento a la producción, las ventas externas y financiamiento de compañías comerciales de exportación y otros	
			Seguro de crédito de exportaciones (Ley de Fomento de las Exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Seguro de crédito para la exportación	Julio de 1976
Zonas Francías	Decreto 22-73. Creación de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	5 de abril de 1973	Zona Franca Industrial y Comercial San Bartolo	1975	Decreto 356. Creación de la Zona Libre de Puerto Cortés	19 de julio de 1976	Zona Franca Industrial Las Mercedes	1976	Proyecto Parque Industrial de Exportación de Limón (Ley en trámite)	
Estructura institucional	Decreto legislativo 60-71 de Creación del Centro Nacional de Promoción de las Exportaciones	1 de junio de 1971	Creación del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior (creado por la Ley de Fomento de Exportaciones)	13 de Sept. de 1974	Proyecto de Ley para crear el Centro Nacional de Promoción de Exportaciones		Creación del Centro Nicaragüense de Promoción de Exportaciones	1 de mayo de 1971	Ley 4081 de Creación del Centro para la Promoción de las Exportaciones e Inversiones a/	26 de Feb. de 1968
			Creación del Consejo Nacional de Comercio Exterior (Ley de Fomento de Exportaciones)	13 de Sept. de 1974					Creación de la Comisión Consultiva de la Industria de Maquila	1975

/(continúa)

Cuadro 39 (Continuación)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
Régimen cambiario			Facilidades para la remisión del producto, ventas externas de compañías extranjeras y de utilidades en la Ley de Fomento de las Exportaciones (Régimen cambiario)	13 de Sept. de 1974						
B. <u>Sustitución de importaciones de manufacturas</u>	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. de 1973	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de agosto de 1973			Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. de 1973	Suscripción II Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	25 de Oct. de 1973
	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1971	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977			Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977	Suscripción III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales (extensión)	31 de agosto de 1977
	Ampliación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1971	Ampliación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977			Ampliación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977	Ampliación del Protocolo de Medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	31 de agosto de 1977
					Decreto Ley 49 estableciendo incentivos fiscales a nivel nacional	197...				
					Decreto Ley... estableciendo un arancel de aduanas a nivel nacional	197...				

/(continúa)

- 104 -  
Cuadro 39 (Continuación)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
C. <u>Promoción Industrial directa</u>	Decreto 46-72. Ley de Creación de la Corporación Financiera Nacional (CORFINA)	10 de agosto de 1972	Decreto 497 <sup>a</sup> / Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI)	22 de Dic. de 1961	Decreto 135 de Creación de la Corporación Nacional de Inversiones (COMADI)	9 de julio de 1974	Creación del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC) <sup>a</sup> /	196...	Ley 5122 de Creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CCDESA)	16 de Nov. de 1972
	Establecimiento de un Fondo de Preinversión				Decreto ... de Creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal					
D. <u>Fomento de la adaptación y creación de tecnología</u>	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1970	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978	Nuevo aporte de capital al BCIE	1978
			Proyecto para crear el Instituto Salvadoreño de Tecnología Industrial (ISTI). Plan 78-82						Ley 5048. Creación del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONCIT)	9 de agosto de 1972
									Ley de Creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica	197...
									Creación del Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (UCR)	197...
	Servicios de información y asistencia técnica de la empresa, INTECAP		Establecimiento servicio de información y transferencia de tecnología del CENAP		Proyecto de Laboratorio de Metrología			Laboratorio de Maderas (UCR)	197...	
					Creación de la Unidad de Ciencia y Tecnología (CONSULANE)	1976		Proyecto del Centro de Productividad Industrial	197...	

/(continúa)



Cuadro 39 (Continuación)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
E. <u>Pequeña y mediana Industria</u>	Decreto 12-71. Ley para el Fomento de la Pequeña Empresa	5 de marzo de 1971			Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanías (Incentivos fiscales)	1978			Decreto 6495-NE IC exoneración de impuestos de importación de maquinaria y materias primas	17 de Nov. de 1976
Instrumentos fiscales										
Instrumentos financieros	Programas de crédito preferente a las artesanías y pequeña industria (en CORFINA)	Oct. de 1977	Decreto 324. Ley de Creación de la Financiera y del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)	22 de mayo de 1973	Ley de Fomento de la Pequeña Industria y Artesanías (Fondo de Financiamiento)	1978	Programas del INFONAC/Banco Nacional de Nicaragua	1976	Crédito especial para la pequeña industria, Banco Central	1976
Estructura institucional					Ley de Creación del Centro de Desarrollo Industrial				Creación de la Dirección de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanías (DGATTIA)	1 de enero de 1976
					Refuerzo del Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI)	1 de enero de 1974			Creación del Consejo Nacional de Artesanías	1975
Asistencia Técnica	Programas KPI-CORFINA y CIDA-CORFINA	1977	Comité de Asistencia Técnica del FIGAPE y sus programas de asistencia	1973	Programas del CCTI		Programa de reconstrucción de la pequeña empresa ejecutado por el FED (financiamiento y asistencia técnica)	1973-1976	Programas de la Dirección de Asistencia a la Pequeña Industria y Artesanías (DGATPIA)	

/(continúa)

Cuadro 39 (Conclusión)

	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica	
	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha	Ley o Instrumento	Fecha
F. <u>Coordinación de objetivos y políticas</u>	Proyecto de Creación del Ministerio de Industria y Comercio y de la Oficina Sectorial de Planificación Industrial en el mismo. Plan 76-79				Proyecto para crear el Comité de Coordinación Operativa del Sector Industrial. (Plan Operativo 77)				Ley 5525 de Planificación Nacional; creación del Sistema Nacional de Planificación	2 de mayo de 1974
									Decreto 5 100-P-MEIC. Creación del Sistema Sectorial de Planificación Industrial	30 de julio de 1975
									Ley Orgánica del Ministerio de Industria	30 de julio de 1975
									Decretos 4620-P, 4435-P, 5171-P. Creación de las Comisiones Consultivas (sector público y privado) en ramas seleccionadas (metalmecánica, plásticos, pequeña industria, etc.)	1975

Fuente: Leyes y decretos nacionales.

a/ Indican eventos ocurridos antes de 1970.

### 3. Medidas de fomento industrial adoptadas a partir de 1970

Los hechos y rasgos de la política industrial mencionados han tenido sin duda marcada influencia sobre cierta evolución de las diversas medidas que fueron adoptadas para apoyar el crecimiento industrial. Sin pretender describir en detalle y por orden cronológico todas ellas, se examinan a continuación las más significativas, a partir del panorama que presenta el cuadro 39 y de otras informaciones conexas.

Durante todo el decenio la lucha contra la inflación ha constituido parte destacada de todas las políticas económicas nacionales. Se ha tratado en general de compensar el efecto restrictivo sobre el aparato productivo típico de ese inconveniente adoptando disposiciones tendientes a fortalecer el funcionamiento de la industria, el proceso de inversión, el mayor uso de la capacidad ociosa por medio del incremento de la producción, y en particular la destinada a la exportación.<sup>7/</sup> Se han revisado y se han adoptado así ajustes en las políticas monetaria, crediticia, fiscal, de control de precios, salarial y cambiaria, que han variado de un país a otro pero, en general, han tendido a proporcionar recursos financieros para satisfacer las mayores necesidades de capital de operación de las empresas industriales originadas en el alza de los precios de las materias primas, el petróleo y otros insumos, y a apoyar las inversiones en equipo y maquinaria y la colocación de productos manufacturados en el extranjero. A este respecto, un grupo de países ideó nuevos incentivos fiscales para diversificar las exportaciones no tradicionales a mercados nuevos.

Aunque estas últimas medidas han contribuido a contrarrestar la crisis de coyuntura iniciada en 1973, la ampliación de la demanda interna --debido a los mayores precios del café-- debe considerarse el elemento

<sup>7/</sup> En el campo monetario y crediticio por lo menos se interpreta que así sucedió, puesto que las restricciones al crédito se vieron acompañadas de algunos medios para favorecer los sectores productivos. Véase al respecto, Notas sobre procesos inflacionarios con particular referencia a la experiencia de Centroamérica (CEPAL/MEX/76/9), junio de 1976.

más importante de la reactivación temporal del producto industrial en 1976 y 1977, que contrasta con la merma que tuvo esta variable en 1975.

Por lo que respecta a la tarifa arancelaria, las autoridades nacionales han seguido aplicándola en este decenio bajo las normas establecidas desde el decenio anterior en el Arancel Común Centroamericano, con la salvedad de Honduras, que suspendió la mayoría de los compromisos derivados del mercado común en 1971 y elaboró un arancel de carácter nacional.<sup>8/</sup>

Los incentivos fiscales para la sustitución de importaciones se extendieron a las industrias clasificadas bajo el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales que entró en vigor en 1969. Como en el caso del arancel, Honduras optó en 1971 por un régimen nacional de incentivos fiscales a estas industrias, aunque con una reglamentación similar a la de los otros países del Istmo. La extensión de la vigencia de los incentivos fiscales entre cuatro de los cinco países originalmente signatarios del convenio regional sobre la materia, se acordó sin llegarse a aprobar la idea de una clasificación de industrias para dichos fines sobre una base regional.<sup>9/</sup>

La experiencia en materia de políticas de corto plazo en el ámbito de la cooperación regional, durante este decenio, también ha puesto en evidencia la importancia que conceden los gobiernos centroamericanos al fenómeno inflacionario y al problema del abastecimiento y el alza de precios de los insumos estratégicos. En varias reuniones regionales se han examinado estos asuntos y se han formulado a su respecto conclusiones y recomendaciones donde se tienen presentes los efectos de la situación económica internacional sobre las economías de los países centroamericanos y se resuelve la formulación de una política energética, la adquisición en forma conjunta de insumos industriales de fuera del área, la consolidación de una acción mancomunada regional en materia de política económica externa y la mayor integración monetaria entre los países.<sup>10/</sup>

<sup>8/</sup> Decreto 91 del Gobierno de Honduras.

<sup>9/</sup> Véanse II y III Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, de 1973 y de 1977 respectivamente.

<sup>10/</sup> Véase, SIECA, Informe de la III Reunión de Directores de Organismos de Planificación de Centroamérica, San José, Costa Rica, 27 a 29 de marzo de 1974; Acta de la Undécima Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, Guatemala, 18 de enero de 1974; y CEPAL, Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1), Parte II.

La política regional se ha orientado, por otra parte, a resolver problemas de funcionamiento del mercado común y a un mayor control de la participación en el mismo de la industria existente. Al respecto se han adoptado, entre otras, medidas sobre precios, cuotas para productos "sensitivos", condiciones de acceso, restablecimiento del libre comercio y atención a problemas de competitividad entre empresas clasificadas, adoptando decisiones acordes con lo dispuesto en la legislación sobre incentivos fiscales.

En cualquier caso, la política industrial regional se ha visto imposibilitada de adoptar acciones concretas tendientes a "romper la relativa inercia" que la ha caracterizado en los años transcurridos del presente decenio, por la razón de que sus principales instrumentos han seguido siendo escasamente operativos.<sup>11/</sup> Por esta causa no se han podido emprender acciones de alcance regional para materializar industrias del tamaño y la cuantía suficientes para revitalizar el mercado común, como por ejemplo la aplicación de los incentivos fiscales sobre una base enteramente regional, o una rápida instrumentación de un conjunto mínimo de proyectos de industrias de integración. Al tratar de extender el proceso de la sustitución de importaciones en "todos los frentes", el cuadro de la industrialización refleja, según la información disponible sobre los productos que actualmente se fabrican en Centroamérica, que existe producción en los cinco países de prácticamente todos los grupos CIIU que aparecen en la información referida,<sup>12/</sup> y sólo en contadas excepciones (que datan del decenio anterior --como los fertilizantes, productos de cobre, sosa cáustica o llantas--) se da el caso de que un número muy pequeño de empresas abarcan una parte sustancial de la producción centroamericana y de la demanda regional.<sup>13/</sup> La información del cuadro 14 (capítulo anterior) sobre las ramas industriales de más importancia en el

11/ Para un mayor detalle véase CEPAL, Sugerencias para reactivar a corto plazo la integración económica centroamericana, op. cit.

12/ Véase, SIECA: Algunas consideraciones sobre las implicaciones económicas de la aplicación del Art. 24 del convenio centroamericano de incentivos fiscales al desarrollo industrial, (RDII-III/DT.2), septiembre de 1976.

13/ En 1978 se creó la industria de filamento de poliéster para atender la demanda regional.

producto generado en cada estrato refleja la tendencia aludida. Este comportamiento, que concierne fundamentalmente al destino de la inversión manufacturera, estaría tendiendo a debilitar cierto grado de especialización de la estructura productiva industrial que despuntaba en la región en el decenio de los sesenta. <sup>14/</sup>

Las autoridades de cada país incluyeron en los planes de desarrollo industrial de mediano y largo plazos elaborados durante la década una serie de medidas, instrumentos y acciones destinados principalmente a incentivar al sector privado empresarial y a fortalecer la estructura institucional del sector público para basar en ella el diseño y la ejecución de la política industrial. <sup>15/</sup> El examen de ese conjunto de medidas permite dividir las más destacadas de esa política en cada país, y que efectivamente fueron adoptadas, en los grupos siguientes: promoción de exportaciones de manufacturas, sustitución de importaciones de manufacturas, promoción industrial directa, pequeña y mediana industrias, fomento de la adaptación y creación de tecnología, capacitación de recursos humanos, coordinación en el sector público y entre éste y el privado, y desarrollo regional y rural fundado en el aprovechamiento del potencial agroindustrial (véase de nuevo el cuadro 2).

A pesar de que las posibilidades de coordinación regional de todos estos planes industriales nacionales se han reducido relativamente durante la presente década, algunas de las medidas emprendidas por los países se han visto reforzadas por decisiones de carácter general adoptadas por los organismos administrativos de la integración económica regional.

14/ Véase SIECA, El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década, tomo 4, Desarrollo industrial integrado.

15/ Véanse por ejemplo los siguientes planes nacionales: Guatemala: Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1975-1979; Costa Rica: Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978; Sectores productivos; Honduras: Plan Industrial 1974-1978; Nicaragua: Plan de Acción Inmediata 1973 y Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo 1975-1979; El Salvador: Plan de Desarrollo Económico y Social, 1973-1977.

Estas decisiones, aunque no se hayan dirigido a él específicamente, podrán favorecer al sector manufacturero, en el largo plazo.<sup>16/</sup>

De las medidas de política comentadas hasta aquí se derivan algunas reflexiones. La política de sustitución de importaciones, que ha ido permitiendo satisfacer con producción centroamericana una proporción cada vez mayor de la demanda de una variada lista de manufacturas (principalmente de bienes de consumo), y aliviar en alguna medida la reducción del poder de compra externo del área en el decenio de los setenta, ha conducido sin embargo a una estructura productiva que en la actualidad revela un estado de integración todavía muy reducido, sumamente dependiente de las compras al exterior y con una alta ponderación de los bienes destinados a los grupos de ingreso alto y medio que reproducen las pautas de consumo de los países industrializados. El carácter indiscriminado de los incentivos fiscales, por ejemplo, la elevada protección arancelaria del mercado interno y el aprovechamiento insuficiente de la ventaja que ofrecía el conjunto del contexto centroamericano para el establecimiento de industrias sólidas en el aspecto tecnológico y de escala (intermedias y de bienes de consumo duraderos y de capital) explican esencialmente los inconvenientes apuntados de la sustitución de importaciones. A causa de estos inconvenientes existen todavía importantes ramas de la

<sup>16/</sup> Entre éstas cabría citar las siguientes acciones de tipo regional: Creación y reuniones periódicas de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Decisiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano; creación de la Asociación de Promoción de Exportaciones de Centroamérica, Panamá y República Dominicana; ampliación del capital del BCIE e instalación en su seno de un grupo asesor para la preparación de proyectos regionales, con asistencia técnica y financiera del BID; promoción mediante estudios y seminarios de la industria de fertilizantes. Formulación de bases por parte de la SIECA para una posición común centroamericana en foros internacionales sobre ciencia y tecnología para el desarrollo y la participación conjunta de los cinco gobiernos en las negociaciones comerciales multilaterales del GATT y las relaciones con la CEE. Acuerdo de la XVIII Asamblea de Gobernadores del BCIE, celebrada en San Salvador el 11 de noviembre de 1978, elevando en 200 millones de pesos centroamericanos su capital social.

industria donde la sustitución ofrece todavía oportunidades de emprender una nueva etapa de desarrollo industrial con base regional, aunque puedan requerirse políticas de sustitución diferentes a las utilizadas en años anteriores que tiendan a vincular específicamente dicho desarrollo con los recursos naturales, y se apoyen en muchos casos en exportaciones de fuera del área.

La política de exportaciones --que incluye la creación de nuevos instrumentos de promoción-- ha proporcionado resultados significativos para la diversificación y aumento de las ventas de la región al extranjero (véase de nuevo el cuadro 37). Entre los instrumentos utilizados destacan las medidas para eliminar o reducir la carga impositiva nacional que pesa sobre productos industriales exportables y sobre las importaciones de materias primas y equipo; los incentivos fiscales basados en el valor fob de las exportaciones, las facilidades físicas consistentes en la construcción de zonas francas,<sup>17/</sup> el financiamiento del comercio exterior de tales productos, y la asistencia técnica y de comercialización.<sup>18/</sup> Aunque el criterio dominante para el otorgamiento de estímulos ha sido que la mercadería exportada tenga un máximo de contenido nacional, también se han concedido a industrias de reexportación como se dijo, con la idea de ocupar mano de obra local. Este criterio ha implicado, en términos generales, que los países recurran en grado cada vez mayor a la maquila en su forma tradicional;<sup>19/</sup> asimismo, la agroindustria, que tuvo cierto

<sup>17/</sup> A partir de 1970 se acordó la construcción de las primeras zonas francas industriales comerciales de exportación en Centroamérica, distribuidas así: Zona Santo Tomás de Castilla, Guatemala, 1973; zona San Bartolo, El Salvador, 1977; zona de Cortés, Honduras, 1976; zona Las Mercedes, Nicaragua, 1976.

<sup>18/</sup> Véanse por ejemplo las leyes de incentivos fiscales para la exportación de Costa Rica y El Salvador, que han sido dictadas y aplicadas en lo que va de la década de 1970. Asimismo los amplios planes de financiamiento de la producción y ventas de las industrias de exportación del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica.

<sup>19/</sup> Por ejemplo, en Costa Rica, según un informe oficial, el número de empresas de reexportación entre 1972 y 1977 subió de 8 a 49; el de empleados, entre los mismos años, de 1 700 a 7 600. Véase Ministerio de Industria y Comercio, Algunos aspectos sobre el desarrollo industrial en Costa Rica, San José, Costa Rica, mayo de 1977. El Salvador, sólo en la industria de maquila de prendas de vestir, tenía hasta 1976 una cooperativa de 36 empresas para hacer frente a los fuertes pedidos del mercado estadounidense en este rubro de exportación con una capacidad instalada de 24 000 máquinas de producción. Véase, La Prensa Gráfica, junio de 1976.



éxito, ha tropezado para la consolidación de su avance con el obstáculo de una oferta deficitaria de materias primas agropecuarias.<sup>20/</sup>

Las orientaciones de las políticas dirigidas a diversificar y aumentar las exportaciones de manufacturas que se han mencionado, como las que se han aplicado al fomento de la sustitución de importaciones, han significado un nuevo costo fiscal que tiende a crecer aceleradamente y no parece haber favorecido un refuerzo significativo de la estructura productiva del sector hacia niveles de mayor eficiencia e integración. Por lo que al primer aspecto se refiere (el crecimiento del costo fiscal), un examen muy somero de los datos de Costa Rica, país que más se ha destacado en el otorgamiento de incentivos tributarios a las exportaciones, parece ofrecer durante el presente decenio un ritmo de crecimiento en el otorgamiento de exoneraciones (CAT) mucho mayor que el experimentado en el decenio de 1960 por las franquicias arancelarias que se otorgaban para la importación de maquinaria y equipo, instrumento que formaba parte integral de la política sustitutiva de importaciones a la que se concedía prioridad en aquel período. (Véanse los cuadros 40 y 41.)

La otra apreciación general se deriva del hecho de que durante el tiempo transcurrido de los setentas, se ha mantenido vigente un mismo arancel proteccionista y la serie de incentivos fiscales que data del período 1960-1970 que en nada estimulaban a la mayoría de las empresas a elevar su competitividad frente a terceros países. También se promovieron industrias para la reexportación que requerían materias primas importadas de fuera de la región para poder funcionar. Subrayar estas características del proceso que se ha operado mediante el fomento de las exportaciones de manufacturas, no implica de ningún modo ignorancia de los resultados positivos que se han obtenido en cuanto a atracción de divisas, empleo de mano de obra local y penetración de productos no tradicionales en mercados de fuera de la región. Sólo se pretende señalar

<sup>20/</sup> CONSUPLANE, Situación y perspectivas del sector industrial. Resultado de una encuesta entre 60 empresas industriales, 1977, Honduras, pág. 10, y OFIPLAN, Plan Nacional para el desarrollo agroindustrial, Costa Rica, septiembre de 1977, pág. 2.

Cuadro 40

COSTA RICA: COSTO FISCAL DEL CERTIFICADO DE  
ABONO TRIBUTARIO (CAT)

(Millones de colones)

	Total	1973	1974	1975	1976	1977
CAT total						
Valor	<u>157.4</u>	2.7	5.8	18.2	40.2	90.5
Tasas de crecimiento		-	117.9	210.9	121.5	125.1
Valor de las exportaciones totales comprendidas por el CAT						
Valor		-	47.9	59.3	87.5	105.6
Tasas de crecimiento		-	-	23.8	47.6	20.7
CAT otorgado a la agroindustria						
Valor	<u>79.0</u>	0.9	2.5	8.5	20.7	46.4
Tasas de crecimiento		-	175.6	237.6	143.0	124.0
CAT otorgado a productos elaborados con materia prima importada						
Valor	<u>33.3</u>	0.7	1.8	6.7	10.4	13.7
Tasas de crecimiento		-	175.1	261.8	56.0	32.2
Total CAT otorgado a la industria y a la agroindustria						
Valor	<u>112.2</u>	1.6	4.4	15.2	31.1	60.1
Tasas de crecimiento		-	175.3	247.8	104.8	93.3

Fuente: Publicaciones del Centro de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Costa Rica.

Cuadro 41

COSTA RICA: IMPUESTOS A LA IMPORTACION EXONERADOS  
POR LEYES DE FOMENTO INDUSTRIAL

---

	Porcentaje
1960	-
1961	56.2
1962	-16.0
1963	219.1
1964	62.7
1965	37.6
1966	12.7
1967	-18.9
1968	-12.4
1969	21.7
1970	122.6

---

Fuente: Incentivos y exoneraciones fiscales  
(CEPAL/MEX/SDE/78/C/3), cuadro 15.

aspectos que necesitan mejoramiento. El mismo país que ha proporcionado las cifras sobre el costo fiscal antes citado, modificó a principios de 1978 las bases del reglamento para la ejecución de la ley de fomento de las exportaciones de 1972, precisamente para escalonar los incentivos y hacer más selectivo este instrumento promocional.<sup>21/</sup>

La política de comercio exterior de los países ha significado, en definitiva, esfuerzos para diversificar geográficamente y cualitativamente las corrientes de comercio que predominaron en el decenio de los sesenta. En efecto, los países centroamericanos hicieron entonces un mayor uso de acuerdos bilaterales con terceros países, como los que han entrado ahora en vigor entre ellos y Panamá,<sup>22/</sup> o con otros países de economía de mercado,<sup>23/</sup> y los de Costa Rica con Cuba (en negociación actualmente),<sup>24/</sup> en general con buenas perspectivas para colocar parte de la oferta exportable industrial de los países centroamericanos. Asimismo, han definido acciones conjuntas para efectuar negociaciones comerciales multilaterales entre representantes de los cinco gobiernos originalmente miembros del Mercado Común Centroamericano y del Gobierno de los Estados Unidos, formando parte de las del GATT, que incluyen algunos productos industriales tropicales.<sup>25/</sup> Las relaciones entre Centroamérica y la

21/ Véase el decreto 7930 del 23 de enero de 1978, Costa Rica, publicado en La Gaceta del 31 de enero de 1978.

22/ Por ejemplo, podrían citarse: Tratado de Libre Comercio e Intercambio Preferencial Guatemala-Panamá 1974; Honduras-Panamá; El Salvador-Panamá, 1970; Nicaragua y Costa Rica, desde la década pasada formaban parte del Convenio Tripartita de esos dos países con Panamá.

23/ Por ejemplo, El Salvador-Taiwan; El Salvador-Brasil; Honduras-República Dominicana, etc.

24/ Hasta la fecha ya se han canjeado cinco listas de productos (tres de Cuba y dos de Costa Rica). El primer país ha adquirido frijoles, traviesas de madera, muebles metálicos de oficina, vendas elásticas y carne; y el segundo, libros, ron, tabaco, ollas de presión. Cuba ha mostrado interés en adquirir de Costa Rica en el futuro diversos productos (brochas, pinceles, resinas, pinturas, tuberías de PVC y pesticidas) a cambio de exportaciones de cemento gris. Véase, Algunos apuntes sobre las relaciones económicas entre Costa Rica y los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) (CEPAL/MEX/78/8/Rev.1), septiembre de 1978.

25/ Véase, SIECA, Colección de Cartas Informativas.

Comunidad Europea, con el carácter de bloques, también han sido objeto de atención durante los últimos dos años a diversos niveles. Por ejemplo, la SIECA recibió el encargo de los cinco gobiernos de realizar los estudios en materia comercial, financiera, de inversiones, de transferencia de tecnología y de cooperación técnica para sustentar en ellos la formulación y negociación de un acuerdo de cooperación con la comunidad.<sup>26/</sup> Para complementar la política de comercio exterior y reforzar sus propios sistemas de crédito, algunos países han decidido incorporarse al Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), creado en 1977 para promover las exportaciones de bienes y servicios de sus respectivas economías. La información recogida hasta ahora indica que El Salvador aprobó en 1978 una ley para participar en la constitución del BLADEX; Nicaragua se proponía adquirir acciones del mismo y Guatemala estudiaba la posibilidad de participar también en dicha institución.<sup>27/</sup>

Siguieron manteniéndose muy débiles las decisiones adoptadas para salvar los obstáculos y aprovechar las posibilidades de ampliar los niveles de cooperación económica, entre la región y otros países de la cuenca del Caribe, en torno a proyectos con fines de complementación industrial y de exportación de los productos derivados de los mismos. Ha habido, no obstante, ciertos progresos en este sentido, como es el caso de las relaciones bilaterales de los países centroamericanos con México, el establecimiento de la Naviera Multinacional del Caribe<sup>28/</sup> y la aportación de fondos de Venezuela al BCIE y al BID para la adquisición por esos organismos de acciones de empresas industriales basadas en la explotación de recursos naturales locales.<sup>29/</sup> En unión de Cuba, México, Perú

26/ Véase Evolución de la integración centroamericana en 1978, op. cit.

27/ Véase Inforpress, 18 de mayo de 1978.

28/ La Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) fue constituida en mayo de 1975 con la participación de México, Nicaragua, Venezuela, Cuba y Costa Rica.

29/ Los acuerdos financieros apoyados por Venezuela fructificaron en varios desarrollos agroindustriales de la región centroamericana: compra de acciones por parte del BID en la empresa CABSHA, S.A., que se dedica a la industrialización del cacao en Costa Rica; financiamiento venezolano para el ingenio azucarero JIBOA en El Salvador, etc.

y Venezuela, Bolivia y otros, varios países centroamericanos han participado como posibles socios en el proyecto del Comité de Acción de Fertilizantes del SELA que se propone crear una empresa multinacional de comercialización de fertilizantes y contempla racionalizar el comercio intrazonal de esta rama industrial además de programar adquisiciones conjuntas con un mayor poder de negociación.<sup>30/</sup>

Un estudio sobre las relaciones Centroamérica-México<sup>31/</sup> indica que la acción para profundizarlas se ha producido sólo en forma bilateral y ha sido dispareja. Guatemala, Costa Rica y El Salvador han mostrado el mayor dinamismo y sus negociaciones con México han acusado más constancia que las de los otros dos países. La participación de México en la industria de Centroamérica ha tenido, por ende, mayor significación para unos países que para otros, pero en general se ha ido incrementando desde los comienzos del decenio de los setenta. Los casos más destacados en materia de industrias, ya concretados, corresponden a la rama de fertilizantes y a la de vidrio.<sup>32/</sup> A raíz de la oferta de venta de acciones hecha por la entidad mexicana propietaria de las plantas de fertilizantes a los gobiernos e inversionistas del área centroamericana,

30/ Véase Programa de trabajo del Comité de Acción de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano aprobado en la I Reunión Ordinaria llevada a cabo del 6 al 8 de julio de 1977 en la ciudad de México.

31/ Relaciones económicas entre México y Centroamérica. Situación actual, algunas posibilidades y acciones para incrementarlas (CEPAL/MEX/77/13/Rev.2), abril de 1978.

32/ GUANOMEX, actualmente FERTIMEX, entidad estatal mexicana, adquirió en 1971 las acciones de la ESSO en la compañía FERTICA, S.A., entonces propietaria de las plantas de fertilizantes de Costa Rica (Puntarenas) y El Salvador (Acajutla), así como de instalaciones de almacenamiento y distribución situadas en los restantes países del Istmo. Mediante nuevas inversiones que hizo GUANOMEX posteriormente, construyó una nueva planta de fertilizantes en Guatemala (Tecun-Umán) y amplió las existentes hacia una mayor integración de la industria. Más recientemente (1978) se ha concretado la instalación en Honduras (Puerto Cortés) de una planta elaboradora de mezclas físicas de fertilizantes. Por su parte, el Grupo Monterrey ha aumentado su participación en la industria del vidrio (envases) construyendo en Taras, Costa Rica, otra planta similar a la de VIGASA, instalada en Guatemala por el mismo grupo a mediados de los años sesenta.

Costa Rica adquirió en 1978 parte de las de la planta situada en su territorio, hecho que podría iniciar la multinacionalización a nivel regional de tan importante industria.

El papel predominante de la agroindustria en el desarrollo industrial, y las posibilidades de favorecer las metas nutricionales y de exportaciones de los países del área que encierra han dado lugar a varias acciones y políticas en ese sector. Para adaptar el tipo de integración que antes existía entre la industria y la agricultura, se comenzaron a formular programas dirigidos a facilitar el abastecimiento de materias primas y la distribución más equilibrada del valor agregado entre industriales y agricultores, teniéndose en mente proyectos de suministro de materias primas en los que participarían pequeños productores agrícolas. Varios de ellos se proyectan en forma de cooperativas de producción, contándose para ello con el apoyo financiero y de obras de infraestructura costeadas por el sector público.

Por su parte, la política de fomento de exportaciones ha puesto mucho énfasis en la agroindustria no tradicional como base para lograr cierta especialización en el comercio internacional de productos industriales, que reportaría beneficios netos en el balance de pagos, estableciendo para esos efectos en las leyes que se promulgaron a partir de 1970 incentivos fiscales a las ventas externas de productos agroindustriales no tradicionales.<sup>34/</sup>

Asimismo, la política de financiamiento del desarrollo industrial para el fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones, ha tenido muy presentes las actividades agroindustriales al asignarse los recursos crediticios.<sup>35/</sup>

34/ Véanse, Ley de Fomento de las Exportaciones, 1974, El Salvador, artículo 1; Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162 del 22 de diciembre de 1972, y artículo 10 del Reglamento de la misma Ley (decreto 7930, MEIC, del 23 de enero de 1978), Costa Rica.

35/ Por ejemplo, el Fondo de Fomento de las Exportaciones, creado en 1976, estableció en el caso de los créditos para proyectos nuevos relacionados con empresas agroindustriales o la ampliación de existentes, una tasa de interés de 12% y un plazo de siete años y dos de gracia.

La experiencia de los países centroamericanos en materia de investigación y tecnología industrial, cuenta el significativo antecedente de los programas del ICAITI desde que se fundó en 1956. Destacan entre ellos las normas industriales de calidad adaptadas a las condiciones particulares del área y las investigaciones tecnológicas para la utilización de materias primas regionales por la industria centroamericana. En el presente decenio el ICAITI ha ampliado su labor a otros campos: establecimiento de una red de servicios de información subregional, asistencia técnica a empresas y proyectos de desarrollo de tecnología industrial, como por ejemplo el proceso "ex-ferm" para obtener etanol para carburante a partir de la caña de azúcar y materias primas extraídas del jugo de la pulpa del café.<sup>36/</sup>

A los esfuerzos del ICAITI, en su carácter de organismo regional, se ha agregado en la década actual la puesta en marcha del Programa de la Confederación de Desarrollo Científico y Tecnológico de las Universidades Centroamericanas, y la creación de nuevos instrumentos institucionales nacionales (véase de nuevo el cuadro 2), que han comenzado a fomentar la adaptación y la creación de tecnología propia en todos los países del área. Costa Rica estableció el Instituto Tecnológico de Cartago para la enseñanza técnica formal; el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas; el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, que funciona como programa cooperativo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional de Producción, y cuyo propósito es también la formación de recursos humanos especializados en la tecnología de alimentos; y el Laboratorio de Maderas dependiente de la Universidad de Costa Rica para la investigación de procesos de producción de productos forestales.

El Salvador, por su parte, ha instalado el Servicio de Información y Transferencia de Tecnología en el Centro Nacional de Productividad (CENAP);

36/ Véase Boletín informativo del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, No. 25, Guatemala, enero-febrero de 1979.



Guatemala creó el Instituto Técnico y de Capacitación, que ha instituido el Servicio de Información Industrial, y Honduras ha creado recientemente una unidad de ciencia y tecnología y proyecta instalar un laboratorio de metrología que será de mucha utilidad para ramas como la metalmeccánica.<sup>37/</sup>

Todos estos organismos evidencian el considerable desarrollo institucional recibido por las actividades tecnológicas durante el decenio en curso. Las instituciones establecidas no han estado vinculadas y coordinadas, sin embargo, dentro de un marco regional en el que se hubiera podido definir mejor el papel de la variable tecnología para el desarrollo de largo plazo de los países del Istmo Centroamericano.<sup>38/</sup> Para hacer frente a este problema podría ser de utilidad profundizar en la caracterización del estado de dependencia tecnológica y concretar las bases para especificar una posición común centroamericana sobre ciencia y tecnología; a ello se refiere un documento elaborado recientemente por la SIECA.<sup>39/</sup>

La mayoría de los instrumentos de la política industrial que se han venido aplicando en Centroamérica habían favorecido la concentración del desarrollo manufacturero en las ciudades capitales de los países, salvo en Honduras, como ya fue señalado, donde la ciudad de San Pedro Sula concentra la proporción mayor del producto industrial. En el decenio de los setenta apenas se ha empezado a tener presente a nivel nacional el factor de la localización geográfica de las empresas industriales. En general, se están instalando parques industriales públicos o privados,

<sup>37/</sup> No se pudo obtener información sobre Nicaragua.

<sup>38/</sup> Al igual que en el caso de la inversión extranjera, el tema de la tecnología se contempla en los estudios y propuestas de reestructuración del Mercado Común Centroamericano (artículos 260, 261 y 262 del proyecto de creación de la Comunidad Económica y Social Centroamericana (CESCA)). En el primero de ellos se propone la adopción de una política común sobre comercialización de tecnología y aplicación de técnica y ciencia al desarrollo; en los dos siguientes, la de normas sobre comercialización de tecnología y propiedad industrial y las acciones para crear el Consejo Centroamericano para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, con el propósito fundamental de "colaborar en la formulación y aplicación de la política tecnológica y científica" de la región.

<sup>39/</sup> SIECA: "Documento centroamericano para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo", Bases para una posición común, 1978.

apoyados por los instrumentos de otorgamiento de incentivos fiscales y de carácter financiero, con fines de descentralización. Se encuentran ya en operación, en efecto, parques industriales privados (Santa Ana, El Salvador, Paraíso, Costa Rica) y algunos parques públicos (Puerto Cortés, Honduras, Masaya y León en Nicaragua).<sup>40/</sup>

Pero la aplicación de incentivos fiscales y crediticios no se ha especificado en definitiva con la minuciosidad y la amplitud suficiente para lograr el objetivo de descentralización geográfica y que la producción industrial se instale en las zonas que se desea desarrollar; algunos gobiernos apenas han terminado y puesto en trámite legislativo orientaciones en este sentido.

La pequeña industria ha recibido de la política industrial durante el presente decenio un impulso muy especial en todos los países de la región. Las acciones estatales han consistido esencialmente en la creación de un marco institucional específico, y en la estructuración y puesta en marcha de programas de apoyo técnico y financiero complementadas con incentivos fiscales y de cooperación entre empresas grandes y pequeñas.

En el cuadro 37 se destaca la creación en El Salvador del Fondo de Financiamiento y Garantía para la pequeña Empresa (FIGAPE) de carácter selectivo en el ámbito financiero, que tiende a consolidar dentro de la industria existente a las pequeñas empresas y a fomentar simultáneamente el establecimiento de empresas nuevas de este mismo rango industrial. En Guatemala, CORFINA estableció un Programa de Crédito Preferente a las Artesanías y Pequeñas Industrias; también se ha promulgado una ley de fomento de las mismas. En Costa Rica, se han decretado exoneraciones de impuestos a la importación de equipo y materias primas, además de haberse creado el Consejo Nacional de Artesanías y la Dirección de Asistencia Técnica para los pequeños empresarios. En Honduras se aprobó recientemente la Ley de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial y la Artesanía que renueva y amplía la legislación de 1965 sobre la materia.

---

<sup>40/</sup> Se encuentran en proyecto otros casos como el de Huehuetenango, en Guatemala, y Limón, en Costa Rica, cuyos respectivos estudios de factibilidad se hicieron en el actual decenio.

Finalmente, debe destacarse la instalación de las corporaciones estatales de desarrollo en Guatemala, Honduras y Costa Rica, que han venido a reforzar las facultades de los gobiernos para promocionar el desarrollo manufacturero en sus territorios. Con anterioridad a 1970 ya se habían establecido corporaciones similares en Nicaragua y El Salvador. Todo lo anterior ha permitido que Centroamérica cuente en la actualidad con ejemplos relativamente nuevos de empresas estatales, o de coinversiones del sector público y el privado, así como de cooperativas en el sector industrial. El cuadro 42 incluye una serie de empresas de este tipo.

#### 4. Principales bases de la política industrial

De los datos y análisis precedentes se deduce que durante el decenio en curso el desarrollo industrial ha consistido esencialmente en la expansión de la producción sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y, en menor grado, de consumo duraderos e intermedios; en el crecimiento y la diversificación de las exportaciones, buscando algunas líneas de especialización geográfica de los establecimientos manufactureros; en el apoyo gubernamental a la pequeña industria y la artesanía, y en el fortalecimiento del papel representado por el sector público. Se ha pretendido recobrar el ritmo de crecimiento del sector industrial y atenuar el estrangulamiento externo por lo que, sin abandonar el proceso de sustitución, los países han empezado a pasar a un período de crecimiento orientado a la exportación fuera de la región y favorecido explícitamente por una serie de medidas gubernamentales.

Otros elementos que forman parte de la política industrial han contribuido a corregir otros desequilibrios, como el que se observa entre la distribución urbana y la rural y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en el campo, y por otro lado han apoyado la pequeña industria y la artesanía, así como las exportaciones agroindustriales; finalmente, se ha orientado y estimulado mejor la expansión empresarial privada de los países a base de fortalecer el papel representado por el estado en el desarrollo industrial estratégico.

Cuadro 42

CENTROAMERICA: LISTA EJEMPLIFICATIVA DE ALGUNAS DE LAS EMPRESAS ESTATALES EXISTENTES Y/O COINVERSIONES  
PUBLICO-PRIVADAS, EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Rama de actividad	País	Costo aproximado de la planta (millones de colones)	Participación estatal		Observaciones
			Grado (%)	Millones de colones	
Ingenio Jiboa	El Salvador	100	100	100	Construido 1976-1977
Central El Tempisque, S. A.	Costa Rica	374	100	374	Construido 1977-1978
Desmotadora de Algodón (Guardia)	Costa Rica	32	57	18.2	Construido 1976-1977
Refinadora Costarricense de Petróleo, S. A.	Costa Rica		100		Industria establecida, comprada extranjeros después de 1970
Industrias Sintéticas de Centroamérica (INSINCA)	El Salvador				Aumentó su coinversión en 1975
Vidrios de El Salvador	El Salvador				Aumentó su coinversión en 1971
Cementos del Valle	Costa Rica		a/		Adquisición en 1977
Cemento Maya	El Salvador				Coinversión en 1975-1976
Fertica, S. A. (planta de Puntarenas)	Costa Rica	25 <sup>b/</sup>	50	12.5 <sup>b/</sup>	Adquisición de acciones en 1978
Alimentos San Lucas	Guatemala				
Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR)	Honduras				Complementos de inversión en acerríos, 1975-1977
Imprenta Nacional c/	Costa Rica		100		Reubicación-ampliación después de 1970
Fábrica Nacional de Licores c/	Costa Rica		100		Reubicación-ampliación después de 1970
Hilados y Tejidos de San Miguel	El Salvador				Instalada antes de 1970
Phelps Dodge de Centroamérica	El Salvador				Coinversión. Instalada antes de 1970
Implementos Agrícolas de Centroamérica	El Salvador				Coinversión. Instalada antes de 1970
Asunción Mita	Guatemala		a/		Instalada antes de 1970
Parque Industrial San Bartolo	El Salvador		100		Construido en 1975-1976

a/ Mayoritaria.

b/ Millones de dólares.

c/ Estas industrias se instalaron desde hace muchos años, pero con propósitos más de carácter fiscal que de industrialización.

El grado de industrialización alcanzado ha exigido del sistema económico la creación de ciertas bases de política industrial para procurar que el sector manufacturero responda satisfactoriamente a orientaciones como las descritas.

a) Planificación y promoción

En cuanto a las bases de carácter institucional para la planificación industrial, debe señalarse ante todo que la política regional no ha podido disponer de un marco de referencia, concertado y de largo plazo; no se ha podido por esa razón dar mayor amplitud al proceso de industrialización. En ello ha influido el hecho de que no se haya podido llegar a una programación industrial a nivel centroamericano, a pesar de haberse celebrado algunos acuerdos tendientes a ese fin en el Comité de Alto Nivel.<sup>42/</sup> En cambio, por lo que respecta a la promoción industrial regional, se dieron los primeros pasos para prestar especial atención a la preparación de proyectos y para sustituir los enfoques globales por otros más precisos sobre determinadas ramas de la actividad productiva.<sup>43/</sup>

Todos los gobiernos han formulado sus respectivos planes y políticas de desarrollo macroeconómico para el sector industrial. Incluyen dichos planes la definición por el Estado de los órdenes de prioridad sobre las inversiones en ramas y actividades que le interesa promover. Se dispone en la actualidad de un conocimiento más profundo sobre las realidades socioeconómica e industrial gracias a la labor efectuada por las oficinas nacionales de planificación. Claro que varía de un país a otro el radio de acción que los grupos empresariales e intelectuales conceden al Estado como promotor o agente directo de la industrialización, aunque

<sup>42/</sup> En los estudios que ha realizado la SIECA para orientar la reestructuración del MCCA se recomienda la adopción de una programación regional para las llamadas industrias básicas y otras actividades industriales susceptibles de especialización o que presenten problemas particulares. Véase, Proyecto de Tratado que crea la Comunidad Económica y Social Centroamericana, artículos 214 al 227, SIECA, Comité de Alto Nivel, 1976.

<sup>43/</sup> Véase Evolución de la integración centroamericana en 1978, op. cit.

en general se haya extendido en todos al irse logrando un mayor grado de comunicación entre los planificadores y los núcleos empresariales.<sup>44/</sup>

La experiencia adquirida en la ejecución de planes ha permitido en algunos países mejorar la capacidad operativa del sistema de planificación y sobre todo coordinar con mayor eficiencia la serie de organismos industriales que se han ido creando e intervienen en la formulación y ejecución de la política industrial de carácter más específico.

Para apoyar jurídicamente estos cambios institucionales algunos países han aprobado además nuevas leyes o decretos. Uno de ellos elaboró una nueva ley<sup>45/</sup> para establecer un sistema nacional de planificación que, por lo que respecta al sector industrial, permitió instalar los comités industriales mixtos y consultivos haciendo con ello posible el establecimiento de prioridades, la coordinación y la continuidad de la política de desarrollo industrial.<sup>46/</sup> Asimismo, creó un mecanismo de "presidencias ejecutivas" dentro de los organismos autónomos para disponer de un centro de decisión que diera a la política general la congruencia necesaria.<sup>47/</sup> En otro país, se decretó recientemente<sup>48/</sup> la centralización del control de los organismos autónomos para mejorar los mecanismos de coordinación de las políticas a su cargo. Desde el punto de vista formal, la planificación de los países presenta pocas diferencias: en todos existe una oficina sectorial de planificación industrial, aunque no en los mismos ministerios, y en todos se han formulado planes industriales para los años del decenio de los setenta.

<sup>44/</sup> Véanse las encuestas y pronunciamientos de grupos empresariales e intelectuales, por ejemplo en "Industria y desarrollo", Ideario Costarricense, 1977, Unidad de Investigaciones Sociales, Presidencia de la República, Costa Rica, y las actas de las reuniones del Comité de Alto Nivel para la Reestructuración del MCCA.

<sup>45/</sup> Véase, Costa Rica, Ley 5525 del 2 de mayo de 1974. Los demás países centroamericanos se rigen por leyes de planificación anteriores a 1970.

<sup>46/</sup> Por ejemplo, el Comité Asesor de Pequeña Industria, el Comité de la Rama Metalmeccánica, el Comité de la Rama de Alimentos, etc.

<sup>47/</sup> Costa Rica instaló en el decenio de los setenta el sistema de "Presidencias ejecutivas" en los organismos autónomos, designadas por el Jefe del Poder Ejecutivo.

<sup>48/</sup> Honduras, Decreto 685, citado en Infopress, diciembre 1978.

La necesidad de estimular las actividades prioritarias en los planes requirió la instalación de corporaciones estatales de desarrollo en algunos países. Además de las que ya existían en El Salvador y en Nicaragua, los otros tres países las establecieron. Por el desarrollo alcanzado y la diversidad de los problemas que se han enfrentado, ha tenido que ser diferente el impacto económico obtenido por las distintas corporaciones. En general, en casi todos los casos se realizan coinversiones con el sector privado, y sólo en algunos han asumido directamente estos organismos todo el riesgo de la inversión.

b) Formulación y evaluación de proyectos

Elemento básico de la política industrial que asegura el alcance de las metas propuestas, es la capacidad de un país para identificar y evaluar proyectos de inversión, especialmente cuando se refieren a campos estratégicos que por lo general son complejos y muy costosos. Al nivel regional sólo se han podido identificar provisionalmente algunas industrias básicas, pero sin haber llegado todavía a la fase de preparación de los proyectos respectivos ni a estructurar sistemas que pudieran canalizar recursos también de amplitud regional para su realización.

La SIECA, el BCIE y el ICAITI han realizado sin embargo, importantes esfuerzos conjuntos en este sentido. La primera presentó a la X Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (1975) un documento en el que se identifican algunas industrias regionales básicas, a cuyo respecto no se obtuvo acuerdo gubernamental.<sup>49/</sup> Se han efectuado además estudios específicos sobre siderurgia y fertilizantes,<sup>50/</sup> disponiéndose

49/ Véase, Identificación de algunas industrias que podrían incluirse en un sistema de programación industrial regional (SIECA/75/IND/21), 25 de abril de 1975. En este documento se incluyen las industrias de pulpa y papel, vidrio plano, siderúrgica, fertilizantes, etileno, insecticidas, fibras sintéticas, negro de humo, refinación de petróleo, recuperación de aromáticos, fermentación, compuestos de sodio y agentes de blanqueo.

50/ Desarrollo integrado de un proyecto siderúrgico en Centroamérica (E/CEPAL/CCE/388), julio de 1977; y SIECA, Posibilidades de desarrollo de una industria de fertilizantes integrada en Centroamérica, 1977.

por lo tanto de varios proyectos referentes a actividades industriales estratégicas, elaborados para obtener precisamente un desarrollo integrado y equilibrado. La falta de acuerdos a su respecto ha impedido disponer de un número significativo de proyectos terminados y aprobados para ser llevados a cabo en beneficio de toda la región.

Estas circunstancias han aconsejado recientemente establecer un Grupo Asesor en Preparación de Proyectos Regionales que incluso colaboraría con el BCIE en la promoción de los proyectos aludidos.<sup>51/</sup>

En cada país, por lo demás, se han realizado esfuerzos durante el presente decenio para aumentar el inventario de proyectos y poder concretar las inversiones que requieren los planes de desarrollo industrial.

Las corporaciones gubernamentales de fomento han hecho posible asimismo una diversificación de las entidades elaboradoras de proyectos de inversión que antes eran casi exclusivamente privadas. En casi todos los países se han creado "fondos de preinversión" y realizado programas para impulsar la implementación de proyectos.<sup>52/</sup>

c) Economías externas y fomento de la producción de insumos

Mediante la inversión en capital social básico, el Estado ha seguido financiando tanto la preparación de profesionales y la capacitación técnica de mano de obra, como el desarrollo de la infraestructura física de la que dependen la explotación industrial de recursos naturales en el largo plazo y el establecimiento de polos de desarrollo industrial dentro de los planes de descentralización (zonas francas).<sup>53/</sup> En el ramo del transporte, Costa Rica y Nicaragua han apoyado la constitución de la Naviera Multinacional

<sup>51/</sup> Véase, Propuesta para establecer en Centroamérica un grupo asesor en preparación de proyectos regionales (E/CEPAL/CCE/376).

<sup>52/</sup> Véase, Estatutos del Fondo de Preinversión de OFIPLAN-BID, Costa Rica y Fondo de Preinversión, Guatemala.

<sup>53/</sup> Como ejemplo, del costo total del proyecto de pulpa y papel de Honduras, casi el 50% correspondería a infraestructura. Proyectos de parques industriales como el de Huehuetenango en Guatemala o el de Limón en Costa Rica, son otros casos en que el mérito industrial que pueden tener, estaría basado principalmente en la creación de economías externas.



del Caribe, mientras construyeron otros países nuevas instalaciones portuarias y vías de comunicación terrestre. En cuanto a suministro de energía eléctrica, los gobiernos han destinado fondos considerables a la construcción de nuevas centrales eléctricas.

La política económica se ha dirigido asimismo al desarrollo y, en algunos casos, al procesamiento de materias primas agrícolas, recursos pesqueros y salineros. Se realizarán inventarios de los mismos y se procurará regular su explotación. La creación de empresas públicas para que se ocupen de sectores como el forestal,<sup>54/</sup> o la participación de las mismas en la industria de la caña de azúcar, del cemento y de la sal,<sup>55/</sup> así como los planes pesqueros nacionales y los proyectos de extracción y/o industrialización del atún, sardina y otras especies marinas,<sup>56/</sup> ilustran lo expresado. Aunque en menor medida, también se ha dispuesto de planes de desarrollo minero, sobre todo hierro y aluminio, como se especifica en algunos proyectos nacionales.<sup>57/</sup>

##### 5. Los principales instrumentos

La política industrial de los países centroamericanos consistió hasta principios de este decenio, en el otorgamiento de incentivos fiscales y financieros generales para favorecer el desarrollo manufacturero; fueron aplicados a empresas nuevas o existentes, y se manejaron ajustándose a leyes y reglamentos nacionales; a nivel regional, los instrumentos de esa política han sido el arancel de aduanas único, un sistema de libre comercio y una limitada canalización de recursos crediticios.

Desde los comienzos del decenio de los años setenta se mantuvieron en vigencia los estímulos referidos, pero se ampliaron principalmente los fiscales y financieros obedeciendo a una política de fortalecimiento de

<sup>54/</sup> Creación de CONDEFOR en Honduras.

<sup>55/</sup> Desarrollo salinero y de la producción de azúcar y de cemento en Costa Rica, con participación de CODESA.

<sup>56/</sup> Proyectos y planes de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, apoyados por el BCIE y el BID.

<sup>57/</sup> Proyectos: Explotación de los yacimientos de Agalteca, Honduras, y de San Isidro de El General, Costa Rica.

las actividades productivas de exportación. Aunque cada país en particular recurrió además a otros instrumentos como los de la política cambiaria (tipo de cambio diferencial, etc.), los instrumentos señalados inicialmente han continuado siendo de mayor trascendencia.

Por supuesto existen diferencias, desde el punto de vista de cada país, en cuanto a la eficacia que esos instrumentos han tenido para influir en el sector privado, en lo que respecta a hacer coincidir sus particulares intereses con los generales económicos y sociales de los países respectivos.

Los incentivos fiscales (exoneraciones totales o reducciones de tarifas arancelarias sobre materias primas, equipos, maquinaria, exenciones del impuesto sobre la renta y de impuestos de exportación) han sido un valioso aliciente para la industria al reducir sus costos variables de producción, el valor de la inversión inicial de capital y aumentar las ganancias. La exoneración de ciertos impuestos a las exportaciones ha permitido reducir y mejorar la capacidad competitiva externa.

Respecto a la incidencia del arancel, la protección nominal establecida en el arancel común de aduanas ha inducido también ciertamente las inversiones en la industria, y en especial en las de consumo que son las que han tenido las tarifas más altas;<sup>58/</sup> además, según la misma fuente informativa, cuando se trata de una industria que se beneficia con lo dispuesto en el artículo IX del Tratado General de Integración Económica Centroamericana de 1960, la protección arancelaria surte todos sus efectos, puesto que al prohibirse las franquicias a la importación de productos similares a los centroamericanos, como ha ocurrido,<sup>59/</sup> el mercado queda totalmente protegido por la barrera arancelaria. En estos casos, las empresas que fabrican bienes acogidos al artículo IX gozan también de incentivos fiscales,<sup>60/</sup>

58/ Algunas consideraciones sobre las implicaciones económicas de la aplicación del Art. 24 del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al desarrollo industrial, op. cit.

59/ En varios casos de la realidad, el Art. 9 citado ha operado en este decenio. Por ejemplo, en 1977, por disposición de la autoridad económica regional (XVII Reunión de Viceministros de Integración de los países centroamericanos), se eliminaron franquicias a 30 productos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

60/ Véase, Documentos y datos del Departamento Industrial de la SIECA sobre el Artículo IX.

hecho que en la práctica tiene efectos proteccionistas parecidos a los derivados del manejo del arancel o de las prohibiciones de franquicias.

El libre comercio también ha favorecido la inversión industrial (en proporción muy importante de origen extranjero); esa inversión habría sido mucho menor de haberse mantenido la pauta tradicional de desarrollo a base de estrechos mercados nacionales. Algunos informes señalan que el libre comercio puede haber influido además en el mejoramiento cualitativo del sector industrial, puesto que se establecieron empresas en una escala productiva mayor para servir a un mercado más extenso que el nacional, aunque su influencia mayor haya consistido en el fomento de la interdependencia de las economías industriales. Sin embargo, a pesar de los efectos positivos mencionados, en el decenio de los años setenta apenas han podido aprovecharse las ventajas del libre comercio.<sup>61/</sup>

Los incentivos financieros ofrecidos por los planes de crédito de las instituciones bancarias oficiales, nacionales o regionales, y fuentes crediticias privadas, han influido apreciablemente asimismo en la inversión industrial y en la operación comercial de las empresas y recientemente, también, en la venta al exterior de productos industriales.

La eficiencia de los instrumentos disponibles ha dependido esencialmente del sentido en que han sido aplicados y de la forma en que se han manejado. Por ejemplo, la coordinación de los mismos apenas ha variado del decenio pasado al presente; la que se hubiera necesitado lograr entre la creación de la zona de libre comercio y la programación, y hubiera podido favorecer especializaciones productivas, tampoco se logró en grado apreciable, principalmente por las limitaciones cada día mayores que han surgido para aplicar a nuevos casos el Régimen de Industrias de Integración a causa de dos graves acontecimientos que han afectado profundamente a la integración: la fragmentación de la zona de libre comercio,

<sup>61/</sup> Véase SIECA, "Crónica de una conferencia del Secretario General de la SIECA", Carta Informativa No. 199. En ella se señala que "a partir de 1971, año en el cual el intercambio regional de productos manufacturados representó el 22% de las importaciones totales de manufacturas, esta relación tiende a decrecer o a mantenerse estática". Así, para 1975, el monto de intercambio intrarregional de manufacturas (406 millones de pesos centroamericanos) fue equivalente al 18.3% de una importación total de esos bienes.

agravada por la falta de relaciones entre dos pares de países, y la crisis de la economía mundial, que afectó las decisiones de inversión y el cálculo de rentabilidad.<sup>62/</sup> Los incentivos fiscales nunca llegaron en la práctica a adquirir el carácter de instrumento verdaderamente regional,<sup>63/</sup> aunque su vigencia se haya extendido hasta 1983 (de no aprobarse antes el nuevo arancel común). El trato preferencial de la política de incentivos fiscales acordado para Honduras, como país de menor desarrollo relativo, sólo se mantuvo vigente entre 1969 y 1970 (después de haber dado lugar a unas cuantas reclasificaciones).<sup>64/</sup> Así que los nuevos incentivos fiscales para la industria de exportación se rigen por leyes o disposiciones de carácter estrictamente nacional.<sup>65/</sup>

Como es sabido, además de significar una elevada protección, las tarifas del arancel se han mantenido inalterables desde hace más de 10 años. Su obsolescencia actual ha obligado a los países a adoptar una nueva política arancelaria, para que las actividades productivas industriales de la región queden protegidas y puedan competir eficientemente tanto en el mercado común como frente a terceros países. A este respecto, aunque se haya avanzado en "áreas de consenso", y en estudios, todavía no ha sido posible adoptar el nuevo arancel.

<sup>62/</sup> Véase SIECA, Carta Informativa No. 199, op. cit.

<sup>63/</sup> El Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial que entró en vigencia en 1969, se aplicó sólo durante unos meses en los cinco países. En 1971, Honduras decidió retirarse del Mercado Común. Señala la SIECA: "hay cierta dificultad para considerar que el Convenio ha sido un instrumento regional en los restantes cuatro países, pues una serie de vicios de aplicación la restan uniformidad". En 1977 se firmó el protocolo tercero a dicho convenio, para tratar de lograr uniformidad, como quedó ya señalado en otra parte de este informe.

<sup>64/</sup> Banco Central de Honduras, Incentivos fiscales al desarrollo industrial. Evaluación de su aplicación en Honduras, 1958-1971.

<sup>65/</sup> Lo mismo que los acordados para las artesanías y la pequeña industria según el tercer Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, 1977.

### III. LOS AGENTES DE LA INDUSTRIALIZACION EN CENTROAMERICA

#### 1. El sector público

##### a) Antecedentes

En Centroamérica, como en otras áreas del mundo, ha ganado aceptación la idea de que el sector público es un factor muy importante para promover el desarrollo económico social, especialmente cuando su intervención se dirige a la creación de una infraestructura social y productiva. Su papel de regulador de las actividades productivas y su participación como empresario no han recibido, sin embargo, el mismo grado de aprobación. Las posiciones a este respecto varían por supuesto de un país a otro, de acuerdo con los cambios que sus respectivas estructuras sociales están experimentando y con sus necesidades de desarrollo. Durante los dos últimos decenios, el fuerte crecimiento demográfico y los problemas de empleo derivados del mismo, que se han presentado en algunos países con más intensidad que en otros, están obligando a revisar los modelos de desarrollo que se han venido aplicando y el papel del Estado, así como las posibilidades que de ellos pueden esperarse no sólo para resolver la situación de los núcleos mayoritarios de población, sino el plazo en que ello pudiera conseguirse.

En Centroamérica, a causa de lo que acaba de señalarse, la participación del sector público en la economía, se ha intensificado tanto por lo que respecta a la regulación de la actividad económica como a la adopción de un papel más activo dentro del proceso productivo. Desde que el desarrollo manufacturero empezó a adquirir importancia, el sector público estimuló asimismo la inversión privada al establecer los instrumentos de política arancelaria y de incentivos fiscales que dieron lugar al Mercado Común Centroamericano y haber reforzado la asistencia técnica y los sistemas de crédito para la industria. Aparte de ello, se ampliaron la infraestructura física y los servicios regionales indispensables para que el sector privado pudiera incrementar la producción y facilitar su comercialización.

##### /b) Evolución

b) Evolución del papel del Estado

Durante el período 1950-1960, la infraestructura económica y social física e institucional de los países centroamericanos adoleció de deficiencias apreciables. Para avanzar en el proceso de industrialización e integrar mejor las economías, se necesitaba disponer de carreteras, energía eléctrica, sistemas de riego, puertos y aeropuertos. Durante aquella etapa el sector público consideró que su función debía limitarse a la identificación, el financiamiento y la ejecución de los proyectos de infraestructura, es decir, a crear las condiciones apropiadas para que el empresario privado pudiera desarrollar la producción. Como ese desarrollo industrial que deseaba fomentarse no podría lograrse plenamente sin recursos humanos más calificados que los disponibles, el sector público de los países centroamericanos empezó a llevar a la práctica proyectos para mejorar esos recursos y tratar de disminuir los pronunciados desequilibrios sociales en educación y salud, que se observaban en toda la región salvo en Costa Rica, donde las deficiencias señaladas eran mucho menores.

También se necesitaba impulsar el desarrollo agrícola --proceso ya iniciado años antes en algunos países-- para obtener las materias primas y los alimentos que el incipiente desarrollo manufacturero exigía; sólo el sector público podía proporcionar la asistencia técnica y el crédito que se requerían y a ello se destinaron los organismos públicos de fomento --intermediarios financieros y compañías de inversión-- y en especial los créditos bancarios de corto plazo. En algunos casos, estos organismos se hicieron cargo directamente de la producción y emprendieron algunos proyectos con éxito.

En algunos países centroamericanos se consideró, sin embargo, que no bastaba crear economías externas para que el empresario privado se volviera emprendedor. Se precisaba proporcionarle además atractivos especiales para que los riesgos industriales se redujeran y las inversiones se recuperasen más rápidamente. Entonces se adoptaron las políticas de incentivos fiscales y de protección arancelaria.

La acción del Estado como financiador del capital de largo plazo, elemento importante para la creación de nuevas unidades productivas, tropezó, sin embargo, con la falta de fondos resultante de la inversión dedicada a infraestructura.

Durante el decenio señalado, el sector público vió delimitada en definitiva su función a la de un factor de apoyo que trató de atraer financiamiento externo, de hacer accesible el financiamiento de corto plazo --y el de mediano y largo plazos por excepción-- y de diseñar y administrar políticas nacionales de incentivos fiscales y/o arancelarios para estimular la inversión dedicada al sector industrial.

Entre 1960 y 1970, avanzada en la mayoría de los países la eliminación de obstáculos para el desenvolvimiento del empresario privado, se puso de manifiesto que el desarrollo del sector industrial al que se aspiraba requería un mercado de más tamaño que el nacional y se comprendió la necesidad de integrar mercados y de aplicar, sobre una base regional, instrumentos de política fiscal, arancelaria, comercial y financiera que permitieran impulsar la creación de empresas industriales evitando distorsiones y conflictos a nivel nacional que pudieran impedir el éxito del propósito. Se creó la SIECA como organismo regional intergubernamental para llevar a la práctica la política económica de la integración centroamericana.

El sector público se responsabilizó de que el mercado común se materializara y de que se aprobaran a nivel nacional los instrumentos que la integración requería principalmente para estimular a los empresarios privados.

En algunos países donde los servicios básicos --energía eléctrica y agua, puertos, aeropuertos y ferrocarriles-- eran de propiedad privada o extranjera, se logró que pasaran a manos del sector público; se reorientaron los organismos públicos de fomento para atender al sector manufacturero, creándose programas de asistencia técnica, servicios de identificación de oportunidades de inversión y de promoción de proyectos, y se destinaron recursos crediticios a financiar el capital de riesgo y de largo plazo de las empresas nuevas o de las que fueron ampliadas. En

ciertos casos se hicieron inversiones en acciones con el propósito de transferirlos después a los empresarios privados.

También se inició el desarrollo de programas de capacitación de cuadros medios y superiores, y de orientación para los empresarios pequeños y medianos, surgiendo en esta forma los centros de especialización técnica industrial y los institutos de formación profesional. Las universidades que no lo habían hecho, crearon las carreras de administración de empresas.

Al requerirse más financiamiento para la industria, y en condiciones especiales, tanto para operación como para capital de riesgo, se organizaron nuevas instituciones y se fortalecieron otras--se creó el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) en El Salvador y el Instituto para el Fomento Nacional (INFONAC) en Nicaragua-- además de gestionarse el apoyo financiero con organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otros como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos. Otros países, como Costa Rica, recurrieron a su sistema bancario comercial (banca nacionalizada desde 1948). En los demás países, se siguieron pasos similares para fomentar la industria canalizándose los fondos en muchas ocasiones a través de las compañías financieras privadas promovidas por la AID.

Durante ese decenio, la política de incentivos fiscales --el convenio regional no se había puesto en vigor todavía-- atrae decididamente a las empresas extranjeras y emergen los ministerios de industria para orientar más específicamente la actividad del sector manufacturero.

La política monetaria y crediticia tendió a fomentar el crédito barato a la inversión industrial y a garantizar un clima de estabilidad monetaria que atrajera a los empresarios internacionales.

Incorporado al esquema regional de la integración, se creó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para atender ante todo las necesidades de infraestructura que los gobiernos han considerado básicas y después del financiamiento bancario y de capital de



riesgo de los proyectos industriales. La labor de este organismo se ha realizado, sin embargo, a escala limitada y su participación como inversionista directo ha sido también reducido (a lo sumo 2% del financiamiento total otorgado, es decir, 4.4 millones de pesos centroamericanos ha tenido este destino). Podría considerarse más bien como una institución financiera más de tipo bancario comercial, aunque con más flexibilidad que las del sector privado.

Durante este decenio, el sector público ha intensificado, pues su apoyo al desarrollo industrial, en algunos países con más fuerza que en otros. En el caso del INFONAC de Nicaragua, por ejemplo, se dirigieron los esfuerzos a promover los proyectos de industrias regionales o de integración --los complejos de sosa-cloro y de insecticidas canfenos-clorados-- y otros de ámbito regional o de inversión muy elevada como las plantas de cloruro de polivinilo, de textiles y una de productos metalmecánicos<sup>1/</sup>.

Durante el decenio de los años setenta a la crisis del mercado común ha venido a sumarse el problema de la inflación dando origen a nuevos obstáculos al desenvolvimiento del sector manufacturero. Por un lado el sector público se vio en la necesidad de intensificar su apoyo a la industria recurriendo a programas de financiamiento especial para subsidiar la obtención de energéticos, refinanciar adeudos, atender demandas de salarios, de créditos para la exportación, para infraestructura especial requerida para el fomento de las exportaciones, de incentivos fiscales y de otra naturaleza para la exportación de manufacturas y productos agroindustriales, de crédito y monetario para proveer liquidez a las empresas, etc.

Los programas de infraestructura social dirigidos a estabilizar la economía y apoyar la demanda interna requerida por el desarrollo

---

<sup>1/</sup> En Centroamérica no se ha llegado a establecer ninguna industria de integración económica en la que los Estados sean el empresario. Como se destaca más adelante, solamente en el caso de la industria de fertilizantes, Costa Rica es accionista minoritario desde 1978 de una de las empresas.

manufacturero tuvieron que intensificarse, prestándose especial atención, por otro lado, a la planificación nacional, y a la del sector industrial en particular. En algunos países se han estructurado sistemas institucionales sectoriales para coordinar mejor la implantación de los planes, aunque se necesitaría todavía lograr la articulación más estrecha de los tres agentes que hacen posible el desarrollo industrial: el Estado, el empresario privado centroamericano y la empresa transnacional.

Para tratar de activar el proceso industrial se han creado corporaciones de fomento de inversiones --Corporación Financiera (CORFINA) en Guatemala, Corporación de Desarrollo (CODESA) en Costa Rica y la Corporación Nacional de Desarrollo Industrial (CONADI) en Honduras-- que promueven y financian empresas nuevas; amplían o consolidan las existentes, y financian el capital de riesgo o de largo plazo y el de trabajo o corto plazo, mediante préstamos o adquiriendo acciones. El sector público sólo en contados casos ha llegado a actuar con el carácter de empresario, posiblemente a causa de la participación de la empresa privada, tanto en el capital como en la dirección superior. Cabe la posibilidad sin embargo de que muchas empresas recurran en el futuro a conversiones y se establezcan bajo el régimen de sociedades anónimas. En cuanto a la participación estatal en las industrias básicas, aparte de los casos de los derivados del petróleo en Costa Rica y de la actividad forestal en Honduras, no existen otros casos en los que la expansión de industrias de similar importancia haya pasado al control del Estado.

En este decenio el sector público ha impulsado además el desarrollo de la industria a través de pequeños y medianos empresarios, por medio de instituciones de asistencia técnica, de programas especiales de financiamiento y de capacitación, y de incentivos fiscales. En esta forma se ha promovido el empleo y se ha recurrido a tecnologías que favorecen el uso de mano de obra. Se espera crear asimismo una estructura industrial más integrada a base de empresas de mayor tamaño.

Debe señalarse finalmente que se fomentó la creación de instalaciones y de infraestructura para la industria de maquila destinada a la exportación para estimular asimismo el uso de mano de obra y reducir el desempleo.

El sector público, en resumen, ha intervenido activamente en apoyo de la industria durante este decenio, a pesar de que para el desarrollo institucional, el diseño y la aplicación de políticas de desarrollo explícitas e implícitas no se haya contado con la planificación más adecuada.

c) El estado-empresario

El sector público en los países de Centroamérica estuvo actuando hasta hace poco tiempo más como factor de apoyo que como actor principal del desarrollo industrial, como acaba de señalarse de acuerdo con la función que en los decenios anteriores le había sido reservada al organizarse el sistema económico. Durante el decenio en curso, se ha modificado aquella tendencia, sin embargo, al haberse hecho cargo el Estado en casi todos los países de proyectos de inversión bien directamente (a través de diversos ministerios) o bien a través de organismos de fomento, o de corporaciones financieras o de desarrollo sectorial. El cuadro 38 incluye las actividades desarrolladas por el sector público.

Este cambio de papel del sector público, de factor de apoyo a empresario, podría atribuirse a la necesidad de prestar atención cada vez mayor a demandas sociales que son cada día más grandes. El crecimiento industrial alcanzado por la iniciativa privada --nacional y extranjera-- había dejado sin satisfacer en muchas ocasiones dichas demandas. La situación de subdesarrollo para los grupos más numerosos de la población se había mantenido inalterable. La crisis del proceso integracionista hizo más perceptible esta situación y por eso se hizo más necesaria la participación directa y más amplia del Estado en la actividad productiva.

Por otra parte, a causa del desarrollo industrial que se necesita, se llegó a la conclusión de que había actividades de evidente interés público que por su lenta recuperación financiera no eran emprendidas por el sector privado y deberían llevarse a cabo lo más pronto posible. La

acción del Estado empresario ha tendido por eso a concentrarse en unas cuantas actividades consideradas estratégicas como lo confirman algunas informaciones parciales sobre la importancia relativa adquirida por la empresa estatal dentro de la economía.<sup>2/</sup> A continuación se examinan, por países, las áreas en las que la intervención del Estado como empresario ha tenido mayor resonancia.

En Costa Rica se ha recurrido al sector público para acelerar el desarrollo económico y producir las transformaciones estructurales que se han considerado necesarias, entre ellas algunas requeridas para impulsar el desarrollo del sector industrial. En primer lugar, se reorganizó en 1972 la planificación sectorial para establecer una organización más integrada en el Ministerio de Industria y Comercio; los grupos especializados del Ministerio de Planificación y la Corporación Nacional de Desarrollo (CODESA), organismo ejecutivo de los proyectos que quedó instalada en 1973 con dos tercios de su capital suscrito por el gobierno y el resto por el sector privado.<sup>3/</sup> Este organismo se hizo cargo de tres grandes proyectos de interés estratégico para el futuro desarrollo del país, la extracción de bauxita, la fabricación de cemento y la industria de la caña de azúcar.

---

2/ No se ha podido recoger información cuantitativa global sobre todos los países, pero sí se ha dispuesto de la referente a Costa Rica, donde el producto interno bruto, en millones de colones corrientes, generado por las empresas estatales, llegó al 28.1% y al 39.3% del total del producto interno bruto generado en 1970 y 1975, respectivamente. A la empresa estatal industrial propiamente dicha correspondió esos mismos años el 12.1% y el 10.4%, respectivamente, del producto de todas las empresas estatales. Véase Boletín estadístico del banco central de Costa Rica, marzo-abril 1977.

3/ Esta corporación se estableció para promover el desarrollo del país y fortalecer la empresa privada en un régimen de economía mixta, bien fuera modernizando o ampliando las actividades de producción existentes o bien creando nuevas unidades. Para ello, CODESA puede preparar y llevar a efecto los proyectos que el gobierno considere prioritarios para el país; puede efectuar inversiones en acciones, proporcionar préstamos y dar avales. Para obtener fondos puede emitir bonos en moneda local y extranjera, recibir depósitos a plazo, comprar y vender acciones y movilizar recursos del exterior. Por lo general ha venido actuando como una compañía "Holding" para actividades que se estima deben ser realizadas por el Estado.

El sector público ha tratado de obtener el máximo provecho de la explotación directa de un recurso minero como la bauxita (para producir alúmina y aluminio)<sup>4/</sup> modificando la forma tradicional de explotación a base de concesiones. De su aprovechamiento integral podrán derivarse para el país los mayores beneficios.

Con el alza del azúcar y del petróleo se consideró de alta prioridad la instalación de un ingenio azucarero que se integraría con una planta de alcohol anhídrico para utilizarse como carburante. Este proyecto habrá de impulsar la exportación de productos no tradicionales y contribuirá a reducir la dependencia externa del petróleo como energético. Su costo se ha estimado en más de 35 millones de dólares. A la fecha se ha construido el ingenio y se avanza en la construcción de la fábrica para obtener el alcohol anhídrico.

Entre los minerales no metálicos, el cemento se ha considerado de interés estratégico para estimular los programas de construcción de obras públicas, en especial los de vivienda, que en Costa Rica son muy amplios y de alcance social. Por eso se hizo cargo el sector público de su fabricación con vistas además a la exportación. Su costo se estima en 55 millones de dólares.

El sector público ha intervenido además en otras operaciones de salvamento de empresas industriales y proyectos de elevado riesgo, que los inversionistas privados no pudieron completar o complementar; ha patrocinado además la creación de una bolsa de valores que ha abierto nuevas perspectivas de financiamiento directo, sobre todo para empresas industriales.<sup>5/</sup>

---

4/ Este proyecto se ha estimado costaría cerca de 1 400 millones de dólares. Hasta la fecha se ha instalado una planta para fabricar hojas de aluminio que se integrará a la fabricación de alúmina por un monto de 31.8 millones de dólares.

5/ En agosto de 1976 empezó a funcionar la Bolsa de Valores, S.A., a cargo de la Corporación Costarricense de Desarrollo.

Los proyectos a cargo de la CODESA han sido iniciados, habiéndose realizado sus primeras etapas incluso las de los basados en la explotación de recursos naturales y de carácter estratégico. La Corporación, al actuar como un agente realizador, ha llevado una de las funciones que le fueron asignadas con más dinamismo que otros agentes empresariales. Este patrón de comportamiento, diferente al que los organismos de crédito habían conocido, dio lugar a las naturales resistencias y críticas de algunos grupos inversionistas.<sup>6/</sup> En el cuadro 43 figuran las inversiones en proyectos propios promovidos por la Corporación Costarricense de Desarrollo hasta diciembre de 1978.

Otro instrumento corporativo, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) ha sido utilizado por el gobierno costarricense para la acción directa ejecutora. Esta empresa, que desde principios del decenio de 1970 pertenece totalmente al Estado, ha permitido al país ejercer el control sobre el procesamiento y distribución del crudo y adoptar una política de precios que hace posible aplicar sus utilidades a proyectos como el de fertilizantes,<sup>7/</sup> y el de amoníaco-urea contribuyendo además al financiamiento de otros proyectos de CODESA.

El cambio de administración ocurrido recientemente parece haber preferido la conversión de CODESA en un banco de desarrollo para financiar proyectos conjuntos con la empresa privada y proporcionar solamente capital inicial para los proyectos propios,<sup>8/</sup> en lugar de su intervención directa en el proceso industrial.

En Honduras se presentó durante el presente decenio una coyuntura histórica especial cuando la administración pública y las organizaciones

6/ Véase, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Informe sobre la economía de Costa Rica, 1977.

7/ Como ya se dijo, Costa Rica participa desde enero de 1978 como socio capitalista minoritario de la empresa FERTICA, S.A., cuyo mayor accionista es la empresa estatal mexicana FERTIMEX.

8/ Véase, por ejemplo, "Crónica de la entrevista con el nuevo presidente ejecutivo de CODESA", en Diario de la Nación, 6 de julio de 1978, San José, Costa Rica.

Cuadro 43

COSTA RICA: PROYECTOS PROPIOS PROMOVIDOS POR LA CORPORACION  
COSTARRICENSE DE DESARROLLO, HASTA DICIEMBRE DE 1978

(Millones de pesos centroamericanos)

	<u>Inversión</u>		Inversión CODESA	Impacto empleo directo
	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>		
<u>Total</u>	<u>250.8</u>	<u>100.0</u>	<u>227.2</u>	<u>1 447</u>
Industria de bienes de consumo no duraderos	85.6	34.0	80.1	773
Industria de bienes intermedios	112.2	45.0	94.1	474
Industria de bienes de consumo duraderos y bienes de capital	53.0	21.0	53.0	200

Fuente: Con base en información contable financiera de la Corporación  
Costarricense de Desarrollo (CODESA), diciembre 1978.

/rurales

rurales y urbanas apoyaron decididamente un esquema de modernización de la economía en el que se le asignó al sector público el papel de actor principal del proceso de desarrollo.<sup>9/</sup> En este país se cuenta con un sector empresarial --agrícola e industrial-- relativamente débil, afectado todavía por su origen --comercio y agricultura tradicional-- y en cierto modo conservador en cuanto a decisiones de inversión y diversificación productiva se refiere. Por otra parte, existen empresas transnacionales dedicadas sobre todo a la agroindustria de exportación o a líneas de producción relacionadas con los tratados bilaterales de comercio recientemente suscritos en ocasión de la virtual separación de Honduras del Mercado Común Centroamericano. Estas características del sector empresarial no han impedido la mayor participación estatal en la industria, por lo menos inicialmente. La misma concepción del papel del estado se ha trasladado a la planificación, al haberse responsabilizado el sector público de impulsar directamente el desarrollo manufacturero, específicamente en dos grandes áreas de actividad: la explotación de los recursos forestales y los proyectos de manufacturas básicas de elevado financiamiento.

Al haber pasado la explotación de los bosques a control estatal, de la comercialización se ha hecho cargo exclusivamente el sector público aunque en la industrialización de la madera puede participar el sector privado, nacional o extranjero, caso este último en el que su participación en el capital de los proyectos madereros no podrá exceder del 49%. Esta limitación para la inversión extranjera puede variar cuando se trate de casos de excepcional interés para el país.

Para llevar a cabo los proyectos forestales se creó la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (CONDEFOR), organismo descentralizado de capital público que se ocupa de supervisar, industrializar y comercializar este recurso natural. Según la ley, es el único exportador de

9/ CONSUPLANE, Resumen del plan de desarrollo económico y social, 1974/1978, marzo 1975.



madera del país; puede adquirirla en los aserraderos o hacerse cargo del corte directamente. El éxito logrado lo demuestra el hecho de que tras cuatro años y medio de operaciones su contribución al valor bruto del sector forestal asciende al 32% y su capital se ha incrementado de medio millón de pesos centroamericanos (inversión inicial) a 3.4 millones.<sup>10/</sup>

Por otra parte, la Corporación ha emprendido una serie de proyectos de aserrado moderno y de procesamiento de la madera que han supuesto inversiones en nueve empresas de las cuales controla seis en un 90%. Las inversiones totales en los proyectos realizados asciende a más de 100 millones de pesos centroamericanos.

Por otros proyectos manufactureros se creó la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) con el propósito de crear empresas industriales nuevas, consolidar las existentes o ampliarlas. Para ello puede recurrir a todo tipo de operaciones financieras y gestionar los recursos internos y externos que requieran sus programas. Proporciona préstamos, otorga avales e invierte directamente en acciones o por cuenta de terceros. Inició su actuación en 1974, y para mediados de 1978 el sector manufacturero había recibido un financiamiento total de 95 millones, consistente en inversiones directas en acciones por 18 millones, préstamos por 36 millones y avales por 41 millones de pesos centroamericanos. (Véase el cuadro 44.)

De los proyectos manufactureros financiados por CONADI sólo cinco han sido concebidos y realizados por el organismo; en todos tiene la mayoría de las acciones y ha contribuido al financiamiento de su capital de operación y fijo con préstamos de mediano y largo plazos. Uno de los más importantes es una planta de cemento con una inversión que se acerca a los 60 millones de dólares. Los proyectos restantes han sido planeados y llevados a cabo por empresarios privados; la Corporación sólo participa en ellos como organismo de financiamiento a base de acciones o de préstamos.

10/Véase, Síntesis de la labor de COHDEFOR.

Cuadro 44

HONDURAS: OPERACIONES FINANCIERAS DE LA CORPORACION NACIONAL DE INVERSIONES HASTA DICIEMBRE DE 1978

(Millones de pesos centroamericanos)

	Financiamiento		Inversión en acciones (3)	Préstamos (4)	Avales (5)
	Total (3)+(4)+(5) (1)	Estructura porcentual (2)			
<u>Total</u>	<u>95.1</u>	<u>100</u>	<u>18.3</u>	<u>35.6</u>	<u>41.1</u>
Industria de bienes de consumo no duraderos	72.2	76	13.6	24.6	33.9
Industria de bienes intermedios	15.6	16	4.0	6.8	4.8
Industria de bienes duraderos y de capital	7.3	8	0.7	4.2	2.4

Fuente: Con base en información contable y financiera de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), diciembre 1978.

La falta de recursos financieros suficientes para respaldar la instalación de más empresas nuevas ha limitado el papel de actor principal que representa la CONADI en el desarrollo industrial; mantener el flujo de operaciones necesario para la percepción de ingresos corrientes requeridos para atender los gastos de operación y pagar los intereses fijos a los accionistas privados, ha obligado a este organismo a operar como un banco de desarrollo más que como una empresa de inversiones. La falta de un sistema de planificación integrado para el sector industrial ha limitado asimismo la función realizadora de la Corporación al no haberse dispuesto de indicadores precisos para su política de inversiones; por otra parte, hace poco tiempo que se ha fortalecido la función de la CONADI en lo que respecta a la identificación de oportunidades de inversión y de elaboración de proyectos.

El Salvador estableció en el decenio anterior una institución para promover y financiar empresas industriales; el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI), organismo que además de las actividades manufactureras se ocupa de fomentar el turismo y la minería. Se ha desempeñado como un organismo de financiamiento especialmente de mediano y largo plazo y como inversionista en acciones, aunque recientemente, en el decenio de los setenta se ha hecho cargo directamente de algunos proyectos considerados prioritarios para el país. Por ejemplo, a raíz de la crisis de los energéticos y del alza de los precios del azúcar emprendió la instalación de un ingenio de azúcar,<sup>11/</sup> destinado a integrar un complejo más ambicioso de elaboración de alcohol anhidrico para carburante. Sólo se ha podido concluir hasta ahora el ingenio, a un costo de 40 millones de pesos centroamericanos, que inició sus operaciones a fines de 1977. El Instituto ha identificado además otras posibilidades positivas de inversión y ha elaborado estudios de prefactibilidad y factibilidad, en cumplimiento de la labor promocional de la industria que le ha sido encomendada.

---

<sup>11/</sup> Para completar el financiamiento de este ingenio, INSAFI suscribió un contrato de préstamo por 21.9 millones de colones con el Fondo de Inversiones de Venezuela. Véase, Memoria INSAFI, 1976.

En el plan de inversiones del INSAFI se han destinado en 1978 más recursos al financiamiento industrial que a la inversión directa en actividades industriales: 57.8 millones y 15.3 millones respectivamente. El detalle correspondiente a estas inversiones destaca que se harán inversiones directas y coinversiones con inversionistas nacionales o extranjeros, proyectos nuevos, y se ampliarán o modernizarán empresas existentes. En el programa se incluyen, según el referido plan, los desembolsos que se realicen para el establecimiento de zonas industriales orientadas a la exportación, así como a la construcción y equipamiento de centros artesanales. La mayor parte de este programa habrá de financiarse con recursos externos.

En Guatemala, la subsistencia del problema del desempleo y el subempleo, el debilitamiento del impulso de la sustitución de importaciones y los efectos adversos de la anormalidad del funcionamiento del esquema de la integración centroamericana, han obligado al sector público a revisar su participación en el proceso de desarrollo y actuar en forma más dinámica.<sup>12/</sup> Se instaló con ese propósito la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) para promover el desarrollo industrial, minero y turístico, aunque por otra parte la evolución institucional dé la sensación de que en la práctica persista en Guatemala el modelo tradicional de la división de funciones en la industria donde el papel de agente principal que el sector público ha intentado desempeñar ha quedado relegado a segundo término.

La CORFINA, que inició sus operaciones en 1974, experimentó un ritmo de crecimiento rápido en un principio, que se redujo en los años siguientes. Su principal función ha sido la de banco financiero de mediano y largo plazos, pero desde sus comienzos nunca dispuso de amplios recursos del Estado; ha tenido que distribuir sus disponibilidades entre la industria, la minería y el turismo: 18.3 millones de pesos centroamericanos durante sus cuatro años de operaciones en su mayor parte para la

12/ Véase, BIRF, Guatemala Economic and Social Position and Prospects, agosto de 1978.

industria tradicional (55% incluidos los alimentos exportables); el resto fue canalizado a las industrias intermedias y metalmecánicas (véase el cuadro 45).

La Corporación ha puesto énfasis en la preinversión, a través de la preparación de estudios de proyectos y de la evaluación de los mismos, y se han hecho cargo en algunos casos de su promoción. Ha financiado además proyectos de tamaño mediano y pequeño, y ha apoyado a grupos de cooperativistas en el área agroindustrial. En 1977 reforzó su estructura administrativa al establecer los departamentos de la Pequeña Industria y Artesanía y el de Asesoría para la Ejecución de Proyectos.<sup>13/</sup> Su participación directa como accionista en empresas nuevas no ha recibido prioridad. Se tiene noticia de que para un proyecto de Secado y Tratamiento de Maderas Suaves, CORFINA ha invitado a empresarios privados a constituir una sociedad en la que participaría como coinversorista.<sup>14/</sup> El financiamiento de este organismo sería de tipo comercial. La Corporación puede participar con el 100% del capital en los proyectos que se le presenten pero ha procurado que el solicitante haga aportes de contrapartida en la inversión.

La Corporación puede adquirir acciones, o ser el único propietario de los proyectos prioritarios del gobierno aunque ha quedado establecido que en cuanto las empresas se encuentren en operación, habrá de transferirse la propiedad pública de los activos a la empresa privada. También deberá contribuir a la desconcentración industrial y a promover la organización cooperativa como forma empresarial de los pequeños o medianos productores.

En síntesis, puede decirse que en Guatemala se ha producido un cambio positivo en la apreciación del papel que debe representar el sector público en el desarrollo industrial, aunque el propósito teórico no se haya traducido en la práctica en un papel directo sustantivo. En el nuevo plan de desarrollo industrial para 1978-1985 se concibe la CORFINA como uno de los instrumentos principales para la realización de los programas

<sup>13/</sup> Véase Memoria 1977, Corporación Financiera Nacional, Guatemala.

<sup>14/</sup> Véase Inforpress, 18 de mayo de 1978, Guatemala.

Quadro 45

GUATEMALA: CORFINA, FINANCIAMIENTO INDUSTRIAL OTORGADO

(Miles de pesos centroamericanos)

	Total	Porcen taje	1974	1975	1976	1977
<u>Total</u>	<u>18 325.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1 497.3</u>	<u>3 243.6</u>	<u>6 496.6</u>	<u>7 087.5</u>
Industria de bienes de consumo no duraderos	10 136.7	55.0	998.4	1 601.3	2 978.9	4 558.1
Industria de bienes intermedios	3 766.4	20.0	91.6	919.8	1 653.5	1 101.5
Industria de bienes de consumo duraderos y de capital	4 421.9	25.0	407.3	722.5	1 864.2	1 427.9

Fuente: Corporación Financiera (CORFINA), Memorias anuales, 1975, 1976, 1977, Guatemala.

de industrialización, especialmente para la pequeña y mediana empresa rural, contemplándose una fuerte inyección de recursos nacionales y externos para dotarla de verdadera capacidad ejecutora. La aceptación que llegue a tener este propósito y su repercusión en la estructura productiva habrá de depender obviamente de la efectividad con que opere en el futuro la Corporación así como del papel más activo que el gobierno decida asignarle en la planificación industrial.

En Nicaragua la participación del Estado en el desarrollo industrial ha tenido lugar a través del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC), cuya participación en la promoción de industrias básicas, como la química, y otras, como la metalmecánica, destacó en el decenio de los sesenta. Posteriormente ha realizado estudios de factibilidad tratando de integrar la industria química y el desarrollo de la industria de papel a base de bagazo de caña.

## 2. Las empresas transnacionales

A la relativa falta de dinamismo empresarial de que han dado muestra en los países centroamericanos, lo mismo el sector público que el sector privado, podría atribuirse la preponderancia que llegaron a alcanzar en la región algunas empresas transnacionales. La crisis del Mercado Común Centroamericano ha frenado sin embargo la actividad de esas compañías, que han decidido reducir marcadamente sus inversiones en el área mientras se resuelven los problemas de la integración que inhiben la instalación de industrias de alcance regional.

En todo caso, hacia la mitad del decenio de los setenta, cuando la demanda interna de cada uno de los países se incrementó como resultado de la expansión de las exportaciones de la mayoría de ellos, la participación de las transnacionales en líneas como artículos plásticos, metal-mecánicos, aceites y grasas vegetales, y tejidos y fibras sintéticos dio claras señales de vida. Las transnacionales han procurado, en efecto, consolidar sus actividades reduciendo la capacidad ociosa de las empresas instaladas y aprovechando los beneficios fiscales de que gozan para estos fines.

/En el caso

En el caso de Honduras, las empresas transnacionales están participando bajo la forma de coinversión en líneas de procesamiento de madera para la exportación, y en el contrato de administración técnica para el proyecto de la planta de pulpa y papel. También han participado en los proyectos de tamaño mediano promovidos por la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) tanto para el mercado interno como para la exportación. En todas las inversiones dedicadas al manejo de la madera el objetivo ha sido garantizarse un suministro de materia prima. La participación de estas empresas es minoritaria como en las de sustitución de importaciones, con una que tampoco llega al 50%; su mayor aportación ha consistido en tecnología y mercado externo pero los proyectos han sido promovidos por la empresa pública nacional o los empresarios locales.

Informaciones sobre las empresas extranjeras beneficiadas por los instrumentos de la política industrial de uso más difundido señalan que, por ramas industriales, esos beneficios se han distribuido en Costa Rica por orden de importancia entre las de productos químicos, metalmecánica y el grupo de alimentos, bebidas y tabaco. La mayoría son empresas productoras de bienes de consumo.<sup>15/</sup> En el caso de la industria química la producción de abonos y de insecticidas está casi totalmente en manos extranjeras. Estas "preferencias" de la inversión extranjera en cuanto a ramas industriales es aplicable prácticamente a todos los países centroamericanos.

Por otra parte, las transnacionales están entrando a la producción agroindustrial para la exportación en vista de que existen recursos naturales que pueden obtenerse con facilidad y existe para ellos un mercado amplio y en crecimiento en el exterior; a ese respecto aporta la tecnología para la producción de azúcar, aceites vegetales y maderas, y mercados que generalmente controlan en Honduras; legumbres y frutas, en Guatemala, y frutas, en Costa Rica. Algunas de estas empresas se encontraban ya

15/ Incentivos y exoneraciones fiscales (CEPAL/MEX/SDE/78/C/3), anexo B.



instaladas en la región, otras son nuevas; salvo en las compañías bananeras, el resto participa con las locales. En algunos de los países donde la colaboración está iniciándose se han producido algunos roces con los grupos agrícolas nacionales que se ven desplazados del control de la producción de los agricultores medianos que los proveen y ejercen un virtual oligopsonio.

También se están orientando las transnacionales hacia la explotación de recursos mineros en condiciones concesionarias y de control absoluto de la propiedad, como ha sucedido por ejemplo con el níquel en Guatemala donde dos compañías transnacionales comparten el 100% de la propiedad de esta industria;<sup>16/</sup> el refinamiento de la broza se hará en el extranjero.

La elevación del costo de la mano de obra en países donde operaban antes está desplazando hacia la región a algunas empresas transnacionales, como ha sucedido con la maquila en El Salvador y en Costa Rica. Este tipo de empresas se caracteriza por el poco arraigo económico en el lugar donde se ubican, y porque son muy susceptibles a los cambios en el costo de la mano de obra. Se deben evidentemente a decisiones de carácter mundial y no local. Si no permiten utilizar más insumos locales, su contribución resulta reducida para los efectos de corto plazo en los niveles de ocupación.

El crecimiento natural que el mercado centroamericano ha continuado experimentando, a pesar de la coyuntura adversa y de la desigual distribución del ingreso que aún persiste, ha dado lugar a que la región presente un ingreso total de cierta importancia que en términos absolutos suma 8 000 millones de pesos centroamericanos, que justifica el inicio de una segunda etapa de sustitución de importaciones referida probablemente a las industrias intermedias. Se considera, en efecto, que para ciertas actividades de bienes de consumo y bienes intermedios que han sobrevivido a los problemas y se han modernizado, se ha llegado a alcanzar una producción fabril que constituye un mercado lo bastante atractivo para

---

<sup>16/</sup> El Estado mantiene cierto control a través de la supervisión.

que las transnacionales establezcan en Centroamérica las respectivas industrias de insumos complementarios. Por otra parte, algunas de las empresas transnacionales que poseen subsidiarias en industrias intermedias en Centroamérica no han impulsado una mayor integración de las mismas que abarque la producción de las materias primas básicas a pesar del nivel del mercado, porque en virtud de las políticas de sus empresas matrices las deben continuar adquiriendo en otros países.

Estas consideraciones, unidas a la tendencia de las transnacionales a interesarse en la extracción y exportación de recursos naturales importantes --al caso del níquel, ocurrido en este decenio, podrían seguir el del aluminio, los forestales y, eventualmente, el del petróleo-- justifican la adopción de algún instrumento que regule, oriente y defina a nivel regional los criterios sobre los cuales pueda resultar conveniente recibir el respaldo del capital internacional privado relacionado con la industrialización. De este modo se haría frente a la necesidad de dotar a los Estados centroamericanos de una base jurídica y de un marco de política que les permita negociar con el capital extranjero, sobre todo para la industrialización de los recursos naturales.

### 3. El empresario nacional centroamericano

Los grupos empresariales nacionales, fortalecidos por la experiencia obtenida durante los años sesenta en la industria y en el mercado común, han representado un papel muy activo en el proceso de industrialización centroamericano durante el presente decenio, tanto por lo que se refiere a la formación de nuevas empresas, como a la ampliación y modernización de las existentes. Han sabido aprovechar principalmente tanto el mercado interno como el mercado común, el proteccionismo y los incentivos de la rentabilidad de sus inversiones. Todo ello ha contribuido al crecimiento que aún se observa en el comercio intracentroamericano de manufacturas y en el mayor grado de industrialización registrado. Conviene, sin embargo, analizar con mayor detención el comportamiento de dichos grupos, para precisar la aportación que han significado para el desarrollo económico de sus respectivos países, sobre todo en lo que se relaciona con las industrias de integración y con las exportaciones extrarregionales.

/Lo anterior

Lo anterior se puede apreciar en parte examinando el movimiento de la cartera industrial del Banco Centroamericano de Integración Económica y el financiamiento que la banca comercial nacional de cada país ha proporcionado a la industria en el tiempo transcurrido del decenio en curso. Durante este período (1970-1978), los empresarios recibieron préstamos para impulsar 54 empresas de su propiedad exclusiva por un monto de 40.3 millones de pesos centroamericanos. De éstas, las empresas nuevas fueron 37 que equivalen sólo al 42% del total de empresas nuevas (89) atendidas por el BCIE en el decenio pasado (véanse los cuadros 46 y 47). El resto de ese financiamiento se canalizó a 17 empresas ya existentes para ampliaciones y modernización e integración de procesos productivos. Si se considera que sólo cinco del total de las 54 antes atendidas estaban orientadas a la exportación, fuera de Centroamérica, resulta que la mayoría de las empresas se instalaron para el mercado regional (es decir, para el mercado interno respectivo y para el intercambio centroamericano). La mayor parte de las empresas se dedica por otra parte a la industria tradicional (70% del total, 28 nuevas y 10 existentes) con un financiamiento total de 25.6 millones de pesos centroamericanos, similar al del decenio pasado. La preferencia del empresario centroamericano por este tipo de industria se explica por la demanda que tienen los artículos que fabrica tras un decenio de crecimiento elevado de la población y por la tecnología relativamente sencilla que utilizan, aparte del margen de sustitución todavía existente a nivel nacional. Aunque relativamente reducida, la producción para el mercado extrarregional se debe atribuir al incremento de la demanda mundial registrado en este decenio. El número de empresas nuevas de empresarios centroamericanos fue menor en lo que respecta a las industrias intermedias y de bienes de consumo duraderos o metalmeccánicas. Entre instalaciones y ampliaciones, 16 préstamos ascendieron a 14.7 millones de pesos centroamericanos, en este decenio. Destaca entre los datos de los cuadros 46 y 47 el reducido número de empresas que presentaron planes de inversión al BCIE para la fabricación de productos primarios.

Cuadro 46

## CENTROAMERICA: EMPRESAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS QUE RECIBIERON FINANCIAMIENTO DEL BCIE

	1961-1969						1970-1978						Porcentaje del total
	Total	Clases de empresas a/					Total	Clases de empresas a/					
		A	B	C	D	E		A	B	C	D	E	
<u>Total</u>	<u>89</u>	<u>57</u>	<u>16</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	-	58	37	12	8	-	1	100.0
							(27)	(17)	(10)				
Industrias de bienes de consumo no duraderos	52	35	9	3	-	-	43	20	9	5	-	1	70.0
							(16)	(10)	(6)				
Industrias intermedias	22	11	5	5	1	-	8	3	2	3	-	-	15.0
							(5)	(2)	(3)				
Industrias de bienes de consumo duraderos y de capital	15	11	2	2	-	-	7	6	1	-	-	-	15.0
							(6)	(5)	(1)				

Fuente: Con base en la información del Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE).

Nota: Los números entre paréntesis se refieren a empresas que ya tenían operaciones anteriores con el BCIE.

- a/ A: Capital completamente centroamericano;  
 B: Capital centroamericano mayoritario;  
 C: Capital centroamericano minoritario;  
 D: Capital totalmente no centroamericano;  
 E: Participación igual centroamericana.

Cuadro 47

CENTROAMERICA: FINANCIAMIENTO DEL BCIE SEGUN CLASE  
DE INDUSTRIA, 1970-1978

(Miles de pesos centroamericanos)

Clases de empresas a/	Total	Industrias		
		De bienes de con- sumo no duraderos	Intermedias	De bienes de consumo duraderos y de capital
<b>Total</b>	<b>76 351.7</b>	<b>46 644.6</b>	<b>17 024.0</b>	<b>12 683.1</b>
A	40 281.7	25 631.9	5 282.7	9 367.1
B	28 955.6	19 237.8	8 401.8	1 316.0
C	4 712.5	1 373.0	3 339.5	-
D	75.0	75.0	-	-
E	2 326.9	326.9	-	2 000.0

Fuente: Con base en información del BCIE.

- a/ A: Capital completamente centroamericano;  
B: Capital mayoritario centroamericano;  
C: Capital minoritario centroamericano;  
D: Capital totalmente no centroamericano;  
E: Participación igual centroamericana.

La información disponible incluye otras empresas en las que los centroamericanos tienen la mayoría del capital social. De las mismas, 12 correspondieron a empresas nuevas y 10 a ampliaciones. También se concentró el financiamiento en las ramas tradicionales, confirmando una vez más el atractivo que el mercado regional ofrece para estas actividades.

Como complemento de estas observaciones, la labor del empresario industrial centroamericano se desprende también de los datos del cuadro 48 sobre el financiamiento que el sistema bancario comercial del área le ha proporcionado. La participación del sector industrial en la obtención de préstamos se ha venido incrementando a causa de su mayor capacidad de absorción y de la intensidad de las gestiones efectuadas por los empresarios nacionales. De este dinamismo han dado muestra todos los países aunque en algunos de ellos las nuevas oportunidades de invertir en la industria hayan sido menores.

Aparte de haberse visto apoyado por el proteccionismo de la política gubernamental y por las economías externas creadas por el sector público, el fortalecimiento de la empresa nacional centroamericana se ha debido en buena parte a los esfuerzos que han hecho los grupos empresariales privados mismos para modernizar sus actividades. A los empresarios que en un principio fueron agricultores y comerciantes se han incorporado nuevas generaciones especializadas en la administración moderna de empresas e incluso en disciplinas tecnológicas. En muchos de los países, al doblar el primer decenio de la integración económica centroamericana, ellas han asumido la responsabilidad empresarial. A este esfuerzo de mejoramiento de la administración privada ha contribuido por una parte el contacto del empresario nacional con las empresas extranjeras que operaban en la región durante el decenio pasado y ha servido para que este empresario domine las técnicas modernas de mercadeo, gestión y planeamiento que dichas empresas utilizan. Por otra parte, la competencia a que se han visto sometidos los empresarios nacionales les ha obligado no sólo a adoptar nuevas formas de gerencia sino a modificar y a mejorar sus sistemas de trabajo. Ha habido empresarios que han desarrollado sus propias marcas de productos

Cuadro 48

CENTROAMERICA: FINANCIAMIENTO BANCARIO AL SECTOR INDUSTRIAL<sup>a/</sup>

(Millones de pesos centroamericanos)

	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1970	42.2	26.6	38.9	35.8	54.5
1971	46.7	27.9	43.5	41.8	61.7
1972	61.3	27.8	42.2	46.3	71.4
1973	64.1	39.5	51.4	67.5	88.6
1974	122.6	39.8	59.8	82.1	114.0
1975	129.3	58.5	68.9	84.5	155.0
1976	129.3	72.7	83.9	98.1	182.4
1977	145.0	100.1	101.3	107.5	222.0

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Boletín Estadístico, Año XIV, No. 14, 1977, San José, Costa Rica.

a/ Incluye minería y electricidad.

/y la capacidad

y la capacidad de competir con las transnacionales en algunos casos, como la producción de alimentos, detergentes y vestuario.

El proceso de aprendizaje a que se ha visto sometida la empresa nacional centroamericana ha podido llevarse a cabo gracias a haberse dispuesto de programas de formación para la gerencia de empresas a nivel medio y de dirección. A nivel nacional, las universidades han emprendido la formación de cuadros medios y, a nivel regional, la empresa privada ha promovido y apoyado al Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) que se dedica a formar cuadros de gerencia superior. De la misma manera han influido en esa formación una serie de programas para capacitación acelerada y actualización en técnicas modernas de administración de empresas, dirigidos a empresarios, directivos y cuadros medios. Debe agregarse que el impulso que han dado en este decenio casi todos los países de la región a la organización de financieras privadas y a la industria pequeña y mediana, constituye otra fuente de creación de empresarios con sentido moderno del desarrollo industrial que aumentan los grupos nacionales de que ya se dispone.

Otro efecto del incremento de los grupos empresariales que se ha comentado ha sido la fundación de cámaras de industriales y de sus organizaciones directivas en cada uno de los países investigados donde ha empezado a trabajar ya el nuevo tipo de empresarios. Junto a ello se ha adquirido mayor conciencia del papel que desempeñan y pueden llegar a representar en el proceso de desarrollo económico de sus respectivos países. Así se desprende de la mayor participación que en la formulación de políticas económicas se les está dando en casi todos los de la región, como por ejemplo en el análisis y discusión del nuevo arancel centroamericano, en las negociaciones de los convenios bilaterales de Honduras, etc. A nivel regional han constituido, desde el decenio pasado, la Federación de Cámaras Industriales Centroamericanas. El estrato de la industria pequeña ha iniciado también su organización institucional para la defensa de sus intereses gremiales, por lo que en algunos países se cuenta ya con asociaciones de empresarios de la industria pequeña y la artesanía.

/Cabe señalar



Cabe señalar, en fin, que existe aún cierta insuficiencia empresarial con respecto al potencial del desarrollo industrial centroamericano y al aprovechamiento del esquema de la integración económica. En las entrevistas realizadas con directores de asociaciones nacionales de industriales y de organizaciones regionales, así como con funcionarios de instituciones de fomento económico nacionales, se ha manifestado la preocupación por no disponerse de capacidad empresarial para emprender actividades de mayor complejidad y riesgo, y por el hecho de que algunos de los grupos empresariales estén mostrando síntomas de estancamiento. Se ha señalado asimismo que en esta situación ha influido la falta de continuidad o la inexistencia de políticas de fomento industrial racionales, y con la consiguiente ampliación de los márgenes de incertidumbre y de riesgo que ello significa. De manera especial, se ha destacado el hecho de que la prolongada anormalidad en el funcionamiento del esquema de la integración centroamericano en nada puede favorecer la disponibilidad de empresarios con una visión supranacional, preocupados por una mayor productividad y una eficiencia más pronunciada de las empresas.

#### IV. COMERCIO EXTERIOR DE MANUFACTURAS

##### 1. Importaciones de bienes manufacturados

Las importaciones de bienes manufacturados de Centroamérica han registrado tasas de crecimiento acordes con las del producto industrial. La mayor parte de dichas importaciones ha sido de bienes intermedios y metalme-cánicos, y en menor grado, de bienes de consumo.

La estructura de los bienes importados ha ido evolucionando conforme al esfuerzo sustitutivo de las importaciones que caracterizó al modelo de desarrollo industrial centroamericano, especialmente en lo que se refiere a los bienes de consumo. Si en 1960 el 89% de los bienes de consumo importados procedía de fuera de la región, en 1975 esta proporción había disminuido al 56%. Algunos bienes intermedios también han sido sensibles a dicho proceso sustitutivo, puesto que en 1960 las importaciones extrarregionales representaban casi el 97% de las totales, y en 1975 esta cifra disminuyó a 77%. Sin embargo, los bienes de capital y de consumo duraderos, así como ciertos bienes intermedios, debido a la mayor complejidad tecnológica y a la falta de una política regional han tenido poco desarrollo.

Debido a la falta de una mayor integración industrial regional y al escaso desarrollo del aparato productivo (aun cuando éste ha tenido un desarrollo dinámico en términos relativos), gran parte de los insumos industriales son de origen extrarregional, lo que ha traído como resultado una mayor dependencia del exterior y el surgimiento de una serie de obstáculos al avance de la integración económica.

## 2. Estructura de las importaciones

Al inicio de la integración centroamericana sólo el 5% del total de los bienes manufacturados importados provenía de los países miembros. Gracias a la dinámica propia de la integración, dicha proporción se elevó a casi 25% en 1970; sin embargo, debido a los problemas estructurales y coyunturales del Mercado Común Centroamericano, en 1975 se redujo a 21% y en 1976 a 19%. Esta tendencia regresiva parece haberse detenido en los dos años siguientes pero se estima que en 1979 volverá a apuntar hacia una notable reducción.

Por grupos de bienes, los importados intrarregionalmente muestran la siguiente evolución: los de consumo significaron sólo el 11% en 1960, 50% en 1970 y, a pesar de los problemas mencionados, la participación se redujo a sólo 44% en 1975. Los intermedios representaron 3% en 1960 y en 1970 y 1975 el 23%. Los metalmecánicos tienen poca significación. Estos cambios de la estructura de las importaciones intrarregionales por grupos de bienes revelan la dinámica sustitutiva en cuanto a los bienes de consumo y los intermedios, que llevó a los países centroamericanos a alcanzar grados de especialización y complementación considerables.

Si se atiende a las importaciones totales, tal como puede advertirse en el cuadro 49, en su mayoría provienen de cinco zonas claramente definidas: los Estados Unidos, el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad Europea, el resto de Latinoamérica y el Japón.

A principios de la integración, los Estados Unidos y la Comunidad Europea eran los principales vendedores de manufacturas a Centroamérica, lo que significa que en el actual decenio existe una mayor diversificación geográfica de las importaciones y una creciente participación del resto de Latinoamérica. Cabe señalar que las relaciones comerciales con países de economías centralmente planificadas son insignificantes.

Del conjunto de las importaciones centroamericanas, las manufacturas representaron el 98%, 93% y casi 80% en 1960, 1970 y 1975, respectivamente. Este cambio de estructura hace resaltar nuevamente el modelo de desarrollo industrial orientado a sustituir importaciones, especialmente en los bienes de consumo e intermedios.

Cuadro 49

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES  
TOTALES DE BIENES MANUFACTURADOS

(Porcentajes)

	1970	1975
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Provenientes de Centroamérica	24.1	20.6
Provenientes del resto de Latinoamérica	5.5	9.5
Provenientes del resto del mundo	70.4	69.9
De los Estados Unidos	35.2	35.1
De la Comunidad Europea (incluyendo al Reino Unido)	19.8	17.9
Del Japón	9.7	8.5
De otros países	5.7	8.4

Fuente: CEPAL, a base de datos de la Secretaría Permanente del Tratado  
General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

### 3. Exportación de bienes manufacturados

La exportación de manufacturas es una función de diversas variables endógenas y exógenas y, por lo tanto, su comportamiento es inestable y errático. Entre las principales variables endógenas se encuentra la estructura del aparato productivo, el consumo neto (excluyendo las importaciones) y la demanda interna (incluyendo las importaciones). Entre las variables exógenas se pueden citar principalmente las siguientes: el comportamiento de las economías de los países desarrollados, la elasticidad de la demanda externa, los precios competitivos, las calidades y las medidas proteccionistas de los países compradores, entre otras.

La estructura de las exportaciones manufactureras de Centroamérica obviamente es similar a la de su aparato productivo, tal como puede verse en el cuadro 50.

Resalta la preponderancia de los bienes de consumo y en forma significativa los intermedios, así como el cambio de estructura de ambos grupos. Ello revela que la dinámica de la integración propició el fortalecimiento del aparato productivo de los productos tradicionales de consumo y, aparentemente, le permitió llegar a tener fuertes excedentes para la exportación. En el caso de los bienes intermedios, propició la aparición de nuevos productos no tradicionales cuyas inversiones fabriles se hicieron en función del mercado regional.

Los bienes de consumo --alimentos, textiles, calzado y vestuario, principalmente-- llegaron a formar corrientes netas de comercio a nivel regional y extrarregional; sin embargo, en el decenio de los setenta se produjo una fuerte desviación de comercio, debido a la estrategia seguida por las empresas transnacionales con el propósito de tener un mayor control sobre los países en proceso de desarrollo, mediante las compras reguladas y condicionadas de productos agrícolas y materias primas sin ningún grado de elaboración como primer paso, y después, bienes de consumo manufacturados que resultan vitales, tal como

Cuadro 50

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION  
Y DE LA EXPORTACION DE BIENES MANUFACTURADOS

(Porcentajes)

	1960	1970	1975
<u>Valor bruto de la producción</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes de consumo	87.4	74.2	70.2
Bienes intermedios	9.2	16.8	21.1
Metalmecánica	3.4	9.0	8.7
<u>Exportaciones</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes de consumo	85.9	67.3	68.1
Bienes intermedios	13.0	26.1	25.7
Metalmecánica	1.1	6.6	6.2

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

lo son los alimentos. Con su influencia sobre el aparato productivo y el comercio exterior, las empresas transnacionales han orientado a los países en desarrollo a que su estructura productiva evolucione muy lentamente hacia ramas industriales más complejas y, en cambio, han fomentado la exportación de alimentos en detrimento del consumo interno. La consecuencia es que --sin considerar otros efectos importantes como la regresión distributiva del ingreso global-- los países centroamericanos registran los más bajos índices de Latinoamérica en el consumo diario de calorías y proteínas y se encuentran por debajo de las necesidades mínimas establecidas por la FAO. No es extraño entonces encontrar que el consumo neto per cápita de carne y leche en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, por ejemplo, haya disminuido a pesar de haber aumentado la producción.

#### 4. Estructura de las exportaciones

Las exportaciones totales de bienes manufacturados han registrado un elevado crecimiento en todos los grupos de bienes a lo largo del período considerado. Dentro de este dinamismo Guatemala ha participado en mayor medida, seguida de El Salvador y de Costa Rica.

Al analizar el destino de las exportaciones se advierte en toda su magnitud la importancia de la integración económica centroamericana, ya que en 1960 el comercio de exportación intrarregional representó el 32% del total, se elevó a 61% en 1970 y disminuyó a 48% en 1975. Al principio de la integración prevalecían los bienes de consumo y en 1975 los intermedios llegaron a tener casi la misma proporción. En el decenio de los setenta los bienes de consumo se han desviado abruptamente hacia los países del resto del mundo. Por países, Guatemala y El Salvador lograron la mejor posición en las exportaciones intrarregionales; Guatemala y Nicaragua en cuanto a las ventas al resto del mundo.

La importancia del Mercado Común Centroamericano es decisiva para la exportación de los bienes intermedios, ya que absorbe más del 80%.

Lo mismo sucede con los bienes metalmecánicos. La entrada de estos grupos de bienes a mercados extrarregionales es sumamente difícil, puesto que tendrían que competir con los que producen los países industrializados.

La estructura de la exportación de manufacturas de Honduras, por grupos de bienes y regiones de destino, es diferente al resto de los países de la región. Dicho país abandonó al Mercado Común Centroamericano en 1970, y aunque sigue una política similar a la integracionista y opera con tratados bilaterales con tres países del área, debió encontrar mercados extrarregionales para sus productos manufacturados. Sin embargo, los resultados no han sido realmente satisfactorios, ya que renunció a una de las ventajas principales de la integración, que es la ampliación del mercado --interno a regional-- y, como ya se mencionó, los mercados extrarregionales son sumamente difíciles de conquistar. En consecuencia, parece ser atractiva a Honduras su reincorporación al proceso de integración, una vez que éste se transforme en otro de nivel superior y en donde encuentre una equidad que no obtuvo cuando formó parte del mismo.

La estructura del destino de exportaciones de manufacturas, por regiones y países principales, también es muy parecida a la de las importaciones, ya que más de la mitad se orienta al comercio intrarregional y a los Estados Unidos, mientras que la Comunidad Europea y Panamá son los restantes compradores principales, según puede verse en el cuadro 51.

A diferencia de las importaciones, resalta el bajo nivel de compras que el Japón realiza de los productos manufacturados centroamericanos.

Por otra parte, la participación de las manufacturas en el total de la exportación fue mejorando notablemente puesto que al principio de la integración representaban solamente un 15%; en 1970 se elevaron a 44% y en 1975 a 47%.



Cuadro 51

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL DESTINO DE LAS EXPORTACIONES  
TOTALES DE BIENES MANUFACTURADOS

(Porcentajes)

	1970	1975
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Con destino a Centroamérica	60.8	47.5
Con destino al resto de Latinoamérica	8.1	8.3
Con destino al resto del mundo	31.1	44.2
A los Estados Unidos	25.6	24.6
A la Comunidad Europea (incluyendo al Reino Unido)	3.0	9.5
Al Japón	0.5	0.5
A otros países	2.0	9.6

Fuente: CEPAL, a base de datos de la Secretaría Permanente del Tratado  
General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

5. Saldo de la balanza comercial de bienes manufacturados

En todo el período considerado --1960-1975-- persiste el saldo negativo en el balance comercial de bienes manufacturados; sin embargo, por grupos de bienes, los de consumo empiezan a registrar saldos positivos a partir de 1970. La exportación de bienes intermedios --químicos principalmente-- evitó un mayor déficit en este grupo, puesto que su evolución fue favorable. En 1960 representaban sólo el 5% de las importaciones del mismo grupo, el 24% en 1970 y 28% en 1975. La exportación de bienes metalmeccánicos ha significado como máximo el 7% de las importaciones de dicho grupo. Es decir, los bienes intermedios y metalmeccánicos son los que --en proporciones similares-- han provocado el saldo negativo de la balanza comercial de manufacturas. Dicho saldo debió ser financiado con la exportación de bienes de consumo --alimentos principalmente-- y con la de productos agropecuarios tradicionales.

Del intercambio centroamericano, el país que ha tenido superávit continuo es Guatemala; El Salvador sólo en el último año en estudio (1975) registró un déficit, puesto que los anteriores fueron de saldos positivos; los tres restantes países han tenido déficit persistentes.

En el período 1970-1975 el déficit de productos manufacturados de Centroamérica con el resto del mundo se incrementó anualmente en casi 8%. De este total, el déficit de los bienes intermedios creció en casi 6% y el de los metalmeccánicos en 10%. En cambio, el saldo positivo de los bienes de consumo, en el mismo período, se incrementó en más de 15% anual en promedio.

Los Estados Unidos, la Comunidad Europea y el Japón, acumularon en 1975 casi el 80% del déficit comercial de manufacturas, 10% el resto de Latinoamérica y 10% otros países, como puede verse en el cuadro 52.

Cuadro 52

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL DEFICIT COMERCIAL DE BIENES MANUFACTURADOS  
CON EL RESTO DEL MUNDO

---

	Porcentajes
<u>Total del déficit con el resto del mundo</u>	<u>100.0</u>
Con el resto de Latinoamérica	10.3
Con el resto del mundo	89.7
Con los Estados Unidos	42.0
Con la Comunidad Europea (incluyendo al Reino Unido)	23.7
Con el Japón	13.9
Con otros países	10.1

---

Fuente: CEPAL, a base de datos de la Secretaría Permanente del Tratado  
General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).



